EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantábrico: Cielo muy nuboso y ligeras lluvias. Cataluña: Cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo, de cielo claro. Temperatura: máxima de ayer, 24 en Huelva; mínima, 1 en Burgos y Soria. En Madrid: máxima 17,2 (3 t.); mínima, 4,8 (6,30 m.).

EL DEBATE

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.899 * Sábado 23 de marzo de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21000, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

el mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín REVISTA INFANTIL

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en la primera semana de abril

El problema de los transportes

Varios hechos recientes han vuelto a poner de actualidad el problema ferroviario. La sindicatura de tráfico del Norte y M. Z. A., la reciente Asamblea de la Asociación General de Transportes por Vía férrea, la proyectada autorización legal para que las Compañías emitan obligaciones con cuadro de amortización superior al término de la reversión, recuerdan a la opinión y habrán recordado seguramente al señor ministro de Obras públicas que pervive sin solución un problema de transportes amplio, total, de gran importancia para la economía nacional y para la Hacienda pública. Un problema de transportes que no admite ya paliativos, ni soluciones parciales, sino que está exigiendo que se le afronte en su conjunto.

Nuestros lectores conocen perfectamente, por la repetición con que hemos tratado el tema, la trayectoria de esta importante cuestión a partir de 1924 y aun antes. El Estatuto de dicho año estuvo en vigor dictatorialmente en la parte más onerosa para el Estado y más favorable para las Empresas y para el público. La República no lo convalidó jurídicamente. Los ferrocarriles entraron en una etapa caracterizada por la imprecisión del derecho que los regula. Se subieron las tarifas, con retraso de catorce años. Quedó planteado el conflicto entre el carril y la carretera, no siempre atacado a fondo. Se intentó un proyecto en 1931, fracasó una Conferencia ferroviaria, se llegó a presentar a las Cortes otro proyecto en 1934, caracterizado por la penuria de documentación aneja. Mas nada de substancia se resolvió.

La subida de las tarifas, el año pasado realizada, vino a salvar de insolvencia segura a las Compañías ferroviarias. De no haberse llevado a cabo, ciertamente que a estas horas el Presupuesto español estaría más gravado. Pero si la subida de tarifas evitó ese mal, otra cosa es reconocer que ni en virtud de ella se ha conseguido en las explotaciones un equilibrio reputable como satisfactorio. O no está resuelto el problema de la Coordinación, o no hemos llegado a establecer la perecuación de cargas entre el carril y la carretera, o el ferrocarril está en cierto grado de decadencia. Es muy interesante discriminar la verdadera efectividad de cada una de estas hipótesis. Pero la verdad es que el Estado se ha cuidado muy poco de averiguarlo con rigor.

La última vez que escribimos sobre estas cuestiones lo afirmamos ya. Es inútil querer enfocar el problema ferroviario con criterios semejantes a los de 1924. En los transportes se ha operado una modificación estructural y hay que valorarla a fondo y, en consecuencia, trazar una política también de fondo. Mas, repitámoslo, primero valorar, apreciar cuantitativamente si los ferrocarriles soportan hoy un "handicap" económico por virtud de causas técnicas o por virtud de otras causas. Algunos ensayos hay en España sobre esto. Sin embargo, a nuestro juicio, no son bastante para fundar una política decisiva en un sentido o en otro. Hace falta, para que tal valoración sea suficiente, por lo intensa y por lo extensa, mayor acopio de datos y de investigaciones. Mientras esto no se haga, toda política de transportes, a la fuerza, será vacilante.

Magnífica ocasión, por tanto, la que tienen ante sí el Consejo Ferroviario, la Dirección General de Ferrocarriles y los comisarios. Más importante que las puras fiscalizaciones contables, más que el trámite de expedientes o la realización de estudios sin interés o la vida vegetativa, es poner manos sobre este punto a que nos referimos. No se trata de hacer un proyecto de Ordenación ferroviaria. Trátase de medir los costos de transporte por carretera y por ferrocarril y de establecer una comparación exacta de las cargas estatales, tributarias, sociales y administrativas que cada transporte—y a veces cada línea—soportan. El proyecto ferroviario vendrá después. Aquí se le ofrece al señor Cid un buen campo para ratificar el juicio que su actuación en la cartera de Comunicaciones mereció por modo general.

LO DEL DIA

Ya está el Reglamento

Ya está aprobado el «Reglamento provisional para la aplicación de las disposiciones transitorias de la ley de Arriendos», votada recientemente por el Parlamento.

Parece el nuevo texto legal algo inestable y fugaz, pues que en sus títulos figuran las dos palabras «provisional» y «transitorias». Pero no es así; el Reglamento es algo muy sólido, y por la urgencia con que le ha redactado merece un aplauso el ministro de Agricultura. Porque con este Reglamento se salva el bache a que en nuestros recientes artículos de fondo aludíamos, y en cue se podía caer al pasar del presente caos al imperio sereno de la nueva ley, y aleja, como también entonces anunciábamos, el peligro de los desahucios en masa.

Quizá la nota más característica del nuevo Reglamento es la definición que hace de «cultivador directo», que es neta, precisa, severa y no deja lugar ni a dudas, ni resquicios, ni escapes. Cuando un propietario quiera desahuciar a un colono para cultivar directamente la finca, tendrá que probar que es «cultivador directo», y como pruebas no hay más que los siguientes hechos incontrastables: si ya labra directamente otras tierras, ha de residir a menos de 10 kilómetros de la finca de la que desahucia al colono. Si hasta ahora no ha labrado, es preciso, para que logre el desahucio, que viva en el pueblo en que radica el predio o en los de las inmediaciones, si se trata de un predio pequeño. Y en caso de que la propiedad tenga más de 60 hectáreas, es obligatorio que el dueño demandante del desahucio habite a menos de 100 kilómetros.

Si a todo esto se une que la posible transformación del arrendamiento en aparcería, que puede hacerse a voluntad del dueño de la tierra, ha de esperar el modelo oficial de contrato, que se redactará adaptado a los distintos usos y costumbres de las diversas comarcas españolas, resulta perfectamente garantida la justicia, tanto en los derechos del propietario como en los del colono.

No hay, por tanto, desahucios en masa, ni ha lugar a venganzas. Entérense los voceros del bienio. Prevalece un criterio social de cristiana justicia. El ministro de Agricultura responde a la ideología que profesa y que predicó antes de llegar al Poder. Y los grupos gubernamentales que con él han votado la ley nueva, también han cumplido con lo que prometieron en las elecciones.

La situación internacional

Compás de espera. Las tres grandes potencias occidentales han fijado ya su posición frente a Alemania. Los ingleses, después de protestar, han mantenido la visita de sus ministros a Berlín, juzgando sin duda que la ley hitleriana del día 16 afecta más a la forma que a la sustancia, porque ya existían el Ejército y la Aviación del Reich, y un texto legal más no pasa de ser un cambio de etiqueta. Pero Francia e Italia lo entienden de otro modo, aunque no coincidan en la expresión de su sentir.

Están de acuerdo, en cambio, en no reconocer como base de negociaciones futuras el estado de hecho creado por el «Führer»; además Francia ha apelado ante la Sociedad de las Naciones, no se sabe bien con que utilidad, aunque leyendo el Pacto y los Convenios postbélicos, esa apelación resulte de una perfecta lógica. Pero no se alcanza su finalidad política como tampoco conviene ahondar demasiado en el alcance que puedan tener las conclusiones comunes a que hemos aludido. Si Francia e Italia mantienen esa actitud y Alemania se encastilla en exigir la igualdad absoluta práctica y teórica para negociar, Europa se prepara días muy amargos.

Pero ya decimos que los días venideros son un compás de espera. Hasta que los ministros ingleses den por terminado su viaje no es lícito abandonar la confianza. Después de todo Alemania parece dispuesta a negociar, sobre todo el sistema preconizado por los franceses y Moscú, a pesar de la excitación de que ha dado pruebas estos días, necesita la paz más que ninguno. Hasta ahora, quizás la más interesante reacción frente al rearme de Alemania es la cordialidad entre Italia y Yugoeslavia, producto de un gesto italiano al presentar sus credenciales el embajador en Belgrado. No olvidemos las simpatías racistas que mostró Yugoeslavia en los tiempos últimos, ni que, aunque la costumbre nos haga mirar al Rhin, el punto más peligroso, caso de una expansión germánica, está junto al Danubio: en Viena.

Ayer tarde llegó a París el ministro británico Eden

Se dice que sólo irán a filas los racistas

El ministro de Negocios Extranjeros de Austria pide también la igualdad de derechos

Kellogg no cree en la guerra, pero Chamberlain juzga la situación como la de 1914

PARIS, 22.—Ya ha sido convocado el Consejo de la Sociedad de las Naciones para la sesión extraordinaria que el Gobierno francés solicita: la reunión se celebrará en la primera semana de abril, pero no se ha fijado fecha todavía. Mas hoy la atención de los círculos franceses se ha fijado en la próxima conferencia de las potencias en Como, porque de una frase del discurso de Sir John Simon se quiso deducir que Inglaterra pretendía convocar también a un delegado de Alemania. Luego llegó una rectificación oficiosa explicando que lo que el ministro había querido decir es que una vez terminadas las conversaciones entre las tres potencias, después de la visita de los ministros ingleses a Berlín, se podría convocar otra conferencia, a la que había de asistir Alemania. Finalmente, admitida esta versión, se ha empezado a hablar de esa conferencia, pero no limitándola a las cuatro petencias, si no ampliándola a otras potencias interesadas en la cuestión, que no pueden ser otras si no la Pequeña Entente y Rusia y Polonia, pero todo ésto es todavía conjetura.

En cuanto a la actitud de Alemania dicen de Berlín que un representante del Gobierno ha manifestado hoy que en caso de que Alemania fuese invitada a las conferencias con Italia, Francia e Inglaterra, después de la visita de los diplomáticos ingleses a Berlín, sería recibida la invitación con todo agrado; pero que Alemania no podría asistir a las reuniones, a no ser que fuera a base de la más absoluta igualdad. "De hoy en adelante, exigiremos absoluta igualdad de derechos para Alemania, o no cooperaremos en ninguna labor internacional", dijo el citado representante del Gobierno alemán.

No todos a filas

GINEBRA, 22.—Se asegura que el Gobierno del Reich, al aplicar a su Ejército el principio del servicio obligatorio conforme a la declaración de 16 de los corrientes, no tenía la intención de llamar a filas indistintamente a todos los súbditos alemanes, incluso aunque éstos poseyesen las actitudes requeridas para el servicio militar.

Según se cree, el Gobierno del Reich se reserva, con fines políticos, es decir para proteger al estado nacional socialista, el seleccionar a los contingentes y no llamar a filas más que a aquellos ciudadanos que posean garantías de fidelidad al régimen.

Se hace constar que una selección así aplicada facilitaría al Gobierno del Reich una base de negociaciones para cuando se presente la ocasión oportuna acaso el próximo lunes, con los señores Eden y Sir John Simon.

La actitud de Austria

VIENA, 22.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Berger-Waldenegg, ha hecho unas declaraciones, en las que ha dicho especialmente: "Estamos orgullosos de los patrióticos sentimientos de nuestro pueblo y sabemos que está siempre dispuesto a defender el suelo patrio. Reclamamos la igualdad de derechos y estamos seguros de obtenerla nosotros también".

Terminó diciendo que los austríacos consideran los Tratados de paz como una gran injusticia.

Una declaración de Chamberlain

LONDRES, 22.—"La tensión que existe actualmente en Europa es muy semejante a la que existía poco antes de estallar la guerra europea; los espíritus en toda Europa hoy día se encuentran tan excitados también como estaban precisamente en los días que precedieron al gran conflicto". Así se ha expresado esta noche Sir Austin Chamberlain, agregando: "Las mismas ostentaciones de fuerzas y el mismo espíritu bélico que tanto nos hemos esforzado en olvidar durante todos estos años, existieron en el otoño de 1914".—Associated Press.

Kellogg no cree en la guerra

WASHINGTON, 22.—En los círculos competentes se desmiente que el Gobierno de los Estados Unidos haya redactado una nota de protesta contra las medidas militares alemanas.

El secretario de Estado del Gabinete Wilson, Colly, ha declarado que las medidas militares alemanas no implican ningún peligro de guerra. Los aliados no han cumplido sus compromisos de desarme que figuran en el Tratado de Versalles.

El ex secretario de Estado, Kellogg, ha declarado que no hay ningún peligro de guerra en Europa y que las potencias europeas son responsables de la situación actual. En Versalles se comprometieron a desarmar, y ninguna de ellas lo ha hecho.

Tropas a la frontera

NIZA, 22.—Ha causado enorme excitación la noticia de que se piensa enviar y se están haciendo para ello preparativos, más tropas francesas para guarnecer las fronteras con Alemania; se dice que estas noticias proceden de fuentes autorizadas.—Associated Press.

Sesión patriótica en la Cámara francesa

POR 555 VOTOS CONTRA NUEVE SE APROBARON LOS ACUERDOS FRANCOITALIANOS DE ENERO

Se dice que Inglaterra está dispuesta a consentir algunos aumentos en la flota alemana

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 23.—Contra la costumbre, la sesión de esta mañana en la Cámara de los Diputados ha tenido extraordinario interés. Para Francia y su política exterior; pero, desde luego, y aunque a primera vista no lo parezca, para España también. En el enrarecido ambiente internacional, los políticos franceses, cada día más poseídos de afán nacional y antigermano, han aprovechado la oportunidad de ponerse a ratificación los acuerdos francoitalianos de 7 de enero para escenificar un acto patriótico. Ha votado con el Gobierno la inmensa mayoría: 555 diputados; en contra sólo 9.

A las nueve y media, aunque los escaños mostraban huecos, las tribunas estaban atestadas de fervorosos patriotas, que apenas se podían contener oyendo el discurso nacionalista de Franklin Bouillon, reprochando al Gobierno su demasiado pacifismo y excesiva debilidad, no sólo frente a Alemania, sino cabe a Inglaterra. "De ahí el que haya tenido que pagar muy cara—añadió Franklin Bouillon—en concesiones en Africa, la colaboración italiana en Europa."

Tras intervenciones formularias de los sendos presidentes de las Comisiones de Política Exterior y Colonias, Laval ha pronunciado un discurso que debía grabarse en la memoria de todos los buenos españoles. En él se confiesa que para conseguir ciertos desistimientos de Italia respecto a los derechos de escolaridad y nacionalidad de sus súbditos en Túnez, se le han cedido 114.000 kilómetros cuadrados de territorio (algo así como la extensión de Portugal y Galicia) en Libia, más otros 600 kilómetros en Somalia. Así de generosos se es con Italia, mientras que a nosotros se nos regatea, no ya derechos tradicionales en Tánger y otros puertos, sino unos cuantos kilómetros de territorio en el Rif y en Ifni, mientras que en Argel y en el Oranesado, nuestros compatriotas carecen de todo privilegio.

La actitud inglesa

A las seis y media ha llegado esta tarde, en avión, procedente de Londres, míster Eden. Mañana comunicará a Laval y a Suvich las decisiones del Gabinete de Londres, las que, como anoche indicaba, gustan menos aquí. Casi nadie en Francia se resigna a la idea de que Inglaterra ha dejado de ser una aliada para convertirse—como se afirma hoy en el artículo del "Times"—en un poder neutral y conciliador, tan alejado de Alemania como de Francia y sus amigas. De ahí la sorpresa e indignación que, al conocerse, han causado en París las palabras de Simon en la Cámara de los Comunes, ayer, deseando que a la conferencia de Como, entre Francia, Inglaterra e Italia, asista también Alemania. Como esto significa el que Inglaterra persista—o retorne—al pacto de los cuatro que proponía Macdonald, Francia ha movilizado a todas su amigas que a él se oponían (Italia, la Pequeña Entente y Polonia), las que han debido de protestar en Londres.

La Prensa francesa también censura enérgicamente esta "maniobra y segunda deslealtad británica en pocos días" ("Le Journal"). La protesta ha sido tan intensa, que esta noche "Havas" publica una aclaración, según la cual, Simon hace esa invitación, a una segunda conferencia que pudiera celebrarse, de quedar de acuerdo las tres interesadas en la primera.

El que haya leído el discurso de Simon verá que esto puede ser una cortés y hábil rectificación, pero que el ministro inglés se refería en su discurso a la única conferencia hasta hoy proyectada.

A través de tantos dimes y diretes no se oculta ya a nadie que el Quai d'Orsay se opone ahora a todo acuerdo en que intervenga Alemania como elemento con igualdad de derechos y deberes. Se espera en París, en vista de que "el imperialismo germánico resulta de otro modo irrefrenable—como ellos dicen—, un acuerdo de países vencedores y vecinos de Alemania que obligue a ésta, mediante eficaces amenazas, a no cometer ninguna nueva violación del Tratado de Versalles.

En Inglaterra, por el contrario, piensan conceder a Alemania no sólo ciertos aumentos de tonelaje naval, sino hasta rectificaciones de carácter territorial, cual la que se refiere al Estatuto de Memel.—BERMUDEZ CAÑETE.

El debate en la Cámara

PARIS, 22.—En el curso del debate de esta mañana en la Cámara de Diputados, el señor Franklin-Bouillon, protestó una vez más, con extremada energía, contra Alemania y contra la política exterior de Francia desde hace quince años y contra sus procedimientos y sus objetivos. Francia—dijo—ha hecho siempre concesiones y no ha recibido nada en cambio.

El orador expresó su extrañeza por el hecho de que se haya pedido a la Cámara que ratifique rápidamente un acuerdo, por el que Francia hace en Africa sacrificios a cambio de una compensación de la que se evita hablar y que representa la parte esencial del acuerdo. Laval ha sido demasiado generoso, y ahora habrá que pagar cara esta generosidad.

Sin embargo—añadió—, hay que registrar nuevos acontecimientos, como por ejemplo, la declaración italiana al Gobierno yugoeslavo. Se han hecho injustos reproches al Gobierno inglés, ya que Inglaterra no ha hecho nunca una promesa a Francia, en lo que concierne a su política con Alemania. Ahora se ponen todas las esperanzas en una conferencia en el Norte de Italia, pero sir John Simon ha declarado ya que hará todo lo posible por que Alemania esté representada en la misma.

Ahora se plantea la cuestión de saber si se va a ceder o a resistir. Habrá que agrupar militarmente a las naciones pacíficas contra las naciones de bandidos. Es inútil tener miedo. Alemania y Hungría tienen juntas una población de ochenta millones de habitantes, desean la abolición de los Tratados y querrían la guerra. Frente a ellos se levantaban 400 millones de hombres que defienden los Tratados de paz y, aun cuando se contara con una actitud neutra de Polonia y la Gran Bretaña, quedan 320 millones de hombres.

Respuesta de Laval

A continuación hace uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, quien manifiesta que los hombres que han pasado por el Quai d'Orsay durante estos años, sólo tenían como objetivo el de servir a Francia.

Espero—dice—que el gesto de Alemania no haga más que retrasar algo la organización de la paz, pues Francia no desea excluir a nadie de la colaboración.

El ministro expresa a continuación su confianza en el desarrollo de la acción internacional, recordando la entrevista del sábado próximo en París entre los representantes de Francia, Italia y Gran Bretaña.

Consejo en Palacio pasado mañana

Los puntos fundamentales de la reforma constitucional

En los pasillos del Congreso casi todos los comentarios se refirieron durante el día de ayer a la sesión del jueves. Los asuntos del día y el Consejo celebrado por la mañana, no despertaron interés. Se vivía del recuerdo. Continuaron las felicitaciones a los oradores, y lo mismo en los medios de centro que en los de derecha, se consideraba la sesión del jueves como una gran jornada desde el punto de vista contrarrevolucionario. Un grupo de diputados de la C. E. D. A. y radicales han decidido costear una edición de los discursos más importantes que se pronunciaron en el debate sobre el alijo.

La impresión general era que el Gobierno ha salido robustecido de tal manera que, aunque en días sucesivos pueden presentársele dificultades graves, está en disposición de afrontarlas y resolverlas.

El señor Salazar Alonso felicitó efusivamente al señor Gil Robles, al que dijo que se había desbaratado una clara conjura de los mismos elementos que intervinieron en el golpe del 6 de octubre o le prestaron su apoyo moral. Es necesario exigirles a los autores de las famosas notas que abandonen su situación equívoca respecto a la revolución.

La reforma constitucional

Aparte de las sentencias, los temas que ocupan la atención con respecto a los Consejos próximos son la reforma constitucional y la política internacional. Se supone que en el primer Consejo que se celebre en Palacio se hablará, desde luego, de esta última cuestión.

Respecto a la reforma constitucional, el señor Dualde, ponente de este asunto, nos dijo anoche que su proyecto estaba ya ultimado y que no cree que surjan graves discrepancias. Como aludiéramos a los artículos relativos a enseñanza y familia que la CEDA quiere que se incorporen a los artículos revisables, el ministro de Instrucción nos dijo que no había sino un problema de forma de redacción.

—Tenga usted en cuenta—añadió—que hay cuatro artículos fundamentales en punto a revisión y que todos los demás que puedan enumerarse giran en torno a ellos y constituyen problemas de forma o de retoque. Esos cuatro artículos son el relativo a facultades del Estado y la región autónoma; el 26 sobre la cuestión religiosa, el 51, que es el que establece el sistema unicameral y el relativo a la creación del Tribunal de Garantías, pues hay que estudiar si este Tribunal debe reformarse o suprimirse.

A primera hora de la tarde, cuando aún no se conocía la celebración del Consejo del lunes en Palacio, creía el señor Dualde que este asunto estaría en disposición de ser tratado el jueves, día habitual de los Consejos en Palacio.

El Consejo del lunes

El lunes por la mañana se reunirá en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado, el Consejo de ministros.

El ministro de Justicia, que debía emprender anoche un breve viaje a Baleares, decidió a última hora suspenderlo en vista de la convocatoria del Consejo.

Mañana, colecta para las Escuelas Católicas

Mañana, domingo, se hará en todas las iglesias la acostumbrada colecta en favor de las escuelas católicas, y una vez más rogamos a nuestros lectores que ejerciten espléndidamente su caridad para que "Cruzados de la Enseñanza" pueda atender a las enormes y apremiantes necesidades de la instrucción primaria religiosa en Madrid y en los pueblos de la diócesis.

Todavía hay muchos niños en la calle que no reciben ninguna enseñanza y que serán pronto elementos revolucionarios si no son educados cristianamente.

El Príncipe de Gales hará de agente comercial

Ha prometido buscar contratos para la industria inglesa en sus próximos viajes

LONDRES, 22.—En un discurso pronunciado anoche en la comida anual de la Federación del Hierro y del Acero, el príncipe de Gales expresó el propósito de servir en algunos de sus próximos viajes de "instrumento comercial" en combinación y de acuerdo con el Gobierno para realizar algunos contratos para la industria inglesa. Lord Dudley, presidente de la Federación, que habló después, dijo que el contrato de electrificación de parte del Ferrocarril central del Brasil fué concedido a casas inglesas como consecuencia de una entrevista que celebró el príncipe de Gales con las autoridades brasileñas en su último viaje a Río Janeiro.

El duque de Gloucester

LONDRES, 22.—El jueves de la semana próxima se espera la llegada del duque de Gloucester, tercer hijo del Rey, que acaba de hacer un largo viaje a Austria, Nueva Zelanda e Indias Occidentales. El crucero "Australia", en el que viaja, llegará a Spithead a las once de la mañana, y será escoltado hasta el puerto de Portsmouth por cuatro "destroyers" y cinco hidroaviones.

El príncipe de Gales y el duque de York irán a Portmouth a recibir a su hermano. La bienvenida oficial le dará el alcalde de la ciudad.

Inmediatamente después, los tres hermanos regresarán a Londres en tren. El duque de Gloucester se encontró a su paso por las Antillas con los duques de Kent en Jamaica, donde tuvo ocasión de ver por primera vez, después de su boda, a su cuñada la princesa Marina.

Un nuevo presidente de la N. R. A.

WASHINGTON, 22.—El Presidente Roosevelt ha reorganizado el Comité directivo de la N. R. A., nombrando al señor Rodolfo Richberg presidente interino en sustitución del señor William Clays.

Indice - resumen

23 marzo 1935

La vida en Madrid .... Pág. 5
Deportes .... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 6
Información comercial y financiera .... Pág. 7
Crónica de sociedad .... Pág. 8
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9
Voz de alarma, por P. Félix García, ... Pág. 10
Paliques femeninos por el Amigo Teddy .... Pág. 10
¿Marina o aeronáutica?, por Mateo Mille .... Pág. 10
Notas del block .... Pág. 10
Más allá del perdón, (folletín), por Th. Bernardie ... Pág. 10

—o—

MADRID.—Una sesión municipal dedicada al problema tranviario. Va a celebrarse en Madrid el segundo Congreso internacional de bibliotecarios, al que asistirán unos setecientos delegados (pág. 5).

—o—

PROVINCIAS.—En Santander fué detenido el jefe de una banda de atracadores que operaba en combinación con otra de Vizcaya y con elementos comunistas (pág. 1).—Comienzan los actos preparatorios de la I Asamblea de Juventudes Católicas, que se celebrará en Valencia (pág. 3).

—o—

EXTRANJERO.—A primeros de abril se reunirá el Consejo de la S. de N. para discutir la reclamación de Francia; Eden ha llegado a París.—En la Cámara francesa se aprueban, por 555 votos contra 9, los acuerdos francoitalianos de enero (pág. 1).—Italia está dispuesta a aceptar el arbitraje si fracasan las negociaciones directas con Abisinia (pág. 3).

Jefe de una banda de atracadores detenido

SANTANDER, 22.—La Policía, después de largas pesquisas, ha logrado detener esta noche a Eloy González Rivero, de Santurce (Vizcaya), de veinticinco años, con domicilio en Hospital, 3, de profesión ayudante de delineante.

Este sujeto está complicado en el atraco efectuado hace año y medio en Castro Urdiales, y después de ser detenido entonces, quedó en libertad por no aparecer pruebas contra él. También tomó parte en el atraco, en el mes de enero, a la tienda de ultramarinos «El Golpe», propiedad de don Faustino García, de Santander, de donde se llevaron los atracadores 5.000 pesetas. Es jefe de una banda que opera en Santander, y colabora con otra que trabaja en Vizcaya.

Entre los documentos ocupados al detenido figuran los planos confeccionados para dar el golpe en el establecimiento citado. Estrechado a preguntas, se ha confesado autor del delito, pero ha dicho que lo robado fueron solamente dos mil pesetas. También se le ocupó una relación de posibles atracos que podrían cometerse en Palencia y otras poblaciones de España.

Este sujeto sostiene relaciones con los elementos comunistas de Santander. Se espera que esta detención sirva para efectuar otras de elementos de Santander que cooperan con la banda de Vizcaya.

Cuatro jóvenes rusos han sido ejecutados

MOSCU, 22.—Después de un juicio sumarísimo, hoy han sido ejecutados cuatro jóvenes, rusos, tres de los cuales son menores de veinte años.

Estas ejecuciones han tenido por objeto la ejemplaridad, con el fin de dar término a la ola de crímenes en Rusia. Los ejecutados fueron acusados de haber establecido y organizado un "Club del crimen", en el que se entrenaban y proyectaban los robos, atracos y toda clase de depredaciones.

Una muchacha, cómplice del asesinato que fué la causa inmediata de dichas ejecuciones, fué condenada a cinco años de presidio.—Associated Press.

En Argelia han fallado los colonos franceses

HAN IDO A ENRIQUECERSE CON RAPIDEZ Y FIAN LA SALVACION EN EL ESTADO

Para salvar la colonia hay que salvar a los colonos

(De nuestro enviado especial.)

ARGEL, marzo 1935.

Compraba yo en una tienda de Argel unas fotografías. En esto entra una señora y pide no recuerdo qué. Parece caro el precio a la cliente, media un breve diálogo de regateo, hasta que el comerciante zanja la cuestión con estas palabras:

—¿Y a qué cree usted que he venido yo aquí?

Las dijo con toda naturalidad, con tanta naturalidad, que la señora se dió por convencida. En esa convicción, en ese estado general de espíritu que se observa en los franceses de Argelia, reside, en mi sentir, la gran falla de la empresa colonial francesa. En Argelia ha fallado "el elemento humano francés". Tal vez en pocos escritos acerca de este país, de su desarrollo, de su explotación y de sus dificultades presentes hallen ustedes esta conclusión. Pero yo no puedo decir más que lo que he visto, y si de algo estoy persuadido es de eso: han fallado los franceses venidos a Argelia. La mayoría de ellos se han expatriado para hacer dinero y "s'en aller après fortune faite".

Vinieron unas chicas de Marsella

Argelia no está lejos de Marsella. Pero nunca han querido los franceses trasladarse aquí. Por lo demás, nunca han sido amigos de salir de su país los franceses. Según la doctrina oficial, Argelia debía ser, ante todo, «una colonia de población». Los recuerdos de la Roma imperial, la benignidad del clima, la fertilidad de la tierra mandaban que las comarcas conquistadas al turco fueran convertidas en territorio francés. Pero no era ello posible sin franceses.

El Estado francés tomó posesión de las tierras que pertenecían al Estado turco, se apoderó de otras por secuestro o por compra, se hizo así propietario de una ancha faja de terreno a lo largo del mar. Quiso entregarlas gratuitamente o con facilidades de pago y abundancia de crédito a familias francesas. Pero las familias francesas se resistieron a trasladarse a Africa.

Se aprovecharon entonces todas las coyunturas políticas para invitar a la gente a que se embarcara para Argelia. En 1848, puesto que había en París muchos obreros parados y eran, además, muy revoltosos estos obreros, se les obligó a que fueran a instalarse en los departamentos argelinos. En 1871 se concedieron tierras de Argelia a las familias de Alsacia y Lorena que quisieran abandonar aquellas provincias perdidas por el segundo Imperio. Así, en el curso del siglo pasado, se hicieron otras tentativas. La más curiosa y original de todas fué una del general Bugeaud.

Le dió a este buen militar por meterse a casamentero. Ideó que los soldados se convirtieran en agricultores, porque algo parecido habían hecho los romanos por aquí mismo, y les entregó parcelas de terreno. Mas no le pareció bien que les faltara compañera, y puso un despacho al alcalde de Toulón para que buscara por allí "muchachas pobres y de buena voluntad" que quisieran casarse con los nuevos colonos franceses. Partieron éstos para Marsella; el alcalde había ya hecho las gestiones que se le encomendaron; las chicas estaban allí, los soldados las vieron, eligieron y se fueron, de dos en dos, primero a la iglesia y luego a la alcaldía. E inmediatamente a Argelia otra vez.

Ocurrió, pues, que en las tierras nor-

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

Los Tratados con Uruguay y la Argentina, a las Cortes

Un reglamento provisional para los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos. Al próximo Consejo se llevará un plan de trabajo para la industria metalúrgica

Se concederá un crédito de veinte millones para el Crédito Agrícola

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde.

El ministro de Justicia fué preguntado si se habían ocupado de los expedientes de pena de muerte recientemente enviados al Tribunal Supremo, y el señor Aizpún respondió que aun no había llegado a poder del Gobierno el informe del Tribunal.

El señor Jalón dió la siguiente referencia verbal:

El ministro de Estado ha informado sobre la marcha de la política internacional, y después se ha aprobado el Convenio con la Argentina, para someterlo a la aprobación de las Cortes.

Se ha hablado un gran rato de la crisis de trabajo, y han intervenido en este asunto extensamente los ministros de Obras públicas, Trabajo y Hacienda, sobre todo en lo que afecta a la parte bracera y a las industrias especializadas, como metalurgia y siderurgia.

Posiblemente al próximo Consejo uno de los ministros traerá un plan articulado para dar trabajo a la industria metalúrgica en lo que se refiere a la reposición de material en ferrocarriles, etc.

El ministro de Hacienda ha hablado de los presupuestos y ha exhortado a los ministros a que le presenten los informes parciales, con objeto de adelantar trabajo en el presupuesto semestral.

El señor Lerroux ha dado cuenta de las visitas que ha recibido estos días y se ha acordado enviar un anticipo al pueblo de Mestanza (Ciudad Real), que se encuentra en situación desdichada, y que por el ministerio de Obras públicas se tramite algún trabajo que remedie de momento la situación de dicho pueblo.

En cuanto a la Comisión de Cádiz, que ha sido muy numerosa y ha abarcado todos los sectores de la ciudad, tanto políticos como de trabajo, el Gobierno ha acordado presentar una petición de crédito extraordinario, recogiéndose unas partidas que correspondían al ministerio de Marina, consignadas el año anterior, y que no se habían utilizado.

El ministro de Hacienda ha hablado con relación al puerto franco de Cádiz, manifestando que de él surgirán trabajos que alivien el paro en aquella capital andaluza.

El de Industria ha hecho notar que con la concesión de primas a la construcción se intensificará el trabajo en los astilleros.

Se ha hablado también de las instalaciones en el aeropuerto de Sevilla, que será un punto interesante en la navegación aérea del mundo.

Asimismo se ha tratado del estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que estuvo instalada la Academia general Militar de Zaragoza.

NOTA OFICIOSA

"**Agricultura.** — Decreto reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos.

Instrucción pública. — Decreto disponiendo que entre las asignaturas que del bachillerato establece el artículo 1.º del de 29 de agosto de 1934 se considere incluída otra, que llevará por título "Principios de Técnica agrícola e industrial y economía"; otro nombrando vocal de la Junta del Tesoro Artístico en la vacante producida por fallecimiento de don José Ramón Mélida a don José Joaquín Herrero y Sánchez.

Hacienda. — Suplemento de crédito de 1.201.572 pesetas para dietas y pluses de las fuerzas que continúan en Asturias; denegación de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Ariza; fijando normas para la valoración del tabaco aprehendido a los efectos de los premios por confidencias; concediendo crédito extraordinario por veinte millones de pesetas para el crédito agrícola; orden ministerial concediendo franquicia postal y telegráfica al Consejo de Economía Nacional y a los agentes de vigilancia de pesca; ídem telegráfica al aeródromo Burguete; decreto reconociendo pensión por inutilidad parcial al guardia de Seguridad Jesús Alenza; otro desestimando el recurso interpuesto por don Gregorio De Haro contra la Renta de Petróleos; decreto resolviendo recursos ante el Jurado de Utilidades por los señores Pieras y Gómez y otros.

Justicia. — Expediente sobre autorización de venta de casa y terreno para construir una nueva casa rectoral; otro semejante; expediente sobre reposición de funcionarios.

Estado. — Resolución de expediente de 31 funcionarios aplicándoles la ley de 13 de diciembre de 1934.

Obras públicas. — Decreto autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, varias obras ferroviarias.

Industria y Comercio.—Ascendiendo a don Rosendo Morcanillo a ingeniero jefe de tercera clase; otro acordando la contingentación de jamones.

Gobernación.—Varios expedientes sobre multas, reposición de funcionarios y concesiones de nacionalidad española.

Marina. — Concediendo el empleo de contraalmirante honorario a don Victoriano Sánchez, capitán de navío retirado.

Guerra.—Expediente sobre adquisición de aparatos de puntería para mortero; otro proponiendo un proyecto de ley para adquirir material de guerra; otro sobre material telefónico; proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería números 3 y 36; otro sobre concesión de un plazo para peticiones de los separados por Tribunales de honor; otro rectificando el que separó al coronel de Caballería señor Benito e Ibáñez de Aldecoa.

Presidencia. — Expediente de adquisición de ametralladoras; otro sobre adquisición de combustibles para los aeródromos de Africa; otro sobre examen y revisión del acuerdo sobre seguros sociales."

AMPLIACION

El Consejo de ministros de ayer careció de relieve político. Unicamente hubo un cambio de impresiones acerca del debate de anteayer. Los consejeros tienen la impresión de que ha venido a afianzar parlamentariamente al Gobierno.

El resto del tiempo se dedicó al despacho de expedientes y de otros problemas de índole económica. Principalmente se ocuparon del problema del paro en su aspecto general y de la necesidad de un plan de conjunto. Se tocaron también aspectos parciales, como es el del paro de los obreros especializados, singularmente de la metalurgia y de la siderurgia. Como este tema está relacionado con las obras de ferrocarriles y construcción de material ferroviario, se encargó de preparar una ponencia sobre el problema el ministro de Obras públicas, señor Cid.

Crédito agrícola y Arrendamientos

Con motivo de las derivaciones sobre el paro, el ministro de Agricultura habló de la necesidad de atender inmediatamente al crédito agrícola. La nota habla, a este respecto, de un crédito extraordinario, que se pedirá a las Cortes, por valor de 20 millones de pesetas. Como ampliación puede decirse que, aparte de ese crédito, se acordó en Consejo acudir inmediatamente a necesidades de economía agrícola con cinco millones sacados de la cuenta de Tesorería.

También el ministro de Agricultura dió cuenta de la reglamentación provisional de los artículos transitorios de la ley de Arrendamientos. Tiende este Reglamento a impedir el desahucio en masa de los colonos u otra clase de desahucios injustos. Parece que la impresión del señor Jiménez Fernández y de los demás ministros es que la cuestión queda resuelta plenamente sin peligro de injusticias.

Los Tratados comerciales con Argentina y Uruguay

Se trató no sólo del Tratado comercial con la Argentina, sino también con el Uruguay. El primero es el que ha negociado en Buenos Aires una Comisión especial, que presidía el señor Pareja Yébenes. El señor Rocha lo leerá hoy a las Cortes. También se acordó aprobar y enviar a las Cortes, en cuanto hubiera informado el Consejo de Estado, el Tratado con el Uruguay, que parece tiene tanta o más importancia que el de la Argentina. Como por la tarde se espera lo haya informado el Consejo de Estado, el señor Rocha podrá leerlo también en la Cámara.

El ministro de Justicia llevó también ocho nuevos expedientes de reposición de magistrados y jueces. Con éstos suman ya unos 50 los expedientes que ha resuelto el señor Aizpún.

Otro tema que acordó el Consejo fué el de las importaciones de jamones que estos días ha dado lugar a numerosas protestas de las regiones afectadas. Se acordó, desde luego, proceder a la contingentación, para que los jamones no puedan entrar sino en una cantidad bastante reducida.

El ministro de Hacienda rogó a sus compañeros de Gabinete que vayan preparando los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos para el segundo semestre del año. Se irán teniendo en cuenta las propuestas que haga la Comisión técnica de Economía, cuya labor de conjunto será recogida, desde luego, cuando en el mes de octubre se presenten los presupuestos generales para el año 1936, conforme con lo que establece la Constitución.

El Consejo examinó también tres dictámenes de la Comisión de Traspasos de servicios. Dos quedaron sobre la Mesa a petición del ministro de Trabajo.

COCHES DE NIÑO
MEDEL
Avenida Peñalver, 16

teafricanas había obreros parados y soldados ociosos, pero no había agricultores.

Un automóvil por cada siete europeos

Hoy por todas partes oye usted quejas de que la producción se estanca. Entre tanto, los créditos vencen. Es para que la gente se preocupe y para que ande retraída. Y no es eso lo que se nota.

Las calles de Argel y de Orán son una torrentera de automóviles particulares; las sala. de espectáculos están repletas; en muchos parajes de estas ciudades se construyen febrilmente nuevos edificios. No olviden que los europeos de Argelia apenas pasan de 800.000; pues son 100.000 los automóviles de turismo que esos señores tienen, y son 61 millones de francos lo que han gastado en 1933 en espectáculos. A pesar de las alharacas de las Cámaras de Comercio, estos europeos tienen confianza y están alegres y tranquilos.

Y es que están seguros de que el Estado francés no ha de abandonarles. Francia considera la empresa argelina como cosa nacional; a fuerza de empréstitos a abierto las carreteras, tendido los ferrocarriles y levantado los puertos. Para asegurar el arraigo de los «colonos» se han abierto de par en par todas las taquillas de los bancos. Con los préstamos los colonos han comprado máquinas de labranza o... tres automóviles en lugar de uno. Están ciertos de que el Estado hallará un arreglo a todas las dificultades. El malestar indígena es una razón más para que el Estado se apresure.

Todo menos la vida

Funciona, pues, aquí una formidable máquina de especulación. La colonización es un negocio privado, pero es al mismo tiempo una empresa nacional; la nación no puede abandonar Argelia ni permitir que la propiedad pase a manos de extranjeros; luego, para salvar a la colonia, hay que salvar a los colonos.

Abunda lo cuantitativo, hay una organización burocrática meticulosa, existe todo lo que puede hacerse con el dinero, se han adoptado los procedimientos novísimos de explotación y cultivo. Todo esto ha sido fácil para una nación que en los últimos cincuenta años ha concedido a países extranjeros empréstitos por valor de 218.000 millones de francos. Pero falta la vida.

Falta lo que no ha podido obtenerse todavía en ningún laboratorio ni pagarse por ningún banco, lo que es esencialmente espontaneidad y escapa a todos los análisis: falta la vida. Los franceses de Argelia han ido a enriquecerse con rapidez, para luego edificar su casita en «la dulce Francia», comprar papel y «gerer sa fortune», según los buenos consejos de un profesor de Escocia o de Mme. Hanau. Porque pocos pueblos son tan inocentes y tan confiados como ese pueblo francés, burgués y hogareños, a quien ha correspondido en suerte el trozo de tierra más delicioso y amable del planeta en que vivimos. ¿Cómo diablos ha de sentir ganas de expatriarse? ¿Y cómo, ya fuera de su casa por cualquier contingencia, ha de olvidar la suavidad de Francia?

En 1900 eran solamente 364.000 los franceses de Argelia, entre franceses verdaderos y procedentes de extranjeros. Hoy son 733.000. Hoy hay también por aquí abajo millares de familias decididas a quedarse, porque no sienten más patria que ésta. Millares de familias que han aumentado el número de franceses y que contribuyen a salvar la empresa colonial de Francia. Pero esta es una gente especial, cuyos ascendientes no nacieron en la Galia. Este es uno de los episodios más tristes de toda la Historia de España. Otro día lo contaré.

Santos FERNANDEZ

Los comisionados de Cádiz vuelven hoy a su tierra

Han logrado evitar principalmente el cierre de los astilleros

Los comisionados de Cádiz terminaron ayer en Madrid sus gestiones visitando al ministro de Industria y Comercio, al subsecretario de la Marina Civil, al señor Gil Robles, y al jefe del Gobierno. Hoy por la mañana la caravana automovilística volverá a Cádiz.

Dos fueron las más importantes peticiones que los comisionados hicieron al ministro de Industria en nombre de Cádiz: Que la línea quincenal frutera que existe entre Canarias y Sevilla se convierta también en línea de pasaje y de correspondencia principalmente, haciendo escala en Cádiz, y que se interese con la mayor urgencia la construcción del edificio destinado a Escuela Náutica, cuya construcción está ya aprobada desde hace tiempo.

A mediodía más de un centenar, al frente de los cuales se encontraban el alcalde de Cádiz, los diputados, presidente de la Diputación y presidentes de las entidades patronales y obreras, se trasladaron a los locales de Acción Popular para saludar al señor Gil Robles Este, que se hallaba en el Congreso, les notificó que con mucho gusto los recibiría si al Congreso se trasladaban, por no poder abandonar la Comisión de Prensa, que se encontraba reunida. En una larga fila de automóviles se trasladaron al Congreso los comisionados y fueron recibidos por el jefe de la C. E. D. A.

Los comisionados visitaron luego al jefe del Gobierno.

El señor Lerroux les notificó que el ministro de Hacienda concedía 500.000 pesetas anuales para la zona franca. Que por Obras públicas se concedían 800.000 pesetas para la construcción del puente solicitado, y que dará trabajo a los metalúrgicos, y por un proyecto de ley de crédito extraordinario se consignan los 20 millones concedidos en presupuesto anterior para diversas obras y con el mismo fin. Se espera, además, que con el aumento de primas para la construcción de industrias navales se estimule la construcción de buques, ya que parece ser que algunos barcos que habían de ir a los talleres de Euskalduna irán a los de Cádiz.

La subvención para la zona franca puede servir de base para levantar un empréstito que desarrolle las industrias al amparo de dicha zona franca.

Finalmente, los comisionados tuvieron un cambio de impresiones en el Liceo Andaluz. Se manifestaron, en forma agria, opiniones distintas sobre lo conseguido en las gestiones, pero se llegó a la conclusión de considerar satisfactoria, por el momento, la firmeza de que no se han de cerrar los astilleros. Los diputados harán otras gestiones.

DULCE DE MANZANA
EL GAITERO
PASTA
JALEA Y MERMELADA

Hoy, la ley de Arriendos a la "Gaceta"

Hoy publica la «Gaceta» la ley de Arriendos rústicos, cuyo texto es el que publicó íntegro EL DEBATE del 14 de este mes, y cuyas disposiciones transitorias aparecieron en nuestro número del 15, también de marzo.

Insertamos hoy en otro lugar el texto íntegro del decreto, por el cual se promulga el Reglamento.

Cinco millones para obras en Madrid

Se aprobó un crédito destinado a continuar las que se realizan en la prolongación de la Castellana

Aprobación definitiva de cinco bases de la ley Municipal

Hacemos gracia al lector de los dichos, refranes y sentencias aplicables al contraste entre el aspecto que ofrecía el Congreso ayer y el que presentó en las dos tardes anteriores. Días de mucho, vísperas de nada; la calma tras la tempestad; los días se suceden, pero no se parecen, etc., etc., etc. Lo cierto es que se abrió la sesión en presencia de seis diputados, que empleamos el tiempo en discutir plácidamente un crédito para obras en Madrid, y que si no hubiera sido por la acometividad del señor MANGRANE (Dios se la conserve, pero no se la aumente, porque ayer dió unas voces que hicieron temblar la estatua de Neptuno) no hubiera habido ocasión para el más leve tintineo de la campanilla presidencial.

En torno a un crédito de cinco millones de pesetas para las obras encomendadas al Gabinete de Accesos y y Extrarradio de Madrid se promovió un largo debate, en el que intervinieron la competencia económica del señor VIDAL Y GUARDIOLA, empleada esta vez con cierto exclusivismo que omitía factores importantes de la cuestión; la queja de la provincia pobre que carece de lo necesario y mira el lujo de la capital, levantando una voz doliente, aunque por manera robusta, pues la emitía don Romualdo de TOLEDO; la técnica de las obras públicas, representada por el señor BLANCH; la ponderación y la eficiencia que no olvidan los varios aspectos de un asunto complicado y que encarnaban en los señores AZA y VILLALONGA; la documentación y el buen sentido, albergados en la humanidad abundante del señor CID.

¡Ah! ¡Qué gratas discusiones esas en las que fundamentalmente todo el mundo está de acuerdo! ¿Hay nada más agradable que discutir sabiendo que no se puede pelear porque, en lo esencial, se coincide? Combatían la concesión del crédito el señor VIDAL Y GUARDIOLA y el señor TOLEDO. ¿Pretendían, acaso, que se quedaran sin concluir los edificios que se levantan en el solar del antiguo Hipódromo y que se despidiese a tres mil obreros? Es evidente que no. Defendían la concesión del crédito los señores VILLALONGA y AZA. ¿Es que desconocían estos señores las dificultades presupuestarias invocadas? Evidentemente que no. La prueba está en que un voto particular del señor AZA, elocuentemente defendido y aceptado por la Cámara, circunscribía la finalidad del crédito, teniendo en cuenta las obras empezadas ya.

Al margen del aspecto económico del asunto brotó el de las funciones del Gabinete de Accesos y Extrarradio. Aquí encajan una intervención del señor SALAZAR ALONSO, que aboga con elocuencia por los intereses de Madrid y defiende la labor del Gabinete; la ya aludida del señor BLANCH y la del ministro de Obras públicas, señor CID, que, con su habitual conocimiento de los asuntos a su cargo, declaró que el Gabinete funcionaba perfectamente bien, dentro de la legalidad más estricta y con una rapidez y eficacia dignas de todo encomio.

También intervinieron brevemente y con acierto el señor BADIA y el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, el primero para defender un voto particular y el segundo como presidente de la Comisión. Un incidente promovido por el señor PEREZ MADRIGAL, al enjuiciar la labor de los catalanes en la Cámara, fué solventado con unas palabras de indignada protesta del señor VIDAL Y GUARDIOLA y las oportunas aclaraciones. El crédito se aprobó.

Puede decirse que a esto se redujo la sesión de ayer. Tal fué lo que consumió más de tres horas de ella. Al principio, el señor FUENTES PILA preguntó por la suerte de una proposición, no de ley, en que se pregunta al Gobierno las razones habidas en cuenta para galardonar con la laureada a los generales Batet y López Ochoa. El señor ALBA ofreció que se discutiría muy en breve.

Quedó aplazada la discusión del suplicatorio contra los señores Tomás Piera y Aragay. Se denegó el solicitado contra don Anastasio de Gracia.

La última parte de la sesión la llenaron los gritos estentóreos del señor MANGRANE, diputado de la Esquerra, y, sin embargo, lleno de buena intención. Según él decía, le había ofrecido el señor ALBA que se discutiría lo de alcoholes. Cada cinco minutos pedía violentamente explicaciones al señor CASANUEVA, que presidía, por la demora de tal discusión. El mismo señor MANGRANE, apoyado esta vez por el señor ALBA, reintegrado a su puesto, se opuso a una proposición del señor ALCALA ESPINOSA, en la cual se pedía que hoy no se celebrara sesión.

Finalmente se dió lectura a las bases XX, XXII, XXIII, XXIV y XXV de la ley Municipal, que quedaron aprobadas en definitiva. Empezamos la discusión de la base XXVII, a la que el señor ILLANES rechazó sendas enmiendas de los señores SALAZAR ALONSO e IRUJO y se levantó la sesión a las nueve.

Las minorías han nombrado la "Comisión de los veintiuno"

La ley de Prensa estará dictaminada en la semana próxima. La de los "Congelados" se rehace de acuerdo con las indicaciones del Presidente de la República. Proposición de reforma del Código civil sobre alquileres

Se busca una fórmula de concordia en la ley de Alcoholes

La Comisión especial de 21 diputados que ha de estudiar el acta acusatoria de la C. E. D. A., tomada en consideración anteayer, por la Cámara, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Cinco diputados populares agrarios. Los señores Moutas, Cimas Leal, Piñán, García Atance y Fernández Ruano. (Suplentes, los señores Barros de Lis, Monje, Esparza, Bosch Marín y Méndez Gil Brandón.)

Tres diputados radicales. Los señores De Pablo Blanco, Arrazola y Alcalá Espinosa. (Suplentes, los señores Rey Mora, Salgado y Echeguren.)

La Lliga regionalista designa al señor Reig, y como suplente al señor Gabarrós. Los nacionalistas vascos, a los señores Landaburu e Irujo.

Dos diputados agrarios, los señores Lazcano y Taboada. Dos socialistas que, según parece, no serán designados por su minoría. Un tradicionalista, el señor Bilbao (suplente, el señor Toledo). Un miembro de Renovación Española, el señor Serrano Jover (suplentes, el señor Fuentes Pila). Un liberal demócrata, el señor Alvarez Valdés, suplido por el señor Muñoz de Diego. El señor Lara, suplido por el señor Blasco Garzón, en nombre de Unión Republicana. Por Izquierda republicana, el señor Barcia, y el señor González López como suplente. La minoría independiente designa a los señores Perea y González. La Esquerra, a los señores Ferret y Palet. La minoría conservadora del señor Maura no designará representante.

Las izquierdas se desinflaron...

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 22. — El comentario único de los diarios de Barcelona gira en torno al debate parlamentario por lo del alijo de armas. Excusado es decir que los elementos de la Esquerra y los catalanistas en general no ocultan su simpatía y su devoción por Azaña. Los separatistas y los extremistas se sienten obligados primordialmente por un sentimiento de gratitud hacia los gobernantes del bienio famoso.

Sin embargo, en los ditirambos de la Esquerra no se aprecia el acostumbrado entusiasmo y la incondicionalidad hacia el político castellano, verdadero fautor del Estatuto. Han sacado a relucir los tópicos del 14 de abril y los apóstrofes despectivos contra las derechas y los radicales; se ha exteriorizado la natural simpatía que los demagogos de Cataluña sienten por la obra demagógica del bienio y se ha asegurado que "las sesiones parlamentarias de estos días tendrán su equivalencia en las sesiones que, a finales de abril, celebrará el Tribunal de Garantías para ver y fallar la causa instruída contra el presidente de la Generalidad y los que fueron sus consejeros en el Gobierno autónomo".

Pero, en realidad, la gente de Esquerra no está muy satisfecha ni con Azaña ni con las demás izquierdas españolas. Ya en otras ocasiones nos hemos referido a este disgusto. Por si cupiese alguna duda, acaba de publicarse un reportaje del 6 de octubre, del que es autor el subdirector de "L'Humanitat", don Luis Aymamí Baudina, en el que se revela en todo su vigor el estado de ánimo de la Esquerra: "Las izquierdas republicanas españolas—dice—, después de tanto tiempo de halagarnos con el calificativo de baluarte de la República, a la hora de la lucha, en el momento de la realidad (hay que hacer excepción del proletariado asturiano), se desinflaron totalmente. Ayudaron a encender el fuego con la publicación de las famosas notas rompiendo con las instituciones. Pero no pasaron de ahí. Vencido el movimiento no se ha vuelto a hablar más de aquellas notas, que han resultado ser fuego de virutas."

Y respecto a Azaña, el propio autor —hombre de confianza e intimidad de Companys, que estuvo toda la noche en el Palacio de la Generalidad y luego convivió como prisionero a bordo del "Uruguay"—añade en su libro: "La presencia de don Manuel Azaña en Barcelona aquellos días hizo creer que el ex jefe del Gobierno tenía participación en el movimiento. La tarde del 6 de octubre nos enteramos con sorpresa de que se inhibía."

Y a continuación copia la parte de las declaraciones de Azaña en que pronosticó el fracaso de la sublevación de la Esquerra, y comenta: "Nos parece bastante elocuente."

Esta es la disposición de ánimo de la Esquerra y de los extremistas del catalanismo con respecto a Azaña y a las izquierdas españolas, aunque en el hecho concreto de la sesión parlamentaria, en torno al alijo de armas, todos los periódicos catalanistas hayan exteriorizado su inquina contra las derechas y una entusiasta simpatía por los hombres del bienio.—ANGULO.

Una fórmula para la ley de Alcoholes

Ayer se acordó, en principio, una fórmula para llegar a la aprobación de la ley de Alcoholes sin quebranto ministerial alguno, ni motivo de queja para el grupo de los vitivinícolas.

Se habían hecho varias negociaciones en ese sentido, con intervención del ministro de Agricultura. Las posiciones entre el ministro de Hacienda y los vitivinícolas eran menos irreductibles. Se llegó a una base de acuerdo, aceptada por el señor Marraco y el grupo vitivinícola, satisfactoria para los intereses que éste representa.

Para concretarla dentro de la armonía de los grupos mayoritarios, se reunieron ayer por la tarde con el ministro de Hacienda, los señores Gil Robles, Oria, Ruiz Valdepeñas, García Atance y Cuartero, de la C. E. D. A.; Martínez de Velasco y Mondéjar, agrarios; Guerra del Río, Lambíes y Morayta, radicales. El señor Morayta facilitó una nota, en la que se dice que todos convinieron en una solución urgente, y que se adoptó una fórmula que «consiste, principalmente en la autorización al ministro para que, por orden de prelación, autorice ciertas medidas que tiendan, principalmente, a la revalorización de los productos de la viticultura».

El señor Gil Robles habló con los periodistas de la fórmula diciendo que quedaría asegurado en el mercado el alcohol vínico sobre los demás, en tanto que el vino no alcance un determinado precio por grado y hectolitro.

Se admite también—según nuestras noticias—el empleo de alcohol por la Campsa, en compensación al daño que sufre el Estado.

Se quiere, desde luego, que los vitricultores de todos los partidos políticos cooperen a la solución del problema.

A última hora surgieron algunas dificultades por parte de los diputados representantes de regiones propiamente alcoholeras, como los de Cádiz y Málaga. El martes habrá una nueva reunión.

Se dijo que el señor Gil Robles sería el primer firmante de la proposición; pero el jefe de la CEDA desea antes que la solución sea aceptada por todos los sectores.

La ley de Prensa

Ayer se reunió la Comisión que estudia el proyecto de ley de Publicidad, bajo la presidencia del señor Gil Robles. La reunión comenzó presentando el señor Lucia la redacción definitiva del artículo relativo a la censura, que fué aprobada por unos. Se estudió después todo lo relativo a retirada de ediciones, acordándose que éstas no podrán hacerse sino por mandamiento judicial. También estudió la Comisión lo relacionado con publicaciones pornográficas. De una manera tajante y rotunda, se acordó prohibir la circulación de todas estas publicaciones pornográficas, de cualquier clase, y como novedad de doctrina se acordó hacer responsable criminalmente de las publicaciones pornográficas al autor, al que pague la edición y al dueño del establecimiento donde se editen. Todos los acuerdos sobre esta materia fueron tomados por unanimidad.

También se acordó en esta reunión establecer la responsabilidad del Estado cuando el Tribunal de Prensa declare que ha sido injusta la retención de la publicidad sometida a la censura, y se reguló la parte procesal, designándose al señor Martínez Moya para redactarla.

En la próxima reunión, que será el miércoles, la Comisión estudiará todo lo relativo a "radio", "cine" y fonógrafos. Se ha designado ponente de esta materia a don Honorio Maura. Probablemente en la semana entrante quedará totalmente dictaminado el proyecto de ley de Publicidad. El señor Lucia está encargado de la definitiva redacción.

La ley de "Congelados"

En la Comisión de Guerra, la ponencia compuesta por los señores Pérez de Rozas, Manglano y Albarellos, presentó el nuevo dictamen de la ley de "Congelados", devuelta por el Presidente de la República. Se recogen todas las indicaciones del Jefe del Estado, atinadas y de toda justicia.

Distinción al señor Becerra

El Presidente de la República ha concedido la banda de la Orden de la República al diputado y ex subsecretario de Obras públicas don Manuel Becerra.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Manuel Burgos Mazo, y en audiencia parlamentaria a don Antonio Tuñón de Lara, don Felipe Lazcano, doña Matilde de la Torre, doña María Lejárraga y don Amós Sabrás, los tres últimos diputados socialistas.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara fijó para hoy el siguiente orden del día:

Dictamen sobre el Convenio internacional relativo a oficinas de colocación retribuídas; dictamen de Marina sobre el caso del señor Pereira; dictamen modificando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento de Marina; dictamen sobre el proyecto relativo a los baldíos de Alburquerque. Ley Municipal; ruegos y preguntas.

Proyectos y proposiciones de ley

El ministro de la Guerra presentó ayer un proyecto dando fuerza de ley a las disposiciones aclaratorias y ampliatorias dictadas a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, elevados a ley por el de 16 de septiembre de igual año, que se refieren a retiros del personal del Ministerio de la Guerra.

El señor Tuñón de Lara ha presentado una proposición de ley, según la cual, para evitar abusos de los propietarios de fincas urbanas, se pide que se amplíe el contenido del artículo 1.556 del Código civil con un segundo párrafo que diga:

"Si los inquilinos no pudieran reclamar las indemnizaciones de daños y perjuicios en los casos en que se interrumpan los servicios de ascensor, caléfacción, luz, agua o teléfono, podrán disminuir en el pago de la renta del correspondiente plazo, la cantidad de renta del total de días en que se les haya dejado sin prestación de servicios."

El diputado señor Careaga Andueza ha manifestado que la minoría vasca presentará una proposición de ley para pedir que a los marinos arrebatados por las olas del mar se les considere como víctimas de accidente del trabajo, pues actualmente se da el caso anómalo que un marino que se cae del palo de un buque y resulta lesionado, se le considera como un accidente del trabajo, y, en cambio, un marinero a quien arrebatan las olas no está incluído en este caso.

—Firmada en primer término por el diputado don Ginés Martínez ha sido presentada una proposición, no de ley, cuya parte dispositiva pide que por parte del ministro de Trabajo y los organismos competentes se tomen las medidas necesarias para que en plazo de cuatro meses queden resueltos los recursos pendientes de sentencia por los Jurados mixtos.

Otras notas políticas

El señor Manglado Cucaló, barón de Cárcer, ha dirigido al ministro de la Guerra un ruego en petición de que el teniente de la Guardia civil, Conde, condenado a cadena perpetua, recientemente trasladado a la Penitenciaría civil de Pamplona, faltándose a lo dispuesto por el Código de Justicia Militar, sea restituído a los establecimientos penitenciarios militares.

—Se reunió el Grupo olivarero. Se convino en redactar una proposición de ley que recoja las conclusiones de la Asociación Nacional de Olivareros y las iniciativas del grupo para que el aceite tenga un precio remunerador. Se ha incorporado a este grupo el diputado de Acción Popular por Jaén, señor Fernández Martos.

—La minoría republicana independiente que preside el señor Chapaprieta, a la cual pertenecen, entre otros, los señores Iranzo y Cirillo del Río, no votó la proposición acusatoria sobre el alijo de armas.

—Con objeto de iniciar los trabajos de becas y matrículas gratuitas para los huérfanos de los Centros y Cuerpos dependientes del Estado, se ha creado en el Ministerio de Instrucción un nuevo Negociado.

—El señor Daza ha iniciado obstrucción al proyecto de ley de áreas de pequeño cultivo, presentando enmiendas hasta agotar las facultades que concede el Reglamento.

Mundo periodístico

Extraordinario de "Ingeniería y Construcción"

La revista «Ingeniería y Construcción» dedica este mes un número extraordinario a la soldadura y sus aplicaciones. En las 248 páginas de que consta el número, se tratan, por diversos especialistas, nacionales y extranjeros, varios aspectos de la soldadura y su importancia en la construcción. Además se recogen las últimas normas reglamentarias alemanas sobre este sistema de unión.

RECORTISTAS
expertísimos necesitanse.
Talleres de EL DEBATE
Ofertas con referencias: Jefe de talleres, de diez a doce mañana

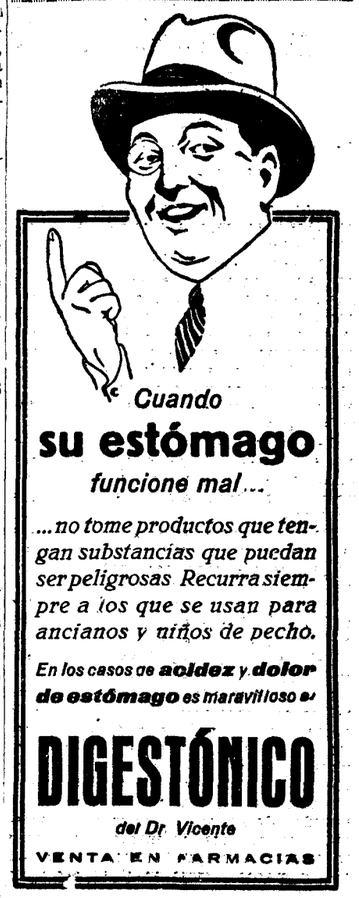

Comienza la Asamblea de J. Católica en Valencia

El Prelado oficiará en la misa de campaña

EL DOMINGO SERAN CLAUSURADAS LAS JORNADAS DE A. CATOLICA DE VIGO

Ante numerosa concurrencia, que llenaba completamente el salón de actos del Colegio de Educación Femenina, se ha celebrado un acto de propaganda de Acción Católica, en el que tomaron parte los propagandistas don Alfonso Espinosa Ferrándiz y don José Luis Sánchez Fernández.

El señor Espinosa dijo que los que tienen la dicha de conocer la verdad tienen, aunque sólo sea por caridad, la obligación de hacerla llegar a cuantos le rodean en su ambiente social, y fuera de él por medio del Apostolado. Y los que no puedan dedicarse activamente al Apostolado deben facilitar el que realiza la A. C., contribuyendo por medio de la Tarjeta.

Se refirió el señor Sánchez Fernández y exhortó también a los asistentes a que sean incansables propagandistas de A. C. y que contribuyan con su óbolo a la realización de sus planes.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación, en la capilla del Colegio, se expuso el Santísimo y se dió la bendición a los asistentes.

Las Jornadas de Vigo

VIGO, 22.—Siguen con éxito creciente las Jornadas de A. Católica. A todos los actos concurre muchísimo público. En el salón de la escuela nocturna obrera, abarrotado de señoras, pronunció una conferencia don Juan Barsa, y en la Juventud Interparroquial pronunció otra don Vicente Enrique, de la Casa del Consiliario de Madrid. También se dieron conferencias en los colegios de religiosas. El próximo domingo se celebrará en la iglesia de Santiago el Mayor, como final de las Jornadas, la comunión general de la Acción Católica masculina, y en la Colegiata comulgarán las señoras. A las once de la mañana se celebrará, en el teatro Tamberlick, un gran acto de afirmación católica, en el que tomarán parte varios oradores, entre ellos don José María Taboada. A las seis de la tarde se celebrará el acto de consagración de la Acción Católica al Sagrado Corazón de Jesús.

Comienzan los actos de la Asamblea de J. Católica

VALENCIA 21.—Ha despertado gran entusiasmo la primera Asamblea de Juventudes masculinas de Acción Católica para la que se han inscrito más de sesenta centros parroquiales. Para la gran misa de campaña que celebrará el Prelado se prepara la asistencia de más de un millar de jóvenes.

Hoy ha llegado el presidente del Consejo Central de las Juventudes de A. Católica, don Manuel Aparici. Fué recibido en la estación por la Unión Diocesana y representaciones de varios Centros parroquiales, con el consiliario diocesano. Como preparación de las sesiones de estudios se ha celebrado en el Seminario menor un retiro espiritual para todos los asambleístas. Al mismo tiempo se ha celebrado la reunión de consiliarios en el salón de actos de dicho Seminario. Han acudido más de ochenta sacerdotes de la diócesis para estudiar los problemas de la Obra y la labor que han de desarrollar los consiliarios.

A las siete de la tarde, en el centro parroquial de San Juan y San Vicente, se ha celebrado un círculo de estudios. El Comité organizador de la Asamblea y los ponentes han estudiado las enmiendas presentadas.

Bodas de oro de un sacerdote

LEON, 22.—En el convento de las Concepcionistas, de Villafranca del Bierzo, se han celebrado las bodas de oro del capellán, P. Antonio Morete. Es un humilde sacerdote, extremadamente modesto, y quería que hubiese pasado inadvertida esta fecha. No llegó, sin embargo, a conseguirlo, y para conmemorar sus bodas de oro se celebraron solemnísimos cultos que resultaron muy brillantes. Este sacerdote lleva ya treinta años de capellán en el mismo convento.

Fallece la superiora del Asilo de Cehegín

MURCIA, 22.—Ha fallecido en Cehegín la madre superiora del asilo, sor María Luisa Bambier, que llevaba treinta y ocho años de religiosa. El entierro fué presidido por el alcalde, Ayuntamiento en pleno, teniente de la Guardia civil y representaciones del Magisterio, Acción Popular y Cruz Roja. Frente al Convento de los padres Franciscanos se rezó un responso. El féretro fué llevado a hombros hasta el cementerio.

Bilbao, académico de Bellas Artes

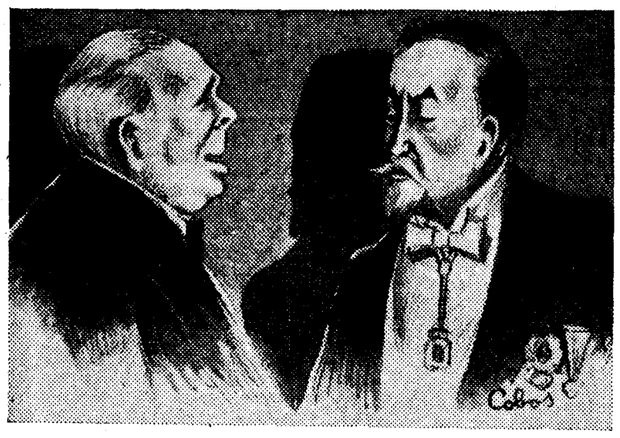

Gonzalo Bilbao ha leído su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Pintor de Sevilla, glorificó su tierra en composiciones admirables, que proclaman por Museos nacionales y extranjeros la excelencia de su pintura. He aquí un gran artista español contemporáneo que ha sabido enraizar la juvenil vibración de su arte en las gloriosas tradiciones plásticas de la Bética. Sabor y calidad de arte, que enlaza su prestigio con el inmarcesible de nuestra pintura histórica. Pintor de España, que el pasado año desveló inusitada expectación europea con el triunfal itinerario de la exposición de sus obras. Contestó a su discurso Marceliano Santa María, pintor de la historia y del paisaje castellanos.

(Dibujo de Cobos.)

Berlín ensaya para la defensa aérea

LA CAPITAL A OSCURAS DURANTE DOS HORAS

A las diez menos cuarto de la noche salgo de mi casa. Debe suceder algo anormal. Se observa una agitación inusitada. A todo lo largo de "Kurfürstendamm" casi todos los anuncios luminosos y portadas de "cine" se apagan, los escaparates también. En los cafés cubren las ventanas con papeles negros o mantas gruesas. La gente parece como excitada. No oigo más que una palabra de este terrible idioma: Verdunkelung, Verdunkelung... Observo un automóvil al que le están colocando delante de los faros sendos cartones con una pequeña rendija.

Continúo mi paseo. En "Quick", mi restaurant nocturno, entro un momento. En la gran cristalera del escaparate hay una espesa manta que no deja pasar un rayo de luz. En la puerta hay dos, formando una a modo de esclusa que, a pesar del frecuente entrar y salir no descubre la iluminación interior. Salgo a la calle y continúo hacia la "Gedächtniskirche". ¿Qué sucede en las casas? Las ventanas están en tinieblas. Se diría que todos los inquilinos han desaparecido. Pero, no. Están en la calle. Es casi imposible andar por las aceras. El público, en cantidad inusitada, invade todo. Están quietos, esperando, como si una catástrofe se avecinara. Sin embargo todos ríen y bromean.

Llego a la plaza cuando en el reloj de la románica iglesia dan las diez. Los faroles comienzan a apagarse. Los pocos anuncios luminosos que quedaban desaparecen. Los automóviles apagan sus luces. Los autobuses y tranvías lo mismo. No se distingue más que sus moles amarillentas, que a la luz de la luna toman un tinte cadavérico. Parece que han aprovechado la uscuridad para, libres de sus conductores, pasear a sus anchas por la enorme ciudad.

Las tinieblas lo invaden todo. Afortunadamente, hay luna llena. Además quedan aún encendidas una farola cada cinco o seis.

Me voy a la estación del "Zoo" para tomar el ferrocarril de la ciudad, que en diez minutos me traslada a la "Friedrichsstrasse". Paso por encima de la estación de "Lehrter" y los muelles de mercancías, con las larguísimas filas de vagones, todo vislumbrado mejor que visto a la pálida luz de la luna, produce un efecto terrible. Se diría que estamos en un mundo muerto. En el vagón voy yo solo, en tinieblas, naturalmente. Empiezan a asaltarme ideas negras. ¿Se habrá acabado el mundo? ¿Seré yo el único superviviente? ¿Dónde y cómo se parará el tren en que voy? Afortunalamente, llego a "Friedrichsstrasse" sin novedad. El tren se detiene y empiezo a ver unos bultos que deben ser personas. Desciendo a la calle y empiezo a andar. Aún hay encendida una farola. Entro en un bar. El altavoz está dando instrucciones sobre el "oscurecimiento". Continúo por la calle y ya oigo distintamente el zumbido de los aviones. ¿Serán amigos o enemigos? Sería muy desagradable que empezaran a tirar bombas.

Los cafés han apagado sus luces; solamente han dejado algunas con pantallas azules. Si alguien fuma se ve la lumbre del cigarro a enorme distancia. Inmediatamente se convierte en blanco de las bromas y cuchufletas de los que le rodean. Efectivamente, desde arriba debe ser muy fácil localizar la lumbre de un cigarro en este océano de tinieblas.

La Policía cumple su cometido con más amabilidad si cabe que de costumbre. Miembros de las S. A. con un brazalete blanco hacen de policía auxiliar.

Los automóviles han cubierto sus faros con cartones, dejando solamente una rendija de 1,5 por ocho centímetros que dirige la luz horizontalmente. Los autobuses y tranvías llevan delante y detrás sendas linternas de bolsillo. Las luces del interior están tapadas con paños oscuros.

Las casas permanecen en la más absoluta oscuridad. Es imposible descubrir la más pequeña rendija de luz. Entro en la estación de "Potsdam". No hay más luz que unos faroles de aceite colocados al principio de las escaleras, en el suelo. Unas pantallas les obligan a dirigir toda la luz hacia el suelo. Veo llegar un tren. Parece que marcha solo. Todos los departamentos en tinieblas. De pronto se detiene y empiezan a descender sombras como si fueran espectros surgidos de no se sabe dónde.

Llego a la plaza de "Potsdam" cuando un invisible reloj da once campanadas. Las pocas luces que quedaban desaparecen. Unicamente la luna que, por lo visto, no se ha dejado colocar una pantalla, continúa alumbrando. De los vehículos es imposible ver más que las pequeñas lamparitas de bolsillo que hacen de fuegos de posición. Parece que estamos en un mundo encantado en que enormes monumentos muertos: las casas, vigilaran el tráfago incesante de misteriosos puntos luminosos, que tan pronto vienen hacia nosotros a gran velocidad como se apartan en una loca danza. Se diría que las estrellas se han aprovechado de la oscuridad del mundo para bajar y pasearse a sus anchas sin temer la competencia de la luz artificial.

Pasa una voz gritando: «A 19». Adivino que procede del autobús que necesito y me lanzo a su asalto. El autobús va a toda marcha, como si estuviéramos en un hermoso mediodía de verano. Confieso que no acierto a ver el tapón del radiador. Esperemos que los hados no nos encaminen al canal que corre a lo largo de la calle.

A todo esto son las doce y las luces empiezan repentinamente a encenderse. Se oye un ¡ah! general, al que yo contribuyo, como si saliéramos de una caverna para volver al mundo civilizado. En dos minutos todo recobra su aspecto normal. A pesar de las condiciones excepcionales en que se ha verificado el tráfico, y de su afluencia, no ha habido durante las dos horas un solo accidente. Y hay que hacer notar que la velocidad media de circulación no ha disminuído sensiblemente.

El público ha respondido con entusiasmo a la idea, de tal modo que ha hecho innecesaria la vigilancia que se había reforzado extraordinariamente, con objeto de que el «oscurecimiento» fuera lo más absoluto posible.

Qué interesante hubiera sido toda la experiencia en una noche sin luna.

Juan VILCHEZ

Berlín, 20 de marzo de 1935.

Reglamento provisional de la ley de Arriendos

No habrá desahucios, salvo para el cultivo directo por el dueño. Este tendrá que vivir a menos de diez kilómetros de la finca, si es pequeña, y a menos de ciento si tiene más de sesenta hectáreas

Texto íntegro aprobado en el Consejo de ministros de ayer

El texto íntegro del Reglamento provisional para la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos, lo ha aprobado ayer el Consejo de ministros, y se publicará como decreto. Lo damos a continuación, y advertimos que el texto íntegro de la ley de Arriendos, apareció en EL DEBATE del 14 de marzo, y en el del día siguiente, el de las disposiciones transitorias.

Dice así el nuevo Reglamento:

"Las disposiciones transitorias de la ley de Arriendos Rústicos, recientemente promulgada, podrían, en virtud de interpretaciones más o menos ajustadas a su espíritu, provocar gran número de desahucios al concluir el actual año agrícola, con el consiguiente trastorno social y económico.

Como no ha estado en la mente del legislador permitir los desahucios en masa, sino, por el contrario, asegurar la permanencia y estabilidad del cultivador sobre la tierra, según lo acredita la discusión parlamentaria, y como el Gobierno se halla animado de idénticos propósitos que las Cortes, el ministro que suscribe ha considerado inexcusable, haciendo uso de su facultad reglamentaria, dictar normas para la aplicación, interpretación y desenvolvimiento de las citadas disposiciones transitorias, a fin de que, manteniendo íntegro el espíritu que las informa, puedan llevarse a efecto sin interpretaciones parciales que las desnaturalicen ni violencias o fraudes que originen el desplazamiento de millares de colonos.

El deseo de evitar tales daños y de llevar la tranquilidad al ánimo de cuantos pudieran sentirse alarmados, mediante la recta interpretación de los preceptos legales, justifica la urgencia con que se dictan las expresadas normas complementarias, que en su día han de ser incorporadas al Reglamento general que para ejecución de la ley ha de confeccionar el ministerio de Agricultura.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Para la aplicación de las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos Rústicos, se tendrán en cuenta las siguientes normas complementarias:

Prórroga forzosa

Primera. Los contratos de arrendamiento y aparcería vigentes al tiempo de publicarse la ley, cuyo plazo aún no hubiere terminado, concluirán en la fecha estipulada en el contrato cuando exista mutuo acuerdo entre los contratantes; en otro caso, se entenderán prorrogados por ministerio de la ley, a voluntad del arrendatario, con las condiciones, tiempo y consecuencias establecidas en el artículo 10 y los demás que sean aplicables de la ley, y con las excepciones de los preceptos siguientes.

Desahucios, no

Segunda. En todos los casos comprendidos en los epígrafes a), b), c) y d) del número segundo de la disposición transitoria primera de la ley, el hecho de dar por terminado el plazo de duración del contrato, no implicará en ningún caso el desahucio del arrendatario, a menos que el propietario recabe la tierra para labrarla directamente, o que haga uso de la facultad de obligar al arrendatario a pasar a la condición de aparcero a que se refiere la regla tercera.

La explotación directa a que se refiere el párrafo sexto de la regla segunda transitoria, necesitará ser acreditada cuando se alegue como motivo para recabar la finca el propietario, su cónyuge, sus descendientes, ascendientes o hermanos, en la forma siguiente:

A) Si el presunto cultivador directo cultivase anteriormente otras fincas dentro del término municipal o a distancia no superior en diez kilómetros de la finca recabada, bastará aquél cultivo directo para considerar justificada la alegación de que se trata.

Vivir en el pueblo

B) Si el presunto cultivador directo no reuniese las condiciones indicadas en la regla anterior, se tendrán en cuenta las siguientes:

1.ª Si se trata de finca inferior a 60 hectáreas en secano o tres en regadío, quien alegue su propósito de cultivar la finca, deberá estar domiciliado en el término municipal donde la finca esté sita, o en poblado que diste de dicha finca menos que la cabeza del término municipal a que dicha finca pertenezca. Si la finca estuviese enclavada en varios términos municipales se tomará como término de relación la capitalidad del término municipal más alejada de dicha finca.

A 100 kilómetros

2.ª Si la finca cuyo cultivo se recaba excediese de los límites señalados en la regla anterior, bastará que quien recabe para sí el cultivo esté domiciliado en lugar que no diste de dicha finca más de 100 kilómetros.

En cualquier caso en que prospere su petición, el propietario cultivador directo habrá de dedicar la finca a una explotación que no suponga disminución respecto a la anteriormente practicada por el arrendatario del fondo de jornales empleados en la misma.

Se entenderá que el propietario incumple las obligaciones que como cultivador directo le impone el artículo 11 de la ley, si dejase de tener su domicilio en el lugar que se señala en las reglas anteriores, pudiendo en tal caso el arrendatario desposeído ejercitar los derechos que dicho artículo 11 de la ley le confiere.

Aparcería con contrato oficial

Tercera. La transformación de los actuales arriendos en aparcerías con el mismo arrendatario a que se refiere la disposición transitoria primera de la ley, sólo podrá efectuarse cuando el propietario tenga, conforme al artículo 43 de la misma, la consideración de cultivador directo, o sea cuando su participación anual en el capital de explotación de la aparcería sea por lo menos el 20 por 100 de la renta anual de la finca o aprovechamiento de que se trate.

Dicha transformación se efectuará otorgándose el contrato de aparcería con sujeción a modelo aprobado oficialmente entre los distintos que puedan existir en la comarca donde la finca esté sita, según se determine en el oportuno Reglamento.

Los subarriendos

Cuarta. Tratándose de fincas en que al promulgarse esta ley existan subarrendatarios, se tendrán en cuenta las siguientes normas complementarias:

1.ª Al terminarse el presente año agrícola durante el que regirán las normas contenidas en la disposición transitoria segunda de la ley, el propietario podrá recabar la finca para labrarla por sí, en las condiciones establecidas en la ley, en la disposición transitoria primera y en la regla anterior.

2.ª Si al terminar el presente año agrícola el propietario no hiciese uso del derecho a que alude el párrafo anterior, el arrendatario subarrendador podrá ejercitarlo en las mismas condiciones y con las mismas obligaciones que establecen las disposiciones citadas para el caso del propietario. Sólo en tal caso, podrá proceder al desahucio de los subarrendatarios.

3.ª De no hacerse uso de los derechos establecidos en los números anteriores, los subarrendatarios permanecerán en la posesión arrendaticia de las parcelas que cultivasen, y los contratos que tuviesen establecidos con el arrendatario subarrendador, servirán de base para que una vez acomodados a los preceptos de la ley, se establezca el vínculo del arriendo entre el propietario y el subarrendatario, que pasa a ser arrendatario directo.

Disolución de los Jurados mixtos

Art. 2.° Con arreglo a la disposición final primera de la ley, el día 1 de abril del año en curso cesarán de actuar y quedarán disueltos los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica, llevándose a efecto su disolución con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. Todos los asuntos que se estén tramitando en dicha fecha por los expresados Jurados mixtos, cualquiera que sea el estado procesal en que se encuentren, se pasarán a la jurisdicción de los jueces de primera instancia o municipales, según su cuantía, a quienes se atribuye la competencia para conocer de los mismos en el título IX de la ley de Arriendos. Cuando la jurisdicción de un Jurado mixto abarcase la de dos o más Juzgados, se pasarán los asuntos al Juzgado competente con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil en razón al término en que se hallen enclavados los bienes o fincas a que el litigio se refiera.

Segunda. Los Juzgados de primera instancia y los municipales continuarán la tramitación de los asuntos que les pasen los Jurados mixtos con sujeción a las normas procesales establecidas en la ley de Arriendos; y contra sus resoluciones procederán los recursos que dicha ley establece.

Tercera. Las resoluciones dictadas hasta el 31 de marzo del año actual por los Jurados mixtos de la Propiedad rústica serán recurribles en la forma y plazo y ante la jurisdicción establecida en las disposiciones vigentes hasta esa fecha sobre la materia, tramitándose y fallándose con arreglo a las mismas los recursos interpuestos.

Cuarta. Los asuntos terminados y cuantos documentos constituyan el archivo de los Jurados mixtos, se entregarán por el secretario de los mismos a los secretarios de los Juzgados de primera instancia o municipales competentes, con arreglo a lo preceptuado en el apartado último de la regla primera.

Quinta. A partir del 1 de abril del corriente año, quedarán sin efecto las consignaciones de toda clase, por personal y por material, que figuran presupuestadas para el sostenimiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica."

OMNIBUS DE 28 Y 40 PLAZAS
GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD
HAY PIEZAS DE RECAMBIO
REO
EXPOSICION: Gta. S. BERNARDO, 3. MADRID

Un donativo para los pobres de Lima

Lo envió la marquesa de la Conquista con motivo de las fiestas del centenario

La marquesa de la Conquista, doña María Orellana Pizarro, envió a Lima un donativo de diez mil pesetas para los pobres de dicha ciudad, con ocasión del IV Centenario de la fundación de la capital del Perú. La ilustre dama recibió del alcalde de Lima los siguientes cables:

"Municipalidad de Lima agradece su generoso donativo de diez mil pesetas para distribuirlas pobres de la ciudad con ocasión centenario vinculante esta acción filantrópica con el glorioso recuerdo de su inmortal antecesor don Francisco Pizarro, fundador de Lima.—**Arias Scheiber,** Teniente alcalde de Lima."

"Complázcome comunicarle en sesión municipal de reparto de premios centenario, distribuyóse proporcionalmente su valioso donativo diez mil pesetas entre 240 matrimonios pobres con más de seis hijos menores de quince años. Concejo aprobó unánimemente voto de agradecimiento para usted, que mereció aplausos concejales y público asistente. Atentamente, **Arias Scheiber,** alcalde de Lima."

A ambos despachos, la marquesa de la Conquista contestó con el siguiente cable:

"Agradezco vivamente emocionada el voto gentilísimo del Cabildo de Lima congratúlome su decisión sobre reparto, deseando que ella sea portadora de alegría para los niños de esa ciudad tan bienamada por los míos y que tan noblemente sabe honrar las glorias de nuestra raza: **María Orellana Pizarro,** marquesa de la Conquista."

Cinco heridos en un vuelco

ZAMORA, 22.—En la carretera de Tordesillas a Zamora, volcó el automóvil de servicio público entre Zamora y Valladolid. Cinco viajeros resultaron heridos, entre ellos la profesora de la Escuela Normal y el párroco de la iglesia de San Torcuato de esta capital. Los heridos fueron asistido en la Casa de Socorro.

ACLARACION

Por un error en nuestra imprenta ha sido publicada una esquela del excelentísimo señor marqués de la Habana en nuestro número de ayer, cuando ésta deberá ser insertada en el correspondiente al día 2 del próximo abril.

Charlas del tiempo

Sábado 23 marzo 1935

LUNA, menguando. En Madrid sale a las 8,13 de la noche y ya no se pone hasta las 7,50 de la mañana del domingo. Alumbra de noche ocho horas.

SOL: En Madrid sale a las 6,15 y se pone a la 6,29. Pasa por el meridiano a las 24 h. 21 m. 38 s. Dura el día 12 horas y 14 m., o sea, 2 m. más que ayer. El crepúsculo, 27 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter, que, como Marte, se ve hacia poniente; hacia saliente, Saturno. Lucero de la tarde, Venus, que brilla por poniente.

¡Las doce... y sereno!

¿Cuándo son verdaderamente las doce en punto de la noche? O, lo que es semejante, ¿cuándo son las doce en punto del día?

Con motivo de publicar nosotros diariamente la hora del paso del Sol por el meridiano de Madrid, nos han dirigido algunas personas las anteriores preguntas.

Tan, tan, tan... Las doce en el reloj del Ministerio de la Gobernación. Hay quien cree que cuando suenan las campanadas está pasando el astro que nos alumbra por lo más alto de su carrera. Eso no es verdad. Por donde está pasando es por el meridiano de Greenwich. Al compás del reloj de ese observatorio —fundamental para la hora en todo el mundo—van los minuteros de los relojes oficiales de las naciones civilizadas.

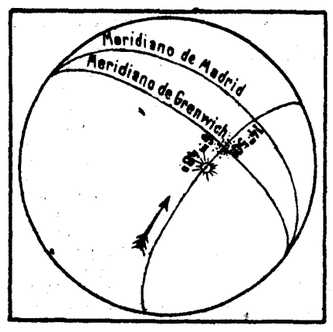

El Sol verdadero va hoy seis minutos cuarenta y ocho segundos retrasado con respecto al Sol ficticio, que es el que regula el reloj de Greenwich, al pasar por su meridiano.

¿Pero pasa el Sol que nos alumbra por Greenwich a las doec en punto? No, tampoco esto es absolutamente cierto, porque en realidad, el que está pasando es un Sol ficticio, imaginado por los astrónomos, que camina con regularidad matemática, y no el Sol verdadero, que ese, en unas épocas del año se adelanta, y en otras se atrasa, y por eso no sirve para regular los relojes. La diferencia—minutos y segundos—entre el momento de pasar por un meridiano cualquiera el Sol auténtico y ese otro ficticio, o medio, se llama «ecuación del tiempo». Ahora, por ejemplo, va el ficticio delante. En cambio, en parte de octubre y noviembre, detrás.

Según nos guiemos para poner nuestro reloj en hora a las doce del día por uno u otro Sol, tendremos una clase de horario u otra.

Si nos regimos por el paso del Sol real y verdadero por nuestro meridiano, tendremos hora «local». Si nos atenemos al paso del ficticio, hora «media» y si atendemos a la del Sol medio por el meridiano de Greenwich, hora «legal».

Lo dicho para medio día, entiéndase para el momento de las doce de la noche, en que pasa el Sol—el que sea—, respectivamente, por el meridiano de nuestros antípodas.

Con respecto al ayuno natural, requerido para la Comunión, nos podemos regir por la hora verdadera, o por la hora media, o por la legal (Canon 33), con tal de que, aceptada una, no tomemos otra para el mismo fin al llegar el alba.

Hoy sábado, por ejemplo, el Sol verdadero va retrasado seis minutos cuarenta y ocho segundos con respecto al ficticio, que es el que regula el reloj de Greenwich, tardará en llegar al meridiano de Madrid esos seis minutos cuarenta y ocho segundos, y los catorce minutos cincuenta segundos que tarde del meridiano de esa población inglesa al meridiano de Madrid. Pasará, pues, el Sol verdadero después de transcurridos la suma de esas dos cantidades, o sea, veintiún minutos y treinta y ocho segundos.

Nubes y sólo nubes en Levante. Lluvias en Cantabria y... nada más.

METEOR

Boletín meteorológico

Lluvia recogida: Palencia, 9 milímetros; Huesca, 0,1; Gerona, 17; Barcelona, 14; Tarragona, 2; Tortosa, 9; Castellón, 5; Valencia, 4; Palma de Mallorca, 6; Mahón, 0,3; Santa Cruz Tenerife, 2.

Temperatura: La Coruña, mínima, 9; Santiago, máxima, 15; mínima, 6; Pontevedra, 16 y 10; Vigo, 16 y 10; Orense, 16 y 11; Gijón, 14 y 11; Oviedo, 14 y 6; Santander, 13 y 11; San Sebastián, 15 y 10; León, mínima, 3; Zamora, máxima, 16; Palencia, 17 y 2; Burgos, 16 y 1; Soria, 16 y 1; Valladolid, 20 y 3; Salamanca, mínima, 2; Avila, 14 y 5; Segovia, 17 y 3; Navacerrada, 9 y 1; Madrid, 17 y 5; Toledo, 18 y 6; Guadalajara, 17 y 3; Cuenca, 14 y 1; Ciudad Real, 17 y 3; Albacete, 14 y 1; Cáceres, 21 y 5; Badajoz, 20 y 7; Vitoria, 13 y 4; Logroño, 20 y 4; Pamplona, 14 y 3; Huesca, 16 y 7; Zaragoza, mínima, 9; Gerona, 12 y 9; Barcelona, 17 y 11; Tarragona, 15 y 10; Tortosa, 18 y 9; Teruel, 12 y 3; Castellón, 17 y 9; Valencia, 15 y 9; Alicante, 17 y 9; Murcia, 21 y 8; Sevilla, 22 y 7; Córdoba, 21 y 7; Jaén, 18 y 8; Baeza, 15 y 3; Granada, 19 y 5; Huelva, 24 y 9; San Fernando, mínima, 10; Algeciras, mínima, 4; Málaga, 18 y 10; Almería, 18 y 9; Palma de Mallorca, mínima, 8; Mahón, 15 y 11; S. Cruz de Tenerife, mínima, 16; Melilla, mínima, 13.

Fallece don Carlos Blanco

Fué el primer director de Seguridad de la República y presidente del Consejo de Estado

Ayer tarde falleció en Madrid el general del Cuerpo Jurídico Militar don Carlos Blanco, que fué primer director general de Seguridad de la República, y, poco después, en junio de 1931, presidente del Consejo de Estado, hasta octubre del 33.

Nació en Valencia en 1863, y a los veintitrés años de edad ingresó en el

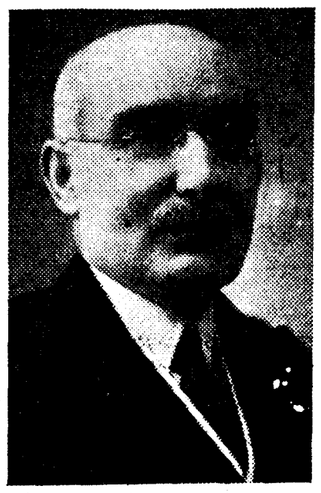

DON CARLOS BLANCO

Cuerpo Jurídico, donde llegó a alcanzar la máxima categoría. Estuvo en Cuba, y al regresar, en 1898, fundó, en unión de Ugarte, el "Boletín de Justicia Militar". Años después colaboró con Méndez Alanís en la organización de la Policía, lo que le valió, al fallecer aquél, reemplazarle en el cargo de director general de Seguridad. En 1923, al advenimiento de la Dictadura, dimitió el puesto. Ocupó también la Fiscalía del Supremo de Guerra y Marina y abandonó este Tribunal cuando iban a ser juzgados ante el mismo los reos de Vera. Defendió al general Aguilera en el proceso que motivaron los sucesos de la noche de San Juan.

Fué diputado a Cortes en las Constituyentes, por Cuenca.

En 1931 publicó un libro: "Los militares durante la Dictadura".

Nueva Hermandad de empleados de Correos

Ya se han adherido cerca de 300 funcionarios de Madrid

Ha quedado nombrada la Junta de gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar para los funcionarios y familias del Cuerpo de Correos. Desde ahora en adelante y de acuerdo con sus Estatutos, se celebrarán normalmente la comunión mensual, pláticas, sufragios por los hermanos difuntos y demás actos. Se han adherido a esta naciente Hermandad cerca de 300 funcionarios de Madrid.

La idea de constituir esta Asociación data del 12 de octubre de 1933. En aquella fecha se acordó su formación con el fin de que no se interrumpiese, en primer lugar, el culto a la Patrona del Cuerpo de Correos, y para unir en una entidad religiosa a los funcionarios postales. Se nombró una Comisión que redactó los Estatutos. Aprobados por la Autoridad Eclesiástica y por la Dirección general de Seguridad, pasaron a la de Correos, regentada entonces por el señor Ocón, de Izquierda republicana, el cual dilató un día y otro el trámite, hasta que, al fin, ante las reiteradas peticiones, dijo que los había perdido. Al ser destituído por el ministro de Comunicaciones, señor Cid, el nuevo director no opuso reparo y dió el visto bueno necesario para que la Hermandad pudiera constituirse.

La Junta elegida es la siguiente: Consiliario, don Luis Freixinet, presbítero y funcionario técnico de Correos; presidente, don José Hernández; vicepresidente, don Salustiano Gaztaminza; secretario, don Felipe de Santos Rodao; tesorero, don José Correa Polanco; vocales, don Juan Guillén, don Francisco Bayod, don Ramón Dorda y don Félix González Navas.

Lluhí, autorizado para ir a Barcelona

Se levantará una multa de 10.000 pesetas a "Euzkadi"

Ayer continuó la sesión del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

Se examinó un escrito del señor Jiménez Asúa, defensor del ex consejero de Justicia señor Lluhí, que se encuentra hospitalizado en una clínica, pidiendo se le autorice el traslado a Barcelona por encontrarse su esposa en trance de dar a luz. El Pleno acordó el traslado, y el señor Lluhí permanecerá en Barcelona en prisión atenuada, sometido a la debida vigilancia.

Se acordó que los jueces instructores de las causas criminales en que deberá entender el Tribunal de Garantías sean nombrados libremente entre los señores vocales.

En la próxima semana se celebrará la vista de la recusación contra los señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo.

El vocal del Tribunal de Garantías don Víctor Pradera manifestó que había declarado ante el juez instructor vocal de dicho magistrado señor Alcón, con motivo de la recusación contra él presentada por los defensores de los ex consejeros. Dijo que no se le puede recusar por los motivos expuestos en el escrito, pues él siempre demostró no tener interés personal en el asunto. El defendió la tesis de que el Tribunal de Garantías no podía juzgar al señor Companys y demás ex consejeros. Los mismos defensores reconocen en el escrito que hay otros vocales con más o menos interés en el asunto y no se les recusa, basándose en que no han actuado en política tanto como los recusados. El señor Pradera opina que esto no está señalado en la ley y no hay motivo para la recusación.

Un recurso de "Euzkadi"

La Sección segunda del Tribunal de Garantías, en la sesión celebrada ayer, examinó un recurso interpuesto por el diario vasco "Euzkadi" contra una multa de 10.000 pesetas que le fué impuesta hace tiempo por la publicación de un artículo. La Sección acordó levantar la multa.

De política agraria

El pliego en la "Gaceta"

Como habíamos anunciado, la «Gaceta» de ayer publica el pliego con las condiciones para el concurso de adjudicación del «Servicio de Regulación del Mercado de Trigos», que es nombre oficial que se va a dar al organismo próximo a crearse.

Ocupa cinco columnas de la «Gaceta», y todos los aspectos económicos y técnicos del problema están sumamente detallados. Diremos nada más que a la Compañía que se presente al concurso se la exige un capital fundacional de 60 millones de pesetas, y un millón como fianza, para acudir al concurso. Se la limitan los beneficios; su máximo será el 15 por 100 del capital fundacional. El Ministerio de Agricultura se reserva facultades inspectoras, e incluso directoras de la nueva entidad. Así como aprobará todos los nombramientos de personal cuando el sueldo pase de 5.000 pesetas.

El plazo de información pública es de cinco días.

La información pública

A la información pública acudirán, sin duda, aparte de los mil arbitristas que a todas partes acuden para exponer sus ingenuos planes, los representantes de las entidades y grupos financieros que después concursarán. Los puntos principales de sus alegaciones se referirán a la garantía de un beneficio mínimo en compensación o correspondencia con la tasa del beneficio máximo, y a la parte que podrá destinarse a remuneraciones de personal, en la que irán comprendidos los emolumentos de las altas jerarquías de la futura sociedad.

También se solicitarán aclaraciones a los preceptos que se refieren a la importación de maíz.

El comercio exterior italiano en 1934

El déficit de la balanza comercial de Italia en 1934 excede en un millar de millones de liras al de 1933, que ya fué grande. Las importaciones de Italia las han constituído principalmente algodón y lino para su industria textil; minerales, carbones, lubrificantes, maderas, ganados y carnes y aceites y semillas para obtenerlos.

La exportación la forman, sobre todo, frutas y hortalizas. Después figuran la seda artificial, la seda natural, el cáñamo y los vinos.

El mayor déficit lo tiene Italia con los Estados Unidos, Alemania y la India Británica.

En consecuencia, los círculos económicos y políticos italianos dicen que "ha terminado la época de los adoradores de la cláusula de nación más favorecida y del liberalismo económico", y que es preciso empezar "una política arancelaria fuerte, de contingentes y de comprar a quien compre en Italia".

En Asturias habrá mil guardias de Asalto

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA EL EX ALCALDE DE UNCASTILLO

OVIEDO, 22.—Cuando estalló el movimiento revolucionario había en Oviedo una compañía de guardias de Asalto. Estas fuerzas han sido aumentadas a tres compañías, con 420 guardias, que prestarán servicio permanente en Oviedo. El resto, hasta mil, serán destinados por los principales pueblos de la provincia.

Una carta de Amador Fernández

Se ha sabido que el diputado socialista Amador Fernández, que después de la revolución se fugó a Francia, envió una carta al gobernador general de Asturias protestando del acuerdo de la Junta de Socorros, que rechazó la reclamación de cerca de un millón de pesetas que pedían los socialistas por haber sido incendiada la imprenta donde se tiraba el órgano de su partido, "Avance", periódico que sostuvo la campaña revolucionaria.

El gobernador, preguntado por los periodistas, dijo que era cierto que había recibido la carta, y agregó:

—Pero como contiene conceptos injuriosos, la he remitido al fiscal de la República, para que proceda en consecuencia.

Protesta del Ayuntamiento

En la sesión del Ayuntamiento de hoy se acordó enviar un telegrama al ministro de Hacienda, de protesta contra el decreto que obliga a los Ayuntamientos a devolver las indemnizaciones que *les concedan la Junta de socorros* por los daños causados durante la revolución. Se acordó también pedir el adelanto de horario durante los meses de primavera y verano.

La Guardia municipal de Oviedo

El alcalde ha empezado a reorganizar el Cuerpo de la Guardia municipal. En el examen de las instancias solicitando el reingreso en el Cuerpo han sido rechazadas 18 y están en tramitación 16. Algunos de los aspirantes estaban prestando servicio de guardias con carácter de interinos y han cesado ya en el cargo. Se espera que en primero de abril esté terminada la reorganización.

Siete socialistas procesados

GIJON, 21.—Por el Juzgado especial de Asturias que entiende en el alijo de armas de San Esteban de Pravia, fueron procesados siete individuos de la Juventud Socialista. Se les pide 3.000 pesetas por responsabilidad civil.

La causa por los sucesos de Turón

Por esta Asesoría fué remitida a la Fiscalía de la octava División, para su despacho, el escrito de calificación de la causa por los sucesos revolucionarios de Turón, seguida contra José María Alonso y 44 más acusados de rebelión militar, y para quienes se pide la pena de reclusión perpetua a muerte.

Se pide pena de muerte para un ex alcalde

ZARAGOZA, 22.—El próximo día 26 se verá en Consejo de guerra la causa contra el ex alcalde de Uncastillo, Antonio Plana Aznares, y 109 vecinos de dicho pueblo, procesados por los sucesos de octubre, en los cuales resultó muerto un guardia civil y heridos un teniente y tres números de la Benemérita. El fiscal solicita la pena de muerte para Antonio Plana y la de reclusión para 30 de los procesados.

Robo de armas en la Audiencia de Granada

GRANADA, 22.—Ciento cincuenta armas de fuego de todas clases han sido robadas de una dependencia del palacio de la Audiencia, donde se hallaban almacenadas como cuerpo de delito de numerosos sumarios. La Guardia civil ha detenido al oficial de la Secretaría del señor Pardo, Angel Conrubia, y al escribano del Juzgado municipal, Juan Parra, como autores de la sustracción, y a José Morales Gutiérrez, que sirvió de intermediario para la venta de las mismas. La sustracción la cometieron en varias veces, la última el domingo de Piñata, y utilizaron la llave de la habitación. También han sido detenidos otros cinco individuos como complicados en el mismo asunto.

Veinte extremistas condenados

GRANADA, 22.—En Consejo de guerra se ha visto la causa contra veinte procesados por el delito de preparación para la rebelión militar. Al ser detenidos se les ocuparon planos, en los que se señalaban los edificios públicos que debían ser atacados. Han condenado a doce años y un día de reclusión a quince procesados, y seis años y un día a los otros cinco. La sentencia no será firme hasta que no sea aprobada por el auditor.

VI PEREGRINACION A ROMA

Asís, Pompeya, Padua, Florencia, Venecia, Milán, etc. Semana Santa, 14-30 abril. Canonización Moro, 14-30 mayo. Informes: **Patronato Pro Roma-Palestina,** Madrid, Pi Margall, 5; Barcelona, Cortes, 580.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación comunicó de madrugada a los periodistas que un grupo de individuos había apedreado ayer tarde el Círculo radical de la calle de Lavapiés. Cuando llegó la fuerza pública no quedaba ninguno de los agresores. En la calle fué recogido gravemente herido el niño de nueve años Emiliano Gilmartín Herraez, domiciliado en Ministriles, número 3.

Algunos individuos fueron también a la carretera de Extremadura, donde está situado el Centro de Acción Popular, y arrojaron algunas piedras y una botella vacía, dándose seguidamente a la fuga. La Policía está haciendo activas diligencias para detener a los autores de ambos hechos.

El señor Vaquero facilitó después el parte de Asturias, según el cual se han recogido 53 armas de fuego, 119 cartuchos de guerra y 22 de dinamita, y se han practicado siete detenciones. Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que el próximo lunes, a las cinco de la tarde, se impondrá en el ministerio la placa de comendador de la Orden de la República al señor Morata, por su labor al frente del Gobierno civil de la provincia.

DE EXTRANJERO

Europa

BERLIN, 22.—Se ha constituído en esta capital una sociedad de navegación aérea que utilizará para sus servicios los dirigibles. Esta sociedad está presidida por el propio ministro del Aire del Reich.

Para el cargo de presidente del Consejo de Administración ha sido designado el conocido navegador aéreo doctor Eckener, comandante del "Graff Zeppelin".

Esta sociedad organizará y explotará las líneas de dirigibles para el transporte de correo, viajeros y mercancías.

BUDAPEST, 22.—Se han registrado nuevos choques, en el curso de la campaña electoral, en diversas provincias entre los partidarios del partido gubernamental de Unión Nacional y los miembros del partido pequeño agrario.

En Keszu, después de un acto en el curso del cual pronunció un discurso uno de los candidatos de Unión Nacional, se produjo un violento altercado, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Los guardias hicieron uso de sus armas, resultando una persona muerta y otras ocho gravemente heridas. Además se practicaron tres detenciones.

VARSOVIA, 22.—La Dieta ha aprobado ayer la ley relativa al empréstito de 150 a 200 millones de "zloty" para atenuar la crisis obrera.

VARSOVIA, 22.—Hoy ha sido aprobada la ley que concede plenos poderes al Presidente de la República para que éste, después de la clausura de las sesiones parlamentarias pueda dictar decretos con carácter de ley.

VIENA, 22.—Esta mañana, en un pozo de la «New Eurepean Gas and Electro Company», situado cerca de Enzendorf, en los alrededores de Viena, se produjo una enorme fuga de gas, que destruyó una parte de las instalaciones.

La columna de gas, mezclada con tierra y barro que salió del orificio del pozo alcanzó una altura de varios centenares de metros.

Rápidamente se organizaron los trabajos para poner fin a la fuga, pero hasta ahora no se ha podido lograr.

No ha habido que lamentar víctimas, pero los daños materiales son de bastante consideración.

América

BUENOS AIRES, 22.—El Senado argentino ha aprobado el plan financiero del Gobierno, que implica la creación de un Banco central.

RIO DE JANEIRO, 22.—Ha llegado a esta capital, de regreso de los Estados Unidos, la misión financiera brasileña.

Asia

BOMBAY, 22.—El Gobierno ha decretado la disolución de veinticuatro sociedades politico-obreristas, por sus tendencias marcadamente comunistas.

TOKIO, 22.—El general alemán von Seeckt, que ha servido al Gobierno central de Nanking como reorganizador del Ejército, se propone regresar a Alemania, una vez terminada su misión en China.

Goering habla de la política racista

Los problemas económico y cultural, en primer término

BERLIN, 22.—Con motivo del aniversario del acto histórico de Postdam, Goering ha presidido una reunión del Consejo de Estado y ha pronunciado un discurso, en el que declaró especialmente:

«Hace dos años, nadie hubiera osado esperar que el «Führer» llevaría a cabo, tan rápidamente, la reparación del honor y la libertad nacionales. En 1808, Scharnhorst reclamó también y estableció el servicio militar obligatorio, como condición «sine qua non» del resurgimiento nacional.

Sin embargo, no queremos, bajo la impresión de los acontecimientos de esta semana, perder de vista los progresos realizados desde hace dos años en el resurgimiento. Por primera vez desde hace siglos, el Poder ejecutivo es riguroso en todo el territorio del Reich y se le corrobora sin cesar con nuevas medidas. La unidad de poder se acentúa de mes en mes. El paralelismo del partido y del Estado ha hecho notorios progresos y la continuación orgánica del movimiento está garantizada. Habrá que acercar también en el porvenir el partido y el Cuerpo de funcionarios para que sus fuerzas reunidas puedan desplegarse libremente en provecho del Estado y de la nación.

Entre los problemas de organización —añadió el orador—veo dos cuya importancia se acentúa cada vez más. Primero. La protección de los intereses económicos del Reich y, en su consecuencia, la protección de la existencia y el trabajo de todos los alemanes por medio de una política económica adecuada y enérgica y, segundo, la continuación de la educación alemana hasta que todos hayan comprendido definitivamente las ideas nacional-socialistas y se pongan a su servicio. Este problema será resuelto por la política cultural del Gobierno.

El paro forzoso

El objetivo supremo de las medidas económicas de los dos últimos años, fué solucionar el problema del paro forzoso. Ya son conocidos los felices resultados obtenidos en este dominio durante 1933. En 1934 se produjeron algunos cambios en los métodos del año anterior, al hacer valer de nuevo las fuerzas regulares de la economía y las subvenciones del Estado pudieron ser reducidas. Sin embargo, en el año 1934, las medidas de Gobierno para procurar trabajo por medio de obras públicas, conservaron toda su importancia. Es de prever que esta tendencia de recuperación se dejará sentir más aún en el curso del año corriente, pero los patronos deberán cuidar de no corromper su propio espíritu de iniciativa por los pedidos que les hace el Poder público. Este peligro es hoy inminente, ya que, sin gran esfuerzo, se pueden obtener resultados fructuosos en el mercado interior, mientras que la exportación es difícil y, a menudo, poco lucrativa, llegando a veces a causar pérdidas, pero el Estado puede pedir a los patronos industriales y comerciantes que cumplan todos su deber, y en este orden de ideas, quiero llamar la atención sobre una mayor actividad del comercio de exportación.

El resurgimiento general del patrón de vida de la nación será siempre el fin de la política económica nacional-socialista.

Desgraciadamente, no estamos todavía en condiciones de resolver por completo este problema. Debemos esforzarnos aún en volver los parados a su labor. Reconozco y admito sin reservas la conducta ejemplar del obrero alemán. El racismo no conseguirá, a la larga, restablecer el equilibrio social más que si puede, por medio de prestaciones sociales y actos substanciales, atenuar la tensión social.

En lo relativo a política cultural se ha roto con los principios liberales, consiguiendo así notorios éxitos.

Después de extenderse sobre los progresos conseguidos en cuestión cultural, el general Goering dijo que el restablecimiento de la recluta militar será un apoyo efectivo para la tarea de educación del Estado.

Terminó declarando que hay que estudiar la manera de instaurar en la educación una verdadera autoridad que aparte de la escuela toda lucha religiosa.

DE PROVINCIAS

Andalucía

SEVILLA, 22.—El alcalde de Dos Palacios pide al gobernador gestione el pronto comienzo de las obras del pantano del Salado para dar trabajo a los parados. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha informado ya favorablemente el proyecto, y según el delegado de la misma, las obras comenzarán muy en breve.

—Han sido detenidos Luis Tortosa y un sobrino suyo, convictos y confesos de intervención en el atraco de la calle de la Araña.

MALAGA, 22.—Falleció el anciano José Ayllón, herido el sábado en el tiroteo que hubo en la calle del Tacón entre policías y maleantes. Siguen las pesquisas.

Aragón

ZARAGOZA, 22.—En Borja se hudió una casa en construcción, y quedaron sepultados entre los escombros cinco obreros. Se logró extraer a todos con vida. Dos de ellos, completamente ilesos. Otro, Pascual Fraga, sufre heridas graves en la cabeza y el cuerpo; Mariano San Vicente y Pablo Pellicer, heridas menos graves y magullamiento general.

En la fábrica de cardado de lanas de don Daniel Urrus hubo un robo durante la noche. Los ladrones se llevaron diverso material.

—El gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación, que regresaron de Madrid, dicen que el Gobierno ha concedido un crédito importante para la construcción del cuartel para fuerzas de Asalto y las obras de reparación de la Diputación.

Baleares

PALMA DE MALLORCA, 22.—Hace tres meses cerró, por quiebra, una fábrica de calzado de Lluchmayor, y quedaron sin trabajo 150 obreros. Una Cooperativa de fabricación de calzado se ha dirigido al Gobierno ofreciendo elementos para poner en funcionamiento la fábrica.

Castilla

AVILA, 22.—En San Vicente de Arévalo hubo una reyerta entre vecinos, y a consecuencia de ella formóse una manifestación que apedreó diversas casas e insultó a las autoridades. Los ánimos están muy excitados. La Guardia civil mantiene el orden.

Levante

MURCIA, 22.—Una Comisión de la Sociedad de Aguas de Alhama ha pedido al ingeniero de la Confederación señor Arévalo, solución al problema que plantea la escasez de líquido en los pozos de aquel pueblo, que abastecen la extensa zona dedicada al cultivo de parras. Piden se traigan las aguas de Sierra Espuña, por medio de pozos artesianos. El procedimiento de extracción que hoy se emplea resulta muy costoso. También se ha pedido apoyo a los diputados.

Lérida pide que reconstruyan su Audiencia

Donativo particular de 5.500 pesetas para las víctimas del tiroteo de la calle de Provenza

BARCELONA, 22.—La Policía ha podido comprobar que el detenido en Valencia, Francisco Alcaraz, con motivo del descubrimiento y detención en la estación de Francia, de Barcelona, de dos extremistas que iban a Valencia siendo portadores de pistolas, es uno de los que tomaron parte en el atraco y asalto a la fábrica de conservas de Valencia propiedad del señor Trigo, los cuales, después de llevarse gran cantidad de dinero, sostuvieron un tiroteo con la Policía, a consecuencia del cual resultó herido el agente de Vigilancia señor Friges. Parece ser que los perjudicados en este hecho han reconocido en el detenido a uno de los que entraron en el establecimiento.

Reparto de un donativo

BARCELONA, 22.—El gobernador general dió cuenta a los periodistas del reparto que se había dispuesto de la cantidad de 5.500 ptas. entregadas ayer por un significado elemento de la industria y Banca. De ellas, 1.500 han sido entregadas a la viuda e hijos del guardia de Asalto muerto en la calle de Provenza; 1.000 a los familiares del guardia que murió a consecuencia de las heridas recibidas; otras 1.000 al guardia que se halla hospitalizado en grave estado; 500 a cada uno de los que resultaron heridos, y otras 500 al agente que resultó milagrosamente ileso en la contienda.

Añadió que estos días está trabajando en el presupuesto de la Generalidad, que debe ser ahora prorrogado.

Un periodista le preguntó si había leído en la Prensa que el Tribunal de Garantías había acordado dirigirse al gobernador general de Cataluña en consulta de si el Parlamento catalán tiene vivo algún órgano gestor. El señor Portela contestó que no había leído la información; pero que en todo caso se ocuparía de ello cuando reciba la notificación oficial.

Otro informador le preguntó a qué era debida la supresión de algunas líneas de tranvías.

Repuso que son medidas de gobierno y prevención, relacionadas con el estado de la Compañía.

De Lérida

LERIDA, 22.—El Colegio de Abogados y Procuradores ha solicitado del ministro la consignación necesaria para reconstruir el edificio de la Audiencia, abandonado por no ofrecer seguridad. La actual instalación de la Audiencia y de los Juzgados no reúne las condiciones indispensables. Además esta obra ayudaría a mitigar el paro de los obreros de la construcción.

—En Balaguer se ha constituído la Asociación de Amigos del Santo Cristo para atender a las necesidades del santuario.

Theunis ha sido encargado de formar Gobierno

La base del nuevo Gobierno será la defensa del franco belga en su paridad actual

BRUSELAS, 22.—La Agencia Belga comunica la información siguiente:

En los círculos autorizados se afirma que no se trata de desvalorizar el franco belga o de abandonar el patrón oro.

En dichos círculos se subraya que el señor Theunis, que ha defendido con ardor al franco belga, ha sido encargado por el Rey de buscar las líneas esenciales de un programa económico.

También se hace constar que el señor Theunis ha comenzado inmediatamente sus consultas y que el programa que servirá de base al nuevo Gobierno será la defensa del franco belga en su paridad actual.

* * *

BRUSELAS, 22.—El Rey ha encargado al presidente del Consejo dimisionario, señor Theunis, que haga unas gestiones cerca de los diversos partidos políticos con el objeto de averiguar las condiciones en que se lograría la solución de la crisis ministerial planteada.

Franck declinó el encargo

BRUSELAS, 22.—El Rey ha suplicado al señor Franck, director del Banco Nacional, que se encargara de formar el nuevo ministerio. El señor Franck ha declinado el encargo.

Mejoran las relaciones italoabisinias

Italia acepta el arbitraje si las negociaciones directas no dan resultado

GINEBRA, 22.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha publicado hoy un telegrama enviado por Italia en contestación al último telegrama enviado por Abisinia y en el cual este país invoca el artículo 15 del Estatuto de la Sociedad.

El Gobierno italiano declara en este telegrama que las reivindicaciones de Abisinia se basan en datos imprecisos y mal fundidos y que todavía no considera que las negociaciones directas hayan terminado.

Dice que continúa pensando que el procedimiento empleado debe basarse en el Tratado de 1928.

Agrega que si las negociaciones directas no aportasen el resultado deseado, está dispuesto al nombramiento de la Comisión prevista por el Tratado.

* * *

GINEBRA, 22.—La nota que el Gobierno italiano ha enviado a la Sociedad de Naciones acerca de los sucesos de Abisinia, se interpreta en los círculos diplomáticos de Ginebra como síntoma de un mejoramiento de las relaciones.

En dichos círculos se abriga la esperanza de que las diferencias puedan solucionarse amistosamente antes de que el Consejo de la Sociedad de Naciones tenga que pronunciarse acerca de la reciente gestión del Gobierno de Addis Abeba, que, como se sabe, ha invocado la aplicación del artículo 15 del Pacto.

Los abisinios, preparados

LONDRES, 22.—Comunican de Addis Abeba al »Daily Telegraph» que el Negus ha ordenado a los gobernadores de las provincias que vuelvan inmediatamente a sus puestos para hacer frente a todas las eventualidades que puedan resultar del conflicto de frontera con los italianos.

No se ha dado todavía la orden de movilización del Ejército.

Abisinia, que ha sometido el conflicto a la S. de N., está decidida a aceptar todos los acuerdos de Ginebra.

Gil Robles hablará en dos teatros en Coruña

Gran entusiasmo en toda Galicia para escuchar al jefe de la C. E. D. A.

Hoy celebra Junta general la Asociación Femenina de Acción Popular de Madrid

LA CORUÑA, 22.—En toda la región hay enorme entusiasmo por oír a don José María Gil Robles, que hablará el domingo en un mitin organizado por la Unión Regional de Derechas. Es tal el entusiasmo, que los organizadores se ven en el caso de ocultar en dónde hablará. Está acordado en principio que lo hará, sucesivamente, en dos teatros: el Linares Rivas y el Rosalía de Castro, que son los de mayor capacidad de esta población, pero se calla cuidadosamente en qué lugar hablará primero, a fin de que el público se avenga a distribuirse en ambos locales.

Es imposible satisfacer las demandas de localidades, por lo que muchas personas se resignan a oír el discurso por «radio». Se sabe que acudirán nutridas representaciones de diversos puntos de Galicia. Se espera un éxito imponente.

Como el señor Gil Robles no podrá oír misa a primera hora, porque llegará en el exprés a mediodía, e inmediatamente tendrá que acudir al teatro, se sabe que el Vicario capitular concede licencia especial para que pueda celebrarse el Santo Sacrificio a última hora, y el líder de la CEDA pueda oírlo.

* * *

SANTIAGO, 22.—Existe un gran entusiasmo entre los elementos de derechas para acudir al mitin que el domingo dará en La Coruña el señor Gil Robles. Los comisionados serán portadores de una imagen del Apóstol Santiago, tallada en azabache, que entregarán al jefe de la CEDA.

Política arancelaria

Don Enrique Socías, jefe de Valoraciones del ministerio de Industria y Comercio, ha dado en Acción Popular de Madrid su segunda conferencia sobre Política arancelaria.

Se mostró enemigo de la constitución y funcionamiento actual de las Comisiones arancelarias, por entender que la política arancelaria del país debe ser llevada con un único criterio rector. Las Comisiones arancelarias tal como están constituídas en la actualidad no deben ser más que un laboratorio puesto al servicio del Consejo de la Economía Nacional.

Refiriéndose al Consejo de Economía creado en 1924 elogió su organización, y, sobre todo, su sistema electivo de vocales, pero indicó que dicho Consejo adolecía del error de conceder el voto a los representantes de los intereses particulares. Se mostró partidario del sistema mixto y de propuesta, con representación de técnicos con voto, y productores, con voz pero sin voto. Defendió la tesis de que en un verdadero Consejo de Economía trabajadores y patronos deben marchar de acuerdo hasta fijar unos costos que permitan una repartición de beneficios.

En lo que respecta a "medios", desechada una política de contingentes, no queda más que un arancel estable con tarifa mínima y nomenclatura adecuada al estado de la producción mundial. Terminó el señor Socías mostrándose defensor del sistema de valoraciones con facturas de venta.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Gil Robles, a Lérida

LERIDA, 22.—Acción Popular organiza para el próximo 7 de abril un acto público en el teatro de los Campos Elíseos, en el que tomará parte el señor Gil Robles.

Junta de la Asociación Femenina

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la Junta general de la Asociación Femenina de Acción Popular, con el siguiente orden del día:

Memorias presentadas por las secretarias de A. P. Femenina, señorita Pilar Velasco, y la de la Juventud, señorita Mercedes Martín Artajo. Renovación de cargos de la Asociación Femenina y la Juventud. Imposición de insignias a las secretarias y gestoras de distritos. Discurso de don Federico Salmón, secretario político de la CEDA.

Una nota

Recibimos la siguiente nota: "Aquellos señores asociados que lleven más de dos meses inscritos en Acción Popular y hayan entregado las dos fotografías, y deseen recoger el "carnet" de afiliado, que se hará obligatorio para todos los socios, pueden pasarse por las oficinas de esta entidad a las horas de oficina y, previa la presentación del último recibo, se les entregará, mediante el pago de 1,50 pesetas."

La Derecha Regional

VALENCIA, 22.—La clausura de la Exposición de Bellas Artes de Derecha Regional Valenciana, que había de celebrarse el próximo domingo, se aplaza hasta el día 31. El certamen ha constituído un gran éxito de público y crítica. Durante la próxima semana se celebrarán en sus salones varias conferencias sobre temas de arte.

* * *

VALENCIA, 22.—El domingo se celebrarán dos actos organizados por Derecha Regional en Alcira y Chelva. Harán uso de la palabra los señores Tolent, abogado; el delegado del gobernador en Alcira, señor Cinarro; don Francisco Bosch y don Luis García Guijarro. En Chelva tomarán parte el abogado don Diego Sevilla, los diputados señores Fernández Oria y Cimas Leal y el ex diputado don Manuel Simón.

GRIPE, CATARROS, NO

LOS CONOCE EL CLIMA BUSOT.
HOTEL, CASAS, CHALETS
Informes: Admor. BUSOT. Apart. 76.
ALICANTE

FACIFOR

El mejor específico para la curación de las
ENFERMEDADES DEL PECH
Resultados siempre seguros y eficaces en
TOS - CATARROS CRÓNICOS
BRONQUITIS

TOS GARGANTA, PASTILLAS CALDEIRO

MEDICADO ARTRITISMO PIÑON
CREMA
BICARBONATADA
TORRES MUÑOZ

HIGIENE JABON 1 PESETA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

HOY... 23

Juego café japonés, modelo nuevo.	12,90
Preciosa taza y plato	0,65
Desayuno con plato	0,95
Ensaladeras finas	0,95
Jarras cristal	0,95
Cuatro vasos agua	0,95
Escurre platos para 30 platos	2,95
Cacerolas, ollas y cazos, a	0,95
Cogedor basura	0,50

BATERIA COCINA, LOZA Y CRISTAL
Precios rebajadísimos
Solamente hasta el 29
GLORIETA SAN BERNARDO, 4.

MONSIEUR MANOLO
Carrera de San Jerónimo, 34.
A partir del día 25 presentará su colección de primavera y verano.

Un paciente intenta matar al médico

SEVILLA, 22.—En Viso del Alcor, el enfermo José García Burgos, intentó asesinar al médico don Manuel Santos López. Cuando éste se hallaba pasando la consulta en su domicilio, se presentó dicho individuo y, cuando disponíase el doctor a tomar el pulso, sacó un puñal y le dió con él en el pecho. Afortunadamente la herida es leve. El agresor, que se dió a la fuga, fué poco después detenido. Dijo que había cometido el hecho, porque el médico no le recetaba lo que él estimaba para su enfermedad, y que cada día se encontraba peor.

Todos deben conocer
LA VERDADERA DOCTRINA DE LA IGLESIA SOBRE
Cuestiones sociales
Cuestiones políticas fundamentales
Familia y Educación
LEED LAS ENCICLICAS
Venta y pedidos, a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, número 4, cuarto.
Descuentos: a partir de cien ejemplares. A las librerías, los acostumbrados.

¡¡HASTA EN EL PLANETA MARTE SABEN QUE POR CINCO PESETAS NO SE PUEDE COMER MEJOR!!
Restaurant MOKA
Alcalá, 75.—Teléfono 54172

ULTIMA HORA

ESLAVA.—"Lo que Dios no perdona", comedia en tres actos de don Eduardo Marquina

Viene a decir el personaje central de la comedia, víctima de la terrible y estéril pasión del odio, que el odio es lo que Dios no perdona, se sobreentiende el sentido figurado de la afirmación, que nada positivo puede fundarse sobre él, y opone la falta amorosa de una muchacha que, tras el arrepentimiento, ve fructificar en el hijo promesas de amores y de felicidades. Claro que el poeta, que esta vez habla en prosa, no ensalza esta segunda falta; condena a ambas. Lo que hace es notar la diferencia de la sombría esterilidad, seca y dura, del odio, y la posible fecundidad amorosa cuando se faltó por amor.

Esta consecuencia final de la comedia es lo más claro, concreto y definido de toda ella. Hay desde el principio como un deseo de vaguedad y de imprecisión, como un propósito de dejar en la sombra causas, razones y dirección del odio como para conseguir un efecto de generalidad, de universalidad y amplitud; esa oscuridad del drama norteño, que en esta literatura se apoya por razón de ambiente y temperamento, no en las causas originarias y fundamentales del conflicto y la acción, sino en las nebulosas reacciones de psicologías extrañas. Aquí, por el contrario, los sujetos psicológicos y sus reacciones son de una sencillez y simplicidad clarísimas: la confusión nace precisamente de los motivos de la acción.

Parecen desproporcionadas las causas, que producen no un odio violento y claro, sino un odio contenido, rencoroso, latente, que aspira a la completa destrucción de la persona odiada. Sabemos que causas pequeñas, por circunstancias temperamentales, pueden producir estas clases de odios; pero para convencer teatralmente de ello es precisa la pintura del temperamento, cómo el odio nace, crece y se apodera apasionadamente de él. El señor Marquina elude este proceso, nos pinta a los personajes odiándose encanadamente, con ferocidad, con todas sus fuerzas, y cuando da lejanas y vagas razones de ese odio, rivalidades y envidias de hogar, resultan desproporcionadas para inquina tan sombría y espantosa.

Este descuido que se da en lo fundamental, se va repitiendo a lo largo de la comedia; ya no son las líneas generales y amplias de la pasión, las que no se explican, son también los incidentes, porque muchos de ellos se exponen de una manera anfibológica, que la oscuridad los envuelve. Sirva de ejemplo un momento en que el personaje que hace Manuel Collado pide la mano de la protagonista; parece que es por un arranque caballeresco, para cortar una campaña de difamación; luego se sabe que es una maniobra de odio, para dañar a la difamadora, a quien ama, y esta imprecisión del rasgo determinante de la actitud de los personajes, se repite a través de parlamentos, de escenas, de intervención de tipos episódicos, que acentúan el efecto de oscuridad.

Como todos los personajes se odian, y son duros y desabridos, y flota la envidia y hasta hay dureza e impiedad para una pobre madre desequilibrada, la antipatía es general para casi todos los personajes, con lo que el factor principal del interés, el afecto, desaparece.

Surge, a pesar de ello, el interés por la obra, digna de un literato que, en el diálogo, toca con hábiles y profundas alusiones a muchos defectos y conceptos actuales, y en todo instante se expresa con gallardía y decoro.

A pesar de las violentas pasiones que hieren en la comedia, su misma persistencia le dan un poco de igualdad; contra este efecto lucharon con valentía y eficacia Pepita Díaz, Collado, Monteserrat, Blanch, Pedro F. de Cuenca, Amparo Astor pudo destacar su tipo, como Luisita Jerez y Luis Manrique. Muy bien Juste, Porfiria Sanchiz y Manuel Díaz.

El público escuchó con atención y solicitó con generales aplausos la presencia del autor en los tres finales de acto.

Jorge DE LA CUEVA

La posición de EE. Unidos

WASHINGTON, 22.—En unas declaraciones que ha hecho el secretario de Estado, señor Hull, sin mencionar para nada al Reich, ha manifestado que los Estados Unidos ejercerán toda la influencia moral posible para lograr la más exacta adhesión a las estipulaciones de los Tratados.

Estas manifestaciones se interpretan como una censura a Alemania, por haber violado el Tratado de Versalles.

Agregó que cuantos confían en una solución pacífica de los problemas internacionales tienen que experimentar cada vez una mayor preocupación como consecuencia de la tendencia que se nota en las naciones de no respetar la letra ni el espíritu de los Tratados existentes.

Potentes bases aéreas en Norteamérica

WASHINGTON, 22.—La Comisión militar de la Cámara ha aprobado por unanimidad el proyecto autorizando al Departamento de Guerra la construcción de seis potentes bases aéreas para la defensa de las costas americanas.

UROFANIL
Venta en farmacias Depósito:
Precio: Caja de 60 sellos, 10,30
Preciados, 14 Por correo, 11 ptas.
Novísima medicación que por su extraordinario poder como eliminador del ácido úrico es de seguro resultado en las enfermedades artríticas, reumáticas y gotosas.
Preparado del Laboratorio Farmacéutico de Esterilización D-CEA. Catalina Suárez, 8. Madrid.

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Secretaría. Negociado 3.º—Fomento.
SUBASTA

La excelentísima Comisión Gestora Provincial, en sesión del día 15 del mes actual, ha acordado señalar el día 23 del próximo mes de abril y hora de las once de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Robledillo al de las Hunfrías a Navaltoril, bajo el tipo de 124.500,68 pesetas y la fianza provisional de 6.225 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación del anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia", extendidas en papel del Estado de la clase sexta (4,50 pesetas), adhiriéndose un timbre provincial de una peseta, deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Diputación todos los días laborables y horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el anuncio en dicho "Boletín Oficial" hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento, a las horas hábiles de oficina y durante dicho plazo.

Toledo, 16 de marzo de 1935.—El Secretario, J. Olmedo.

III CRUZADA A TIERRA SANTA
DEL 24 ABRIL AL 27 MAYO
El PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio. Pida condiciones y folletos al director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a Don Valentín Caderot, Comercio de objetos religiosos. Bordadores, 11, MADRID.

LA VIDA EN MADRID

¡Siempre "pa" atrás!

Pasó la turbulencia parlamentaria, y ayer, en las orillas del hemiciclo, hubo la apacible serenidad, pareja del tiempo reinante, de franca primavera.

El Consejo de ministros se ocupó de asuntos variados. Así estudio la manera de remediar el paro con el fomento de algunas obras. Al mismo tiempo conoció el estado ruinoso de la Academia Militar de Zaragoza... ¿No sería una ampliación del desvelo por hacer obras el utilizar las ya hechas, aunque no sea más que para que no se derrumben?

* * *

Y ya que hablamos de obras hechas y en desuso, volvamos la vista a esos tranvías "cangrejos", manoseados en la sesión municipal de ayer, aunque sin que recayera acuerdo en asunto de tanta importancia.

Un sector considerable del plano de la Villa, poblado por miles y miles de vecinos que merecen la edilicia consideración, están separados del centro de Madrid por la paralizacin de los tranvías de vía estrecha.

A esto no hay derecho. Al amparo de ese tranvía se crearon intereses, se construyeron casas, manzanas y hasta barrios enteros, que hoy se encuentran, de pronto, con el vecindario aislado y aun la misma propiedad depreciada.

Es el secreto de todo ello que la línea de los "cangrejos" no es remuneradora, antes al contrario, liquida con pérdidas.

Perfectamente. Pero el Ayuntamiento, en la parte que le corresponde, debe abonar el "déficit" como gasto de un servicio público y la Empresa de los tranvías, en su proporción, debe compensar atendiendo al ramo "cangrejil", las ganancias excesivas de otras líneas, como la de los Cuatro Caminos (por ejemplo), en las que cobra en cada viaje el completo de las plazas de cada coche y "otro completo" de los que van colgados de los estribos. Hay que estar a las duras y a las maduras.

La supresión del servicio se acordó con el pretexto de hacer obras para convertir en vía ancha la vía estrecha de la línea.

¿No es absurda esta reforma en un servicio que no da dinero?

Lo cierto es que una parte respetabilísima del casco madrileño está sin tranvía.

Hay que hacer algo, y ese algo es restablecer el "cangrejo" en seguidita.

No vaya a resultar que en estos tiempos de progreso vayamos para atrás.

¡¡¡Como los cangrejos!!!. — **CORBACHIN.**

Academia de la Historia

En la sesión celebrada por la Academia de la Historia, el señor Puyol, que presidía, dirigió expresivo saludo al padre García Villada, que por primera vez asistía a la Academia, y a quien felicitó por el discurso de ingreso, así como al señor Bullón, por el que leyó en respuesta al del padre Villada.

Se designó al señor Gómez Moreno para que informe respecto a la declaración de Monumento Nacional del Monasterio de San Pedro de Sacerras (Barcelona); al señor Altolaguirre para que dictamine acerca de antigüedades halladas en Alburquerque (Badajoz); al señor Bullón para que informe sobre el Congreso Internacional que se ha de celebrar en Bruselas con motivo de los estudios sobre el XVIII siglo belga; al padre Zarco sobre el folleto del señor Niño, titulado "Felipe II y los artistas en el Escorial", y al señor Merino acerca de la obra de don José María Chacón dedicada a Enrique José Varona, conmemorando el cincuentenario de su primer curso de filosofía en La Habana.

El señor Ibarra presentó, en nombre del becario de la Fundación Cartagena, señor Pérez Bustamante, la obra "Correspondencia diplomática entre los duques de Parma y la Corte de Madrid en los siglos XVI al XVIII", y el señor Tormo el estudio del becario de la misma Fundación, señor García Bellido, acerca de los "Factores que contribuyeron a la Elenización de la España Prerromana".

El señor Merino presentó, en nombre de don Julio Guillén, director del Museo Naval, su estudio acerca de la "Náutica española en el siglo XVII", y el señor Ballesteros, en nombre de don Luis Ulloa, el tomo VI referente a "América", de la Historia Universal editada por el Instituto Gallasch, de Barcelona.

El señor Millares hizo una detenida exposición acerca de la obra publicada por la Universidad de Oxford debida a la señorita E. S. Procter, acerca de la "Cancillería Castellana en tiempos de Alfonso X".

Inauguración del Colegio de Sordomudos

A las cinco de la tarde de ayer se inauguró el Colegio Nacional de Sordomudos, instalado, provisionalmente, en el antiguo edificio de los jesuitas en la calle Alberto Aguilera, mientras se acaban las obras del Colegio que se construye en la calle de Granada.

El Colegio ocupa la parte central del edificio. El salón de actos ha sido habilitado, dividido por medio de mamparas con cristales, para dormitorios, capaces para cincuenta niños. Ayer mismo ingresaron siete niños. Los 350 que se hallaban en el antiguo Colegio han sido distribuidos entre los diversos establecimientos análogos de provincias.

A la inauguracin asistieron el ministro de Instrucción pública, señor Dualde; el director de Enseñanza profesional y técnica y otras personalidades.

"Una comedia religiosa de Lope de Vega"

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, don Angel González Palencia disertará en la Catedral sobre «Una comedia religiosa de Lope de Vega», en el ciclo de conferencias organizado por el Cabildo Catedral de Madrid, con motivo del III Centenario de Lope de Vega. La entrada, que será pública, se verificará por Colegiata, 15.

Conferencia de Pemán

Esta tarde, a las siete y media, en el local social de Acción Española, el presidente de la misma, don José María Pemán, pronunciará una conferencia con el tema: «El beato Diego de Cádiz, misionero de la contrarrevolución».

En el Museo Naval

Ayer tarde, en el Museo Naval, el director del mismo, capitán de corbeta don Julio F. Guillén, disertó sobre el tema «Naves luxorias y adornos generales, banderas, falúas reales».

Recuerda el fausto de las naves de Tiro y Sidón, el lujo de la época ptolomaica, la ostentación de la Marina griega, y en Roma, superándolo en tiempos de Calígula. Todo adorno y toda comodidad desaparece en la Edad Media. Habla de las langostas bermejas (naos) del almirante de Castilla, Bonifaz, y de la Armada de Bocanegra contra Inglaterra. En los siglos XV y XVI, se pintan las naves, y por otra parte surge el luto. En el XVIII se pintan los costados de rojo, y en el XVIII, hasta 1789, por lo que respecta a España, van pintados de rojo con listas negras; en Francia, de amarillo y azul, y en Inglaterra, después de Abukir, el almirante Nelson impone la moda que se lleva su nombre, a base de los colores blanco y negro.

Se ocupa después de las galas postizas, haciendo una enumeración de ellas, desde las palmas egipcias hasta las banderas, señalando las clases de estas estudiando de paso la evolución de la española.

Las velas pintadas se remontan a la antigüedad, y el yate de recreo surge en Holanda a mediados del siglo XVII, que pasa en seguida a Inglaterra.

El conferenciante ilustró su disertación con numerosas proyecciones.

Conferencia del doctor Anguera

Sobre el tema "Sanidad de Fronteras terrestres. Organización y funcionamiento", pronunció el doctor Anguera una conferencia en el Instituto Nacional de Sanidad.

Dividió el conferenciante su disertación en dos partes. En la primera, estudió la sanidad desde tiempos remotos hasta que Pasteur descubrió que las enfermedades infecciosas eran producidas por microbios. Relató las peripecias de los viajeros que procedían de lugares epidemiados, las cuarentenas en lazaretos de condiciones higiénicas lamentables; las demoras que sufrían los barcos, sometidos también a prácticas cuarentenarias, y todas las molestias inherentes a un sistema sanitario basado en concepciones empíricas.

En la segunda parte, se refirió a los avances realizados en materia sanitaria después del descubrimiento de Pasteur, mediante la bacteriología y la epidemiología aplicadas a la profilaxis de las enfermedades contagiosas.

El público aplaudió al conferenciante por su interesantísima disertación.

Conferencia en la Casa del Estudiante

Ayer tarde dió su anunciada conferencia en la Casa del Estudiante don Sebastián Souvirón, sobre, «El sentido religioso, primer valor tradicional de la pintura española».

Estudia la influencia del sentimiento religioso en el Arte, y, dentro de éste, en la pintura española, desde las pinturas románticas de San Isidro de León y las tablas de los primitivos retablos de Serra y de Ferrer Bassá, la influencia primordial de la espiritualidad religiosa en la pintura en la Edad Media y Renacimiento, las que pudieran tener algunas escuelas extranjeras, que no llegaron a atacar el sentimiento religioso. Este se muestra plenamente en el barroco, que, al mismo tiempo que la pintura, es una constante exaltación de catolicidad.

A partir de esta época viene la decadencia en sentimiento religioso de la pintura, cortada por el genio de Goya.

Termina confiando en un resurgimiento de nuestro Arte con un retorno profundo a la espiritualidad religiosa.

Centenario de Maimónides

La cuarta conferencia de esta serie corrió a cargo del catedrático don Antonio Jaén, sobre «La Córdoba del XII».

Señala las características espirituales de aquel período. Córdoba decae. Las figuras representativas, Averroes y Maimónides, son perseguidas.

Actualizó la conferencia con alusiones a la vida actual y a lo que Córdoba debe representar, singularmente sobre la «Exposición Islámica», de que Córdoba fué iniciadora hace quince años y cuyo movimiento, hoy prohijado por otros hombres, puede ser de alto interés internacional.

Cursillo sobre aguas potables y residuarias

La Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad organiza un curso especial de aguas potables y residuarias, y de basuras para ingenieros de todas las ramas y arquitectos.

Este curso comenzará el 25 de abril y terminará el 25 de junio próximo.

Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12).—6,30 t., sesión científica.

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 tarde, don Alvaro de Albornoz: "La revisión constitucional".

Centro de Cultura Superior Femenina.—7 tarde, don José Pérez de Barradas: "La familia en la prehistoria y en la antigüedad".

Centro Riojano (Arenal, 26).—10,30 noche, velada familiar.

Colegio Central de Titulares Mercantiles (Barquillo, 13).—A las 7 tarde, don Fernando Suárez de Tangil: "Los Previsores del Porvenir en la economía nacional".

Escuela Social, Ministerio del Trabajo (Sala Azcárate).—7,30 t., don Eugenio Ciordia: "Bosquejo histórico de la política social".

Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Central).—12 m., M. François Ganshof: "Le développement territorial des villes en Flandes et en Brabant".

Hogar Extremeño (Príncipe, 12).—7,30 tarde, don Antonio Otero Seco: "Cincuenta años de literatura extremeña".

Iglesia de San Francisco el Grande.—6 t., concierto de música sacra, por el coro de cosacos del Don "Platoff".

Universidad Central (Facultad de Derecho).—5 t., don Adolfo G. Posada: "La reforma de la Constitución de 1931".

Universidad Central.—7 t., don Carlos Mendoza y Saez de Argandoña: "El Estado y la industria de producción eléctrica".

Otras notas

Partido Republicano liberal demócrata.—La Junta directiva del Comité del distrito de Palacio ha quedado constituída como sigue:

Presidente honorario, don Melquiades Alvarez; efectivo, don José Caso Sánchez; vicepresidentes, don José Cao Durán y don Matías del Nido y Torres; tesorero, don Alvaro Rodríguez; contador, don Juan Echevarría Erranz; secretario general, don Arturo Vergara Falces; vicesecretario, don José de Caso Saicedo; secretario de actas, don Guillermo J. Moreno Ruiz; bibliotecario, don Angel del Amo; vocales, don Luis de Zavala Arellano, don Gumersindo Díez, don Alfonso Arévalo; don Francisco Muñoz; don Luis Herce Vales; don Joaquín Delgado Peral; don Julián Veguillas y don Enrique López Nieto. Fueron reelegidos los representantes de las Juntas provial y municipal.

CUPON BENEFICO

Sorteo de ayer. Números premiados. **Primero: 866. Segundo: 376.**

Ingeniero con importante

invento en explotación de gran rendimiento aceptaría apoyo económico para ampliación 100.000 pesetas. Absoluta garantía. Dirigirse señor López Ayala, Conde Xiquena, 6. Horas: de 10 a 11 y de 3 a 4.

WOODS

Sastre de señoras. Conde Xiquena, 6

Ha empezado su temporada con gran éxito por su acertada colección de lanas para trajes sastre, trajes enteros y abrigos.

LICENCIA DE EXPLOTACION

Se ofrece de la patente española número 104.866 por "bujía". Para detalles: Tavira y Botella, agentes oficiales de Propiedad Industrial. **Caracas, 10. Madrid.**

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 22 de marzo de 1935)

"A B C": "Quedó dibujada en torno al señor Azaña una formación. La misma del 5 de octubre. Esta labor política sobre el vergonzoso proceso de los contrabandos es una nota de la sesión de ayer. Y otra nota muy significativa, el silencio del señor Azaña. Nada tuvo que oponer a lo que había oído... Si las Cortes acuerdan, al fin, acusarlo, será un Tribunal independiente el que lo juzgue. Esto es muy diferente de aquellos Tribunales parlamentarios, de aquellos procesos y sentencias de venganza, de aquellas prisiones gubernativas, de todas aquellas inhumanas y despóticas persecuciones que fueron la justicia del bienio."

"El Sol": "No entramos ni salimos en la toma en consideración que ayer votó la Cámara. Aceptemos que no prejuzga la cuestión este hecho. Aceptemos también que no ha habido asomo de pasión política en nadie. Aun así y todo, no se puede desconocer, a la hora de juzgar el resultado de la votación, que la Cámara se dividió en dos partes desiguales, que representaban en aquel recinto las dos políticas en que está dividida la nación."

"Diario de Madrid": "Lerroux y Gil Robles, que coincidieron a la salida del salón de sesiones, se dieron la mano entre el entusiasmo de sus partidarios y admiradores, y en ese saludo se puede simbolizar el resultado final de la jornada: el de aglutinar más fuertemente las fuerzas que colaboran en el Gobierno."

"La Libertad": "La unión de los republicanos ya es un hecho... Desde ayer, ¡al fin!, hay, de hecho, un amplio frente republicano, que se contrapone a los enemigos de la República de abril. ¿Ven las derechas cómo acertamos al predecir que su maniobra contra el señor Azaña, contra el izquierdismo republicano, acabaría en provecho para el régimen? Ahí tienen la realidad.... Nuestra satisfacción es inmensa. Y pura, porque no la empaña el más leve egoísmo."

"El Liberal": "Que haga el Congreso lo que quiera; que acuse o que no acuse; pero que los republicanos unidos se apresten a la defensa, con ocasión de este juego cómico-trágico de las responsabilidades que han inventado sus enemigos para poner en ridículo la democracia, el régimen parlamentario y la República."

"Ahora" publica un número extraordinario dedicado a la guerra. Aunque el colega no la considera inminente, desea que "se forme en la conciencia española una representación, lo más aproximada posible, de las inquietudes del mundo", porque "lo peor de todo sería que permaneciéramos ignorantes e indiferentes ante las vibraciones universales, como país sin pulso y sin conciencia. Esta es la única finalidad de este número extraordinario, no la de ayudar a la expansión del espíritu bélico, ni mucho menos la de servir a cualquiera de los bandos de posibles beligerantes."

* * *

Y aún colea en la Prensa de la noche el debate parlamentario sobre las responsabilidades por los contrabandos de armas y la votación que lo cerró.

«Heraldo de Madrid», enloquecido de júbilo, al parecer, lanza esta tontería de frase: «Restablecida la concordia republicana, la democracia española sabrá dar no sólo una lección de ética política a sus enemigos del interior, sino un alto ejemplo de serenidad al mundo».

Pero **«Informaciones»** lo vuelve a la triste realidad, diciéndole: «Amalgama turbia y monstruosa de caudillos fracasados y de partidos sin partidarios, en esa Unión de Izquierdas se ven obligados a codearse los enemigos de ayer, sin un nexo común de ideas que justifique su alianza. Es el miedo a la soledad, el desesperado intento de alcanzar entre todos una cifra numérica menos precaria de la que aislados ostentan, el único signo distintivo que caracteriza tal conglomerado».

«La Epoca» escribe: «Podrá ser cierto que la acusación contra el señor Azaña vaya a reconstituir el frente de izquierdas. Es un frente que, abiertamente o no, existe siempre. Y preferimos verle desembozado que oculto. Su presencia contribuirá a formar el frente de la contrarrevolución».

Para **«La Voz»** sólo hubo «pasión política. La Cámara noviembrina se levantó de nuevo contra el bienio y sus hombres. Ese es el significado de su votación, y no otro. ¿Hasta qué punto esa Cámara se hace eco de la opinión nacional? No hay una sola opinión nacional. Hay dos, adversarias y vehementes».

En un suelto dedicado especialmente a comentar la intervención en favor de Azaña del diputado vasco señor Landaburu, de cuyo discurso dice que fué «el más mezquino, más impresentable y menos inteligente de los veinte o treinta pronunciados», escribe **«La Epoca»**: «Estos separatistas vascos son quizá los únicos que en España van a lograr el raro éxito de merecer el menosprecio de todos los sectores religiosos, morales, sociales, patrióticos y políticos, porque aun las mismas izquierdas sentirán el asco de recibir en Madrid tales adhesiones de quienes en Vizcaya quieren parecer casi integristas».

«Ya» publica un artículo del conde de Romanones, titulado «Elecciones municipales en ciernes», del cual son estos párrafos: «Con sistema mayoritario o sistema proporcional, predominarán las fuerzas de la CEDA, por su organización más perfecta y por su constante propaganda. Los Agrarios les seguirán en número, y después Renovación Española. Si el panorama no cambia es posible que los socialistas acudan al retraimiento; será una lástima, porque sin ellos no se podrá medir el verdadero resultado de la contienda. A la unión republicana como la izquierda republicana les toca perder.

Las elecciones municipales de todas suertes revestirán esta vez como el año 31, un gran alcance político, porque de su resultado dependerá la constitución de los Gobiernos que han de sucederse hasta que llegue la hora de la disolución de las Cortes, a menos que sucesos que no tienen su origen en las urnas, sean los que señalen el rumbo definitivo de la política».

El pensamiento tradicional en el siglo XIX

Se forma al adoptar Fernando VII el despotismo ilustrado de su padre. El "Filósofo rancio", el más famoso de los tradicionalistas

Tercera conferencia del marqués de Lozoya en el C. E. U.

Con la llegada de Fernando VII, comienza el marqués de Lozoya su tercera conferencia en el C. E. U., ocurre el fenómeno de que la democracia se revuelve contra sus propios fundamentos. El poder está en el pueblo y el pueblo desea al Rey.

Las Cortes convocadas en 1814 son, en su mayoría, derechistas; la democracia es un sistema de vaivenes. Expulsados los invasores, todo el país ha podido intervenir en la elección. Niegan las Cortes a Fernando VII potestad para firmar el tratado con Napoleón, le fijan el itinerario de la vuelta y ponen otras restricciones a su poder. Al llegar el Rey a la frontera es recibido apoteósicamente.

EL FILOSOFO RANCIO

Se publican por entonces infinidad de periódicos. Uno de ellos, «Lucindo», absolutista, de Valencia, nota la contradicción entre las Cortes y el pueblo. Las Cortes se pronuncian prácticamente contra el fundamento mismo de la democracia, puesto que se oponen a lo que el pueblo aclama. Los absolutistas no basan su oposición en fundamentos doctrinales, sino que invocan la voluntad popular.

El 12 de abril de 1814 sesenta y nueve diputados dirigen al Rey la exposición llamada de los Persas. Censuran las Cortes de Cádiz, mas no presentan un sistema doctrinal. Sólo vale la pena el que funden la crítica principal de la democracia en su esencial inestabilidad. Más interesante es el manifiesto de Fernando VII en mayo. Censura también a las Cortes, las declara nulas, dice que aborrece el despotismo y quiere el imperio de la ley, que asegure los derechos de las personas y la propiedad; paz para el logro de una saludable libertad; libertad de imprenta, mas no licencia; distinción entre el patrimonio real y la Hacienda pública; convocará Cortes para fijar los tributos. Se advierte aquí el pensamiento de la restauración francesa; sólo que Luis XVIII puso en práctica esas ideas y Fernando, no.

La impopularidad de Fernando VII provino no de sus leyes, sino de las personas de que se rodeó; contradijo a los dos extremismos y los dos le odiaron. Por eso conviene revisar los juicios corrientes sobre este monarca. No tuvo grandeza de concepción—es y fué cobarde; estos son sus defectos principales—. Lo demás debe atribuirse al bullicio de la época y a la intransigencia feroz de los dos bandos.

Falta de pensamiento político coordinado

En el primer período de su reinado, ni los realistas ni los liberales ofrecen un pensamiento político coordinado. Unos y otros se entretienen en perseguirse.

En el segundo período reinan las Sociedades secretas. La represión de los liberales es aún más cruel que la de los realistas. El pensamiento tradicional no puede expresarse; los liberales prohiben todo ataque a la Constitución.

En las Cortes del 20 se ataca a la persona del Rey, mas no se ve un pensamiento republicano coherente ni existe un partido republicano eficiente. Los tiempos son en Europa de exaltación monárquica.

Narra después el episodio de los cien mil hijos de San Luis. Un grupo de liberales se esfuerza por nacionalizar su liberalismo. Pretenden emparentar la secta masónica con los Comuneros, juran ante huesos que dicen son de Padilla, adoptan el pendón morado como de los Comuneros y de Castilla, doble error histórico. El otro grupo evoluciona hacia el moderantismo; creen buena la democracia en teoría, mala en la práctica. Los moderados son un compromiso entre dos miedos: el del absolutismo y el de la anarquía. El tipo es Martínez de la Rosa.

Los tradicionalistas

Restablecido en sus derechos por las tropas francesas, Fernando VII adopta el despotismo ilustrado de su padre. Introduce mejoras en la economía y en la administración. En este momento se forma el pensamiento tradicional. El más famoso de los tradicionalistas es «el Filósofo rancio», cuyas cartas se recopilan ahora. Agudo y completo en la crítica, deficiente en indicaciones positivas. Otro es Hermosilla, otro el Padre Vidal, más absolutista que Santo Tomás y, sobre todo, que los teólogos españoles del Siglo de Oro; otro, el Padre Vélez. Los tradicionalistas no se caracterizan en este período ni por su inteligencia, ni por la novedad de su doctrina.

DON JAVIER DE BURGOS

Colocamos aparte a Javier de Burgos, doceañista primero, moderado después, uno de los pocos en quien el rey había puesto plena confianza y estima, encargado de la Caja de amortización en París. Desde aquí mandó al rey un mensaje, en el que dice que es gran mal la pérdida de las colonias, pero que aún lo es mayor el espíritu de intolerancia de los españoles, la política pendular y de proscripciones, por las que hoy ejercen unos implacablemente la persecución, y mañana los otros. El rey no siguió el ejemplo de Luis XVIII, sino que prefirió las represiones. Aconseja la amnistía, la reforma de la Hacienda y la de la Administración. Es la única voz inteligente que se oye.

Un apasionado debate sobre Tranvías

Dos gestores presentan su dimisión en el Consejo de la Empresa mixta de Transportes

Dos gestores de Madrid, representantes del Municipio en el Consejo de la Empresa Mixta de Transportes, presentaron ayer su dimisión al Pleno municipal por entender que los intereses del Ayuntamiento y los del vecindario están indefendidos en esa Sociedad.

—No es admisible—vinieron a decir en resumen—que los consejeros representantes del Ayuntamiento en ese negocio-servicio no lleven en los asuntos importantes el parecer de aquél. Deben ser mandatarios y no representantes omnímodos. Pero, además, es preciso que, por su conocimiento de las cuestiones que han de tratarse en los Consejos de la Sociedad, por la unanimidad de su criterio y por el apoyo que el Ayuntamiento les preste, puedan ejercer los derechos que el Convenio establece y exigir el cumplimiento de este último. Codirigir, en una palabra, esa Empresa.

Otros varios gestores—los señores Aleix, Feijóo, Uriarte, Serrano Coruña—defendieron en largos discursos el actual estado de cosas.

A ruegos del alcalde retiraron los señores Morales y Ríos sus dimisiones hasta que se reúnan, con carácter extraordinario, las Comisiones de Fomento y de Hacienda para enfrentarse con este problema y estudiar el sistema que se seguirá más adelante.

Vocales de un Consejo sin opinión propia

A los pocos días de tomar posesión la Comisión gestora—dice el señor Morales al defender su dimisión—los gestores de Acción Popular pidieron que el Ayuntamiento no se solidarizara con los acuerdos que la Compañía de Tranvías tomó con ocasión de la huelga, es decir, de la disminución de los turnos de trabajo y de la frecuencia de los coches y de los despidos de obreros.

Estimamos también ya entonces que nos parecía absurdo que los gestores representantes del Ayuntamiento en el Consejo de la Empresa Mixta sostuviesen en él sus criterios personales. Y nada obtuvimos.

Pero ocho días después solicitamos que los representantes del Ayuntamiento constituyesen una Comisión especial asistida por una Comisión técnica, con el fin de fijar el criterio del Ayuntamiento en cada cuestión importante. Entendíamos—añade—que no se podía representar bien al Ayuntamiento sin conocer los datos de la marcha económica de la Empresa. A las veinticuatro horas de tomarse en consideración nuestra proposición, fué rechazada.

Habla después de las dificultades con que tropezó para el desempeño de su misión. Pidió en las primeras reuniones que quedaran sobre la mesa del Consejo de Administración algunos asuntos de especial importancia, y tales asuntos no han vuelto otra vez a estudiarse. No ha logrado ver tampoco todavía la escritura pública del Convenio.

De la falta de criterio de los gestores encargados de velar por la buena organización del servicio y de los intereses económicos del Ayuntamiento dará idea el hecho de que no pudo averiguar cuál era la opinión de los demás vocales en el asunto del restablecimiento de las líneas de los «cangrejos».

Los "cangrejos", mal negocio

Interviene en el debate el señor Aleix, vocal propietario del Consejo de la Empresa mixta. Sostiene que los gestores deben llevar la representación y la confianza completa del Ayuntamiento y obrar con libertad; pero le darán después cuenta de su gestión. Una Empresa económica no podría funcionar si, al plantearse cada caso, hubiera que pedir parecer al Ayuntamiento.

Todos los técnicos están conformes en que los «cangrejos» son un negocio ruinoso, y en que hay que sustituirlos por tranvías de vía ancha en algunos trayectos, y suprimirlos o sustituirlos por distintos medios de locomoción en otros trayectos. Los «cangrejos» costaron a la Compañía, el año 1934, 600.000 pesetas y produjeron solamente 400.000. De estas 200.000 pesetas anuales de pérdida le corresponden al Ayuntamiento 60.000.

Intervienen después los señores Uriarte, Feijóo y Serrano Coruña, para apoyar el criterio del gestor agrario, señor Aleix.

Proyectos que perjudican al Ayuntamiento

Después de ellos rectifica el señor Morales y manifiesa que, en ese mismo asunto de la sustitución de los tranvías de vía estrecha por otros de ancha, una de las combinaciones que pretendía la Compañía de Tranvías, es la de convertir en ancho el trozo que va por la calle de Luchana a Santa Engracia. Pero ello restaría viajeros a la línea Sól-Cuatro Caminos, que ha revertido ya al Ayuntamiento. Los gestores de Acción Popular pretenden que, en este caso, pague una indemnización la Compañía al Municipio, y aquélla se niega.

Los oradores de una y otra opinión pusieron especialísimo empeño y calor en mantener la suya respectiva. Pero la Alcaldía, conforme en principio con una proposición del señor Muntán, logró de los señores Morales y Ríos, que retiraran provisionalmente su dimisión hasta que las Comisiones de Fomento y Hacienda se reúnan en sesión extraordinaria para estudiar los principales asuntos pendientes relacionados con tranvías, y acuerden, además, si procede, como solicitan los gestores de Acción Popular, que el Ayuntamiento, y no los gestores vocales del Consejo de la Empresa mixta, sea quien dirija esta política por medio de una Comisión especial y, si el asunto lo merece, por acuerdo de los mismos plenos. Han quedado, pues, los contendientes con las espadas en alto.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS Y BIBLIOGRAFIA

Se reunirá en España del 20 al 30 de mayo próximo

Las sesiones se celebrarán en Madrid, Salamanca, Sevilla y Barcelona

ASISTIRAN UNOS SETECIENTOS CONGRESISTAS

Del 20 al 30 de mayo próximo se reunirá en España el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía.

Las sesiones se celebrarán en Madrid, Salamanca, Sevilla y Barcelona. Es decir, que los congresistas habrán de desplazarse a aquellas ciudades, porque las bibliotecas no pueden ser traídas a Madrid. Y el congresista ha de conocer la Colombina, de Sevilla; la de Teología y Derecho, de Salamanca; el archivo de la Corona de Aragón, y la Biblioteca de Cataluña, en Barcelona.

El I Congreso fué organizado en Roma-Venecia, en 1929. A él asistió, como delegado español, don Homero Serís, del Centro de Estudios Históricos, quien nos ha brindado los datos para la confección de estas notas.

Más de 700 congresistas

Ha sido instituída una cuota de inscripción, muy rebajada con relación a otros Congresos. Se ha tenido en cuenta la actual crisis mundial. Y las condiciones económicas, de pocas posibilidades, de los bibliotecarios, bibliófilos, bibliógrafos, editores, archiveros, impresores, etc., que han de asistir al II Congreso Internacional. Se ha establecido, pues, una modesta cantidad: 25 pesetas.

Calculan los organizadores del Congreso que vendrán a España con este motivo unos setecientos congresistas. Se han recibido ya inscripciones de todas partes del mundo. Y reina el mayor entusiasmo. El año pasado se concedieron como subvención oficial 50.000 pesetas, por decreto firmado por el entonces ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, las cuales han sido ya recibidas.

En la Biblioteca Nacional se está organizando una Exposición Bibliográfica Española, de la cual se editará un catálogo para ser entregado a los congresistas. La Biblioteca Municipal, que dirige el poeta don Manuel Machado, organiza, asimismo, una Exposición de Manuscritos del teatro español, de la cual se posee una riqueza inestimable, y otra de música del siglo XVIII. Don Angel Pérez Chozas, del Archivo Municipal, prepara también otra Exposición de Documentos de Arte y Litografía, sobre Madrid. Por último, el padre Zarco Cuevas, de los Agustinos de El Escorial, exhibirá también una Exposición de la riqueza bibliográfica de aquel Monasterio. En Salamanca, Sevilla y Barcelona, se inaugurará también, en breve, Exposiciones de idéntico tipo.

Puntos del Congreso

El II Congreso se celebrará bajo el patronato del Presidente de la República y del jefe del Gobierno, siendo presidente de honor el ministro de Estado, y presidente del Comité don Teófilo Hernando.

El punto esencial que va a tratarse es el "Préstamo internacional" para intercambio de obras y de bibliotecarios entre todos los países. Otro punto muy interesante ha de ser el de exceso de producción: Estados Unidos, que posee las mejores bibliotecas del mundo, trata en estos momentos tal problema, levantando anejos en sus establecimientos para situar las revistas y periódicos que, en gran número, dificultan la selección y archivo. En cuanto a bibliografía, a pesar de que España es uno de los países de Europa de mayor producción, se observa "un desconocimiento absoluto de tal riqueza nacional en los directores de Bibliotecas extranjeras". Y pasa inadvertido, por ejemplo, nuestro Nicolás Antonio, autor de la famosa "Biblioteca Nova y Vetus", de la cual dice el crítico francés Foulché Delbosh, que "no había en su tiempo ninguna que pudiera compararsele en importancia, y que fué la primera obra europea de tal envergadura". A esta sección han sido agregados notables hispanistas, muy enterados del movimiento.

Los otros extremos del Congreso abarcarán la formación profesional para bibliotecas de estudio, populares y nacionales; colaboración y mutua ayuda, etc.

El discurso de apertura será pronunciado por don José Ortega y Gasset sobre el tema "La misión del bibliotecario".

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ORQUESTA SINFONICA

El cuarto concierto de abono de la Orquesta Sinfónica ha sido dirigido por Inghelbrecht. Desde los tiempos en que éramos camaradas en las aventuras musicales de París, es decir, hacia 1912, mostró Inghelbrecht gran afición por la dirección de orquesta, y a él se le confiaba siempre este género de actividades en las Sociedades de vanguardia, en las que formábamos parte del Comité, con Ravel, Vuillermoz, Falla y Casella. Pero los tiempos pasan, las vanguardias de ahora no se parecen a las de entonces y los vanguardistas se vuelven conservadores con el correr de los años. Inghelbrecht tiene un sentido muy fino de la interpretación, en cuanto concierne a la música francesa, como demostró en el "Aprendiz de brujo" y en algunos trozos de la "Iberia", la maravillosa obra de Debussy, tan incomprendida de nuestro público. La novedad del concierto consistía en una "Sinfonía breve" del propio director, sin la menor conexión con Haydn, aunque el autor, al escribirla, haya pensado en el padre del clasicismo. La "Sinfonía breve" tiene el mérito de que, a medida que avanza, crece en interés. El tiempo central, "Pastoral", contiene momentos de gran poesía, y el "Vivace" final, de ímpetu rítmico, está admirablemente orquestado. La obra es impecable como construcción y como marcha tonal.

La "Fiesta polaca", de Chabrier, desorientó enormemente al público. Ciertamente que se trataba de un vals de opereta, muy vulgar, aunque disfrazado con armonías cambiantes y con oropel de orquesta. Sin embargo, bueno será hacer saber al público que en los conciertos más entonados de extranjero, la obra final es a veces ligera y frívola, ejecutándose en ocasiones valses de Juan Strauss. Nuestro repertorio se está quedando anémico y con un empacho de Beethoven. ¿Por qué ese abandono absoluto de Berlioz, Bizet, Saint-Sáens, Massenet, Grieg y hasta del mismo Wágner? ¿Por qué tomar como obras maestras tantas majaderías como estamos escuchando?

El maestro Inghelbrecht fué recibido muy cariñosamente por el público que asistía al concierto. A los aplausos del auditorio uno el mío, con el afecto de un antiguo camarada.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

La mejor compañía en el mejor

teatro... La de Guerrero Mendoza en **FONTALBA.** Hoy, tarde y noche, **"Locura de amor"** (otro triunfo magistral de María Guerrero). Pronto **"Los Hermanos de Betania".**

González Marín, el único, en Calderón

intérprete único de la poesía se presenta hoy, a las 10,30, en **CALDERON.** Domingo 6,30 y 10,30 nuevos recitales e interpretaciones.

"El gran ciudadano"

éxito verdad de Muñoz Seca. Creación insuperable de Milagros Leal, María Brú, Isbert y Soler Mari. Todos los días en el **TEATRO BENAVENTE.**

Cómico. Vea "Morena clara"

Pleyel Cinema

Hoy **"Torero a la fuerza"** y otras. Diariamente sesión continua, al precio único de una peseta butaca. Desde las 4,30 (Mayor, 6).

Cómico

Domingo cuatro tarde, 6,30 tarde y 10,30 noche, el éxito del día, **"Morena clara"**, triunfo de Quintero y Guillén. Creación eminente de Carmen Díaz.

Teatro Eslava

Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado representan siempre tarde y noche la nueva obra de Marquina **"Lo que Dios no perdona".** Despáchase para domingo. Tardes del domingo y lunes, a las 4, **"Colorín, Colorao y la Vaca Damiana".** Maravilla del Teatro de Niños.

Cómico. Siempre "Morena clara"

Una canción, un beso, una mujer

en el **CINE VELUSSIA.** Triunfo clamoroso de Martha Eggerth y Gustav Froelich. Sesión continua. Butaca una peseta.

Concierto sacro en San Francisco

el Grande. Hoy sábado seis tarde: Coro Cosacos del Don "Platoff". Director: Nicolás Kostrukoff. Organo: Busca de Sagastizábal. Grandioso programa: Obras de Bach, Lomakine, Strokine, Tchesnekoff, Bakhmetiev, Bortniansky, Lvovsky, Arkangelsky, Cheremetieff, Kornilov, Boellman. Localidades, en dicha Catedral. Precios: 5, 3 y 2 ptas.

Rialto. "Chu-Chin-Chow"

la película que todo Madrid admira y aplaude. Ultimos días de proyección. A precios populares; butacas 2,50; entresuelo, 2 pesetas; principal, 1 peseta.

Sábado y domingo en Lara

Dos grandes éxitos, **"Estudiantina"** y **"Para mal el mío".** 3 pesetas butaca.

134 llenos en el Victoria

demuestran que **"La Papirusa"** es el éxito teatral del año. Encargue con anticipación las localidades.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE.— (José Isbert-Milagros Leal). 6,30 y 10,30, "El gran ciudadano" la obra cumbre de Muñoz Seca (15-3-935).

CALDERON.—10,30 (5 ptas.). Recital e interpretación González Marín. Mañana 6,30 y 10,30, González Marín.

CERVANTES. — (Empresa Vedrines. Compañía Aurora Redondo - Valeriano León). 6,30 y 10,30, "El mago del balón" (Exitazo cómico). 3 pesetas butaca (13-3-935).

COLISEVM.—(Lola Membrives). 6,30, 10,30, "La zapatera prodigiosa". Graciosa farsa con canciones y bailes. Fin de fiesta por Lola Membrives y su compañía.

COMEDIA.—6,30 (popular 3 ptas. butaca), "Cualquiera lo sabe..." 10,30 (popular 3 ptas. butaca), "Te quiero, Pepe" (26-11-932).

COMICO. — (Carmen Díaz). Teléfono 10525. 6,30 y 10,30, "Morena clara". Clamoroso éxito (9-3-935).

ESLAVA.—(Teléfono 10029. Díaz de Artigas-Collado). A las 6,30 y 10,30, "Lo que Dios no perdona" (Domingo y lunes 4 tarde, Teatro de los niños).

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). 6,30, 121 representación de "Yerma". Popular 3 pesetas butaca. 10,30, Primera de "Fuenteovejuna" (5 pesetas butaca) (3-1-935).

FONTALBA.—(14419). Compañía Guerrero-Mendoza. 6,30 y 10,30, "Locura de amor". Pronto: "Los Hermanos de Betania". (Estreno).

IDEAL.—6,30 y 10,30: "La serrana más serrana" (por Estrellita Castro, Niño de Utrera y Niño Sabicas). Exito grandioso. (13-3-35.)

LARA (Populares, 3 pesetas butaca). 6,30: "Para mal, el mío"; 10,30: "Estudiantina". (19-2-35.)

MARAVILLAS. — 6,30 y 10,30, Raquel Meller (penúltimo día), Luisita Esteso, Andree and Cartis, Sepepe, Trío Gómez y Ruiseñor Navarro (programa gigante).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: ¿Por qué te casas, Perico? (grandioso éxito cómico). (1-3-35.)

MUÑOZ SECA (Carbonell-Vico).—(Populares, 3 pesetas butaca), 6,30 y 10,30: "Con las manos en la masa". (1-3-35.)

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30: "La tragedia del segundo"; 10,30: "El tarjetero de marfil" (reposición). (1-12-32.)

VICTORIA (Teléfono 13458). — 6,30 y 10,30: La Papirusa (la obra de los 134 llenos). Mañana: 4, 6,30 y 10,30, La Papirusa. (2-1-35.)

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero a pala: Chacón e Iturri contra Izaguirre y Ermúa. Segundo a remonte: Izaguirre y San Martín contra Chacón y Goicoechea.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Explorando el Pacífico (documental en español). Noticiarios de información mundial. Revista femenina. Noticiario Japonés (curiosidades y rarezas de Extremo Oriente. La diosa primavera (dibujo en colores de Walt Disney).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: "Un crimen perfecto" (Nils Asther, Gloria Stuart). (20-3-35.)

BARCELO.—6,30 y 10,30, últimos días de "Eskimo" y elección de "Miss Voz".

BEATRIZ (Teléfono 53108).—4,45 (precio único, 0,60), 6,45, 10,30 (precio único, una peseta): Wonder Bar (grandiosa revista). Domingo 4,30, infantil: La mano asesina. (11-12-34.)

BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Incomparable documental ruso "Titanes del Polo". Noticiario Fox: Fiesta hípica en Puerta Hierro. La revolución en Grecia dominada. Otras actualidades mundiales.

BILBAO (T.ª 30796).—6,30 y 10,30: Los miserables (según la obra de Víctor Hugo; segunda semana). (30-1-35.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: Regina (Luise Ullrich, Olga Tschechowa y Adolf Wohlbruck), el brillante trío interpretativo de Mascarada. (19-3-35.)

CAPITOL.—10,30: Noticiario Fox, La dama de las Camelias (tercera semana). Teléfono 22229. (5-3-935.)

CINE ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45: Déjame quererte (opereta "Ufa", por Willy Fritchs y Trude Marlen; éxito grande). (20-3-35.)

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: "Escándalos romanos (Eddie Cantor). (16-11-34.)

CINE GOYA.—Sábado de moda. 6,30 y 10,30: "Su mayor éxito" (Martha Eggerth). (19-5-34.)

CINE MADRID.—"El lago de las damas". "Las dos huerfanitas". (23-11-34.)

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836) 6,30 y 10,30: Volga en llamas (grandioso éxito). (8-1-35.)

CINE DE LA PRENSA. Teléfono 19900. 6,30 y 10,30, Trágica atracción. (Gran acontecimiento) (19-3-35).

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, Exito enorme, La Dolorosa, del maestro Serrano, con Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy (25-12-34).

CINE VELUSSIA (Sesión continua). "Una canción, un beso, una mujer" (por Martha Eggerth y Gustav Froelich). Butaca, una peseta (7-3-33).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, "El frente invisible" y ¿Por qué trabajar? (Laurel-Hardy; programa doble). (4-12-34).

CINEMA CHAMBERI; siempre programa doble.—6,30, 10,30, "Amor peligroso", por Warner Baxter, y "Compañeros de juerga", por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español (20-10-34).

FIGARO (Tel. 23741).—6,30 y 10,30, "Impresiones de América" (charla de García Sanchiz) y "La huella digital" (film policíaco) (19-3-35).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, "Crisis mundial" (superproducción española de Benito Perojo, por Antoñita Colomé, Miguel Ligero y Alfonso Tudela). Lunes (estreno), La carioca en "Volando hacia Río Janeiro" (2-12-34).

GENOVA (Teléfono 34373). — 6,15 y 10,15 (sensacional programa doble), Diplomanías (una hora de risa con Wheeler y Woosley) y La reina Cristina de Suecia (Greta Garbo y Jhon Gilbert) (17-1-34).

METROPOLITANO. — 6,30 y 10,30, "Amor y alegría" y "Gloria que mata" (vida y muerte de Granero) (4-12-34).

MONUMENTAL CINEMA. Teléfono 71214.—6,30 y 10,30, Corazón de bandolero. (En español) (21-3-35).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, "Viva Villa" (Wallace Beery; Fay Wray). Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este film. (22-3-35).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, una peseta. Revista Paramount (en español). El organillero (dibujo). Gráfico Paramount (en español, con Mauricio Chevalier y Mae West. Atracción del agua (deportiva, en español) y "Te lo diré cantando" (cómica en dos partes, por Tom Patricola.

PLEYEL (Mayor, 6).—Sesión continua de 4,30 a 1,30 noche: "Torero a la fuerza" (Eddie Cantor). Eclair Journal. La isla embrujada. "El canario de Mickey" (dibujos). Todos los días sesión continua. Precio único, una peseta butaca (7-11-33).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, "La patrulla perdida" (Víctor Mac Laglen, Boris Karloff). (26-2-35).

PROYECCIONES.—6,30 y 10,30, "El tango en Broadway", por Carlos Gardel.

RIALTO. Teléfono 21370.—6,30 y 10,30, "Chu-Chin-Chow" (últimos días de proyección). A precios populares; butacas, 2,50; entresuelo, 2 pesetas, y principal, 1 peseta. (20-2-35).

ROYALTY (Tel. 34458).—4,30, 6,45 y 10,30, "Desfile de primavera" (maravillosa creación de Franziska Gaal, clamoroso éxito, sección especial a las 4,30; butacas, 1,25 (29-1-35).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Señora casada necesita marido (Catalina Bárcena) (15-1-35).

TIVOLI.—A las 4, Cineclub G. E. C. I., el extraordinario "film" de King Vidor, "Cinara", por Ronald Colman y Kay Francis. A las 6,30 y 10,30, "Los perritos de Shirley (por la diminuta y saladísima estrella Shirley Temple, "El hijo del Carnaval" (la odisea de un niño abandonado de sus padres).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

HILLMAN Famosa marca inglesa
9 Y 16 HP. MODELOS 1935
Exclusiva: Castilla la Nueva y la Vieja.
MARIANO SANCHO. Fernando el Santo, 24
RECAMBIOS Y ESTACION DE SERVICIO

Lavar todas sus prendas delicadas
en **AGUA FRÍA**
con el NUEVO
LUX

Lo más rápido, fácil y seguro

En 5 minutos, se lava con agua fría

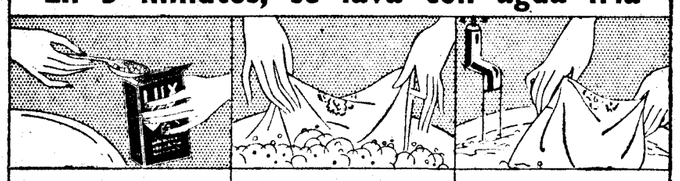

1 Echar una cucharada de Lux para un litro de agua fría.
2 Mover y estrujar las prendas dentro de la jabonadura de Lux.
3 Aclarar bien en agua fría. Y ya está.

Este Nuevo Lux maravilloso es el mejor auxiliar de la mujer moderna. No sólo lava rápidamente y bien, sino que lo hace en *agua fría.* Ya no hay necesidad de esperar a que haya agua caliente; el Nuevo Lux se disuelve *instantáneamente* en agua fría. No hay que hacer más que mover y estrujar las prendas dentro de la jabonadura de Lux, aclarar—y ya están lavadas. El Lux no contiene ningún producto químico perjudicial, de manera que aun la prenda más delicada no puede sufrir al lavarse. Y además, conserva las manos suaves.

PRECIOS REBAJADOS
Paquete grande . 1 Pta.
Paquete pequeño . 0.50 „

Para lavar en agua fría exigir LUX con esta etiqueta.

M-LX 461-045A S

Crónica de Tribunales

Las responsabilidades de Azaña y Bello por los sucesos de Cataluña

El fiscal de la República interesa de la Sala segunda del Supremo nuevas diligencias

Como se recordará, al ser denegado por la Sala segunda del Tribunal Supremo el procesamiento de Azaña y Bello por los sucesos de Cataluña, el fiscal de la República interesó la práctica de varias diligencias, que, de arrojar resultado positivo, pondrían de manifiesto el grado de su responsabilidad.

Al llegar a conocimiento del fiscal las diligencias practicadas, éste ha entendido que lo fueron imperfectamente y ha pedido a la Sala que las lleve a término.

Dos sentencias

Un pleito, sin especiales particularidades, acaba de dar lugar a una sentencia de la Audiencia de verdadero interés y que merece destacarse.

En efecto, un matrimonio obtuvo sentencia de separación, y entonces la esposa pidió y obtuvo del Juzgado que, en ejecución de aquélla, procediera a la liquidación del patrimonio conyugal.

Contra esta resolución, el marido, dirigido por el letrado don Jesús de Cora y Lira, interpuso el recurso de apelación ante la Audiencia, que ésta ha admitido, recogiendo en sus considerandos la acertada doctrina de que las acciones que, como la de divorcio, originan las sentencias llamadas constitutivas, según la moderna técnica procesal y que son aquellas que producen una modificación o introducen una estructura nueva en la situación jurídica existente, no son susceptibles de ejecución ni la necesitan, pues lo perseguido por el actor se lo conceden por sí solas, y no pueden tener ejecución legal alguna fuera de la decisión pedida y acordada.

De esta sentencia, que pone fin al recurso de Cora y Lira, ha sido magistrado ponente el señor Fernández Gordillo.

* * *

Un testador nombró usufructuaria vitalicia a su esposa, y herederos a dos sobrinos suyos. En una cláusula facultaba a la primera para enajenar, si lo necesitase, todos o parte de los bienes.

Impacientes los herederos nudo propietarios por afianzar su derecho, olvidaron las cláusulas testamentarias citadas y otra en que se prohibía la intervención de los Tribunales; y acudieron al Juzgado para solicitar la apertura del juicio correspondiente. Al oponerse, la viuda alegó que hasta que llegara su fallecimiento no podía saberse si existían o no bienes hereditarios y que era extemporánea la petición de sus sobrinos, pues violaban el deseo del testador de prohibir toda intervención judicial.

A pesar de ello, el Juzgado abrió el juicio correspondiente, y la usufructuaria, dirigida por el abogado don Gerardo Testillano, hubo de acudir al recurso de apelación, que ha sido admitido por la Audiencia en una sentencia de la que ha sido ponente el culto magistrado don Pedro Navarro.

Tramitación de indulto

El Tribunal de jurados que anteayer entendió en la causa seguida contra Julián Aguado Dávila, estimó excesiva la pena dictada por el Tribunal de Derecho. En vista de ello será tramitado el indulto conforme a la ley.

Nuevo abogado

Ha pronunciado su primer informe forense en Madrid el conocido abogado de Guadalajara don Ernesto García Campos, para sostener las pretensiones del demandante en un importante pleito civil.

El "carnet" electoral y de identidad

Llevará la fotografía y filiación del votante. El impreso de solicitud servirá para formar un fichero

En vísperas de acometerse la reforma de la ley Electoral, el Gobierno está estudiando con interés el proyecto de «carnet» electoral, presentado por don Enrique Sánchez Olmos.

Dicho «carnet» consta de cuatro páginas y la cubierta, de tamaño corriente de bolsillo. En la primera página figuran la filiación y una fotografía del votante. Cada una de las tres páginas restantes está encabezada con las siguientes palabras: «Votó en las elecciones de», y debajo hay un espacio para el sello del colegio, que deberá indicar la clase de elecciones que se celebran, y la fecha.

Para solicitar el «carnet» se llenará un pequeño impreso, en cuya parte izquierda habrá un espacio para la fotografía del votante, y debajo de ésta figurará su filiación completa y su firma. La parte de la derecha servirá como resguardo. El funcionario que reciba el impreso, pegará inmediatamente en la solicitud una de las dos fotografías que entregue el solicitante, y estampará el número que le corresponda en ambas partes de la solicitud, y en un sobre especial, dentro del cual meterá el impreso de petición y la otra fotografía. En el mismo día quedará expedido el «carnet», que podrá ser recogido al día siguiente.

Cubierta del carnet electoral propuesto por don Enrique Sánchez Olmos

La solicitud que queda en poder del Ayuntamiento, pegada a una cartulina de mayor tamaño, servirá para formar un fichero general de identidad, del que se sacarán los de distritos, profesiones, etc.

También propone el señor Sánchez Olmos la creación de otro "carnet", de identidad solamente. En lugar de las páginas destinadas al sello del colegio en que el titular del "carnet" emita su voto, sólo tendrá una, en la que figurará la siguiente indicación: "Sin voto hasta el ... de ... de 19..." El mecanismo para la solicitud del "carnet" y formación de ficheros, es análogo al que se propugna para el "carnet" electoral. Unicamente variará el color de los impresos, para evitar confusiones.

El señor Sánchez Olmos ha impreso todos los modelos de "carnets" y fichas que constan en su proyecto, en el que aparecen ordenados, y con ello se ofrece la idea con la mayor claridad.

El "match" de natación España--Alemania en Barcelona

Se disputará el 16 de junio. Un concurso hípico internacional en Vitoria. Ismael Cerezo ganó la Copa de Invierno de tiro de platos. Una prueba nacional de resistencia en el cinódromo

EL CLUB DE CAMPO VENCIO AL UNIVERSITARY EN "HOCKEY"

Natación

Acuerdos de la Nacional

En su última sesión de la Federación Española de Natación, se tomó, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

Homologar los siguientes "records" de España:

50 metros estilo libre: Francisco Sabater, de la Federación Catalana; Club de Natación Barcelona el día 31-1-35, en 27 m. 2/10.

400 metros estilo libre: Andrés Lepage, de la Federación Catalana; Club de Natación Barcelona, el día 10-2-35, en 5 m. 20 s.

3 por 100 metros estilos: Piernaviejas-Del Moral-Cordón, de la Federación Castellana; Canoe Natación Club de Madrid, el día 8-2-35, en 3 m., 48 s., 4/10.

100 metros espalda femeninos: Marta González, de la Federación Castellana; Canoe Natación Club de Madrid, el día 8-2-35, en 1 m., 31 s. 6/10.

Elevar una instancia al ministro de Instrucción pública en solicitud de que la F. E. N. A. sea declarada de utilidad pública y pueda disfrutar de una subvención anual del Gobierno.

Fijar el "match" Alemania-España en Barcelona para el día 16 de junio, corriendo todos los gastos de organización el Club de Natación Barcelona.

Cambiar, a petición de la Federación Valenciana de Natación Amateur, organizadora de los campeonatos de España *y previa consulta a diversas Federaciones,* las fechas de celebración de los mismos, fijadas en el 27 y 28 de julio, por las del 7 y 8 de septiembre, señalando asimismo el día 9 de septiembre para la celebración, también el Valencia, del campeonato de 2.000 metros mar libre.

Concurso hípico

Pruebas internacionales en Vitoria

VITORIA, 22.—Parece seguro que con motivo de las tradicionales fiestas de La Blanca se celebrará en Vitoria un concurso hípico internacional, en el que se disputarán valiosos premios.

Tiro de platos

La Copa de Invierno

Se celebró en Canto-Blanco la última tirada oficial de la temporada de invierno, con los siguientes resultados:

Tiro de Prueba: 1, Antonio Antón, con 5/5.

Copa de Invierno: Se clasificó en primer lugar Ismael Cerezo, con 14/15, obteniendo su cuarta victoria alterna, adjudicándose definitivamente este trofeo; en segundo lugar se clasificó Francisco Leyún.

La copa de invierno comenzó a disputarse el día 10 de enero y obtuvieron victorias José de la Cruz, Antonio Antón e Ismael Cerezo, cuya posesión definitiva ha logrado, al obtener cuatro victorias.

Carreras de galgos

Una gran prueba nacional

Para la gran carrera nacional de resistencia que se correrá mañana se han inscrito cerca de veinte galgos; pero, de conformidad con las condiciones del programa, han sido seleccionados los siete mejores. En plena forma, mejor dicho, en magnífica condición, la mayoría de los galgueros cree que se establecerá en esta carrera el "record" de la pista sobre las 900 yardas.

Hockey

Campeonato de España

Ayer se jugó el partido, correspondiente al campeonato de España entre el Club de Campo y el Universitary, de Santiago.

El equipo madrileño ganó con suma facilidad por 8-0. Dominó casi siempre, sobre todo en el segundo tiempo, en que todos sus elementos, principalmente medios y delanteros, jugaron magníficamente.

El primer tiempo terminó con 2-0.

Albitros: señores Barrios e Iglesias. Equipos:

Club de Campo.—Castillo, Lafuente—Juan Becerril, Fernando Jardón—Francisco Jardón—Becerril, oJaquín Satrústegui—Bernabé Chavarri—José Satrústegui—Eduardo Jardón—Coghen.

Universitary de Santiago. — Mella, Guevara — Arrebaredo, Gallego — Espuch—Granjeand, Moreno—Fernández—Quintero—Alario—Novoa.

Pugilato

Velada del España Ring Club

El España Ring Club celebró esta noche una interesante velada pugilística, a las 10,15, en el Salón España. El programa comprende los cinco combates siguientes:

A. Martín-J. López.
Ortiz-Librero.
Carnerita-Larroca.
Las Heras-Burgos.
Alonso-Kid Marell.

Reparto de premios

Hoy, sábado, se celebrará una velada, en la cual se hará el reparto de premios de la Copa Gimnástica, que ha organizado la Sociedad Gimnástica Española. La velada dará comienzo a las diez y media, siendo los combates a celebrar los siguientes:

Pesos mosca: Marcos del Río Redondo contra Alfonso Codins Sánchez.

Pesos pluma: Lázaro García Maroto contra Francisco Quintas Caso; Martín Amescua Santaría contra Pedro Rodríguez Samiao.

Pesos ligero: Salvador Díez Lorenzo contra Alejandro Pérez Calvo; Manuel Gutjérrez González contra Francisco Tobaruela Fernández.

Football

La Copa de Inglaterra

Se ha jugado el partido de desempate de una de las semifinales de la Copa de Inglaterra. Terminó con el siguiente resultado:

West Bromwich Albión	2	tantos
Bolton Wanderers	0	—

Sociedades

S. Cultural Deportiva

La Sociedad Cultural Deportiva solicita profesores de las siguientes asignaturas:

Español para extranjeros, Francés, Inglés y Alemán; Primaria para adultos, Lengua y Literatura, Matemáticas, Geografía e Historia con rudimentos de Filosofía y Ciencias sociales, Elementos de Ciencias físico-naturales; Caligrafía, Ortografía y Contabilidad.

Las condiciones se facilitarán en las oficinas de la Sociedad Cultural Deportiva, calle de Manuel Fernández y González, 8 (antes Visitación), de ocho a diez de la noche, hasta el próximo lunes, 25 de marzo.

En el mismo local, de siete a nueve de la noche, queda abierta la matrícula para las clases indicadas y para las de Taquigrafía, Gimnasia y otras de Cultura física.

Alpinismo

El tiempo en la Sierra

Parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el «chalet» del Ventorrillo (1.000 metros de altitud).

Temperatura, 4 grados sobre 0.

Cielo despejado.

Viento, ninguno.

Nieve, en las alturas, esquiable.

Ha nevado bastante durante la semana.

Los automóviles pueden llegar al Puerto de Navacerrada.

Ciclismo

Un «cross» ciclo pedestre

El Velo Club Portillo celebrará mañana un «cross» cilo pedestre. Esta noche se cerrarán las inscripciones.

Concurso de esquís

De la S. D. Excursionista

La Sociedad Deportiva Excursionista celebrá mañana, domingo, día 24 del actual, la prueba de fondo primeras categorías (señoritas) y descenso para segundas categorías.

La salida se dará a las doce en punto de la mañana, del «chalet» de Navacerrada.

Inscripciones en el domicilio social, avenida de Eduardo Dato, 7.

También se celebrará la tradicional y conocida marcha anual «Cuerda larga».

Pruebas del Alpino

El Club Alpino Español organiza para mañana, domingo, su campeonato de fondo, en el que se disputará la Copa de S. E. el Presidente de la República.

Las inscripciones, el mismo día de la carrera, hasta las once de la mañana, en el Chalet del Puerto.

El recorrido oportunamente se indicará, en vista de las condiciones de la nieve.

También el mismo día se celebrará la carrera de descenso, para segundas categorías; admitiéndose las inscripciones hasta la misma hora que para la carrera de fondo.

Pelota vasca

Campeonatos castellanos

Los partidos que se celebrarán mañana, domingo, en Jai Alai darán comienzo a las diez de la mañana y se jugarán por este orden:

Pala (amistoso): Méndez Vigo A. e I. contra Hurtado de Mendoza A. y P.

Pala, primera categoría: J. Mendizábal-Chacón (Academia C. y Derecho) contra Goizueta-Leyún (Hogar Vasco).

A mano (amistoso): Narvaiza-González contra López-Sacristán «Maloney».

A mano: Aguirre-Zabala (Hogar Vasco) contra Vallano-Beascoechea (Frontón Segovia).

Ajedrez

Alekhine en Logroño

LOGROÑO, 22.—En el Círculo Logroñés se celebró una exhibición de ejedrez, en la que tomó parte el campeón mundial Alekhine. La sesión terminó a las tres de la madrugada, con los siguientes resultados:

Partidas jugadas, 32; una de ellas ciega. Ganadas por el campeón, 30. Y tablas, dos; de éstas, una la defendió José Prieto, y terminó la partida con Rey-Caballo y Rey-Torre, y la otra por Ismael Asensio, finalizando con varias piezas por ambos lados. La partida ciega la defendió el campeón de dominó, Florencio Erce, perdiéndola.

Rugby

Italia-Cataluña

BARCELONA, 22. — En el vapor "Conte Grande" ha salido este mediodía para Génova el equipo de "rugby" que, "a título de selección catalana", contenderá con una selección de Italia en Pádua.

Pesca

Estado de los ríos

Nos comunica "El Sport de Pesca y Caza" que los ríos Tajo, Jarama y Henares vienen altos y turbios. Los ríos trucheros vienen altos y pescables.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Vitoria (Alava). Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

PASTILLAS

COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonipiado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECCIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su *composición,* que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio **SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791. BARCELONA.**

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS,** mediante las **PASTILLAS ASPAIME,** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio **Sókatarg** facilita a las principales farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio **Sókatarg** manda gratis dichas cajitas de **"Pastillas Aspaime"** a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo [illegible], sobre franqueado con 2 céntimos.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

3.242 millones en cuentas corrientes

Se han publicado los balances trimestrales de la Banca inscrita, correspondientes al 31 de diciembre de 1934.

Las principales cuentas arrojan para las tres zonas bancarias los siguientes resultados:

	Millones de ptas.
Caja y Bancos	1.661
Créditos	1.956
Reserva	534
Cuentas corrientes a la vista.	3.242

El detalle para cada una de las tres zonas es el siguiente:

(En millones de ptas.)

	Zona A	Zona B	Zona C
Caja y Bancos	693	631	337
Créditos	749	833	374
Reserva	204	244	86
Cuentas corrientes a la vista	1.704	1.056	482

El Crédito Balear

Le preguntamos al señor Valero Hervás por la marcha del asunto del Crédito Balear.

Para tratar de esta cuestión se celebraron en la semana última, nos dijo, varias reuniones, una de ellas en el Banco Hispano Americano. El sábado próximo nos reuniremos en el Banco de España. Yo aprovecharé la ocasión para tratar de la cuestión de la solidaridad bancaria, una solidaridad no obligatoria, sino moral, con el fin de que la ayuda que se preste a los Bancos en difícil situación, no pese solamente sobre el Banco de España y los grandes Bancos madrileños, sino que se extienda a todos en virtud de esta solidaridad voluntaria. A este fin, yo me dirigiré a los presidentes de las tres zonas bancarias. Y es mi propósito que la cooperación que en este caso se preste, sea el modelo de lo que podría ser la solidaridad moral entre los Bancos.

200 millones de economías

El señor Valero Hervás nos habló después de los trabajos que está realizando la Comisión de Economías, de la que forma parte en representación del Ministerio de Hacienda. Se mostró partidario de que las economías no se busquen a costa de los sueldos de los empleados, pues hay una serie de gastos burocráticos que se pueden cercenar. Se calcula que se llegará a una economía de doscientos millones de pesetas.

"Revista Financiera del Banco de Vizcaya"

La "Revista Financiera del Banco de Vizcaya" acaba de publicar un número extraordinario, el correspondiente al mes de marzo. El número está dedicado a la economía valenciana, con la que tantas relaciones tiene el Banco de Vizcaya, y es un acabado estudio de los distintos aspectos de la actividad de la región valenciana. Los diversos temas que trata proceden de plumas especializadas, que viven la cuestión de que se ocupan. La riqueza agrícola, industrial y minerometalúrgica; la Lonja de Valencia, la producción y comercio de naranjas, la situación arrocera, los mercados de la cebolla, la ganadería, la industria de fabricación de muebles, del calzado..., etcétera. Hay también un estudio sobre el desarrollo de los negocios del Banco de Vizcaya. Todo ello acompañado de estadísticas y gráficos, que avaloran notablemente el número extraordinario que la "Revista Financiera del Banco de Vizcaya" nos ofrece, y por el que le damos la enhorabuena muy sincera.

COMPAÑIA ANONIMA "MENGEMOR"

Junta general de señores accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía Anónima "MENGEMOR" ha acordado, en uso de las facultades que le concede los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas en la calle de Alcalá, número 47 salón de actos del Banco de Vizcaya), el día 13 de abril próximo, a las once de la mañana, para deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1934.

Acogiéndose a lo preceptuado en el último párrafo del artículo 45 de los Estatutos, y con sujeción al 168 del Código de Comercio, se celebrará a continuación Junta general extraordinaria para tomar acuerdos.

a) Sobre la absorción por la Compañía del negocio de la Sociedad Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, estableciendo, sin limitación, las condiciones en que haya de llevarse a cabo la operación, incluso las que hagan precisa la modificación de los Estatutos, sea o no de la clase a que se refiere el apartado siguiente:

b) Sobre modificación de los Estatutos, especialmente en lo que afecta a la ampliación del capital, emisión de acciones, de cédulas, de bonos de distintas clases, series y derechos, representen o no capital.

Todos los accionistas de la Compañía cuyas acciones tomen parte en la Junta percibirán una indemnización de reembolso de gastos de movilización de títulos de asistencia a la reunión, a razón de una peseta por acción.

Para tener derecho de asistencia a la Junta y a esta indemnización es necesario que los señores accionistas depositen sus títulos o resguardo, de acuerdo con el artículo 35 de sus Estatutos, con veinticuatro horas de antelación por lo menos a la fijada para la Junta, en las Cajas de la Compañía, en el Banco de Vizcaya en Bilbao y sus Sucursales, o en las Sucursales del Banco Español de Crédito de Sevilla, Córdoba, Linares, Andújar y Ubeda, y también que asistan personalmente o por representación a la Junta mencionada. Los accionistas que posean un número de títulos menor de diez podrán agruparse.

Madrid, 22 de marzo de 1935.—El Presidente, **Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.**

"LA MUTUA DE MADRID"

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y haciendo uso de las facultades de los artículos 6.°, 14, 16 y 26, en su apartado c), se convoca a Junta general extraordinaria para el día 30 del actual, a las diez de la mañana, y, en su defecto, para una hora más tarde en segunda convocatoria, en el lugar que será indicado en la tarjeta de asistencia, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de reforma de los Estatutos que presenta.

Madrid, 20 de marzo de 1935.—El Secretario, **Eduardo García Pando.**

NOTA.—El derecho de asistencia se obtendrá solicitando de la Secretaría, con dos días de antelación, un boletín o resguardo acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 22
Interior 4 %		
F, de 50.000	74,25	
E, de 25.000	74,25	74,40
D, de 12.500	74,25	74,40
C, de 5.000	74,25	74,40
B, de 2.500	74,25	74,40
A, de 500	74,25	74,40
G y H, de 100 y 200	71	71
Exterior 4 %		
F, de 24.000	88,25	89,15
E, de 12.000	89	89,25
D, de 6.000	89,10	89,75
C, de 4.000	89,60	
B, de 2.000	90,25	90,40
A, de 1.000	90,90	90,40
G y H, de 100 y 200	88,75	91
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	84,50	
D, de 12.500	84,50	
C, de 5.000	84,65	85
B, de 2.500	84,65	85
A, de 500	84,65	85
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	97,35	97,35
E, de 25.000	97	
D, de 12.500	97,10	
C, de 5.000	97,35	97,35
B, de 2.500	97,35	97,35
A, de 500	97,10	97,35
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	95	
E, de 25.000	94,75	
D, de 12.000	94,75	94,60
C, de 5.000	94,75	94,65
B, de 2.500	94,75	94,60
A, de 500	94,75	94,50
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101,25	
E, de 25.000	101,10	
D, de 12.500	102,30	
C, de 5.000	102,40	102,35
B, de 2.500	102,40	102,35
A, de 500	102,40	102,35
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	102,50	102,85
E, de 25.000	102,50	102,85
D, de 12.500	102,50	102,85
C, de 5.000	102,50	102,85
B, de 2.500	102,50	102,85
A, de 500	102,50	102,85
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	93,55	
E, de 25.000	93,55	93,75
D, de 12.500	93,45	93,75
C, de 5.000	93,45	93,75
B, de 2.500	93,45	93,75
A, de 500	93,45	93,75
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69,80	
G, de 100.000	77,50	
F, de 50.000	79,50	
E, de 25.000	79,50	79,35
D, de 12.500	79,70	79,35
C, de 5.000	79,50	79,35
B, de 2.500	79,50	79,35
A, de 500	80,50	79,35
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	94	
F, de 40.000	94,65	
E, de 20.000	94,50	
D, de 10.000	94,50	
C, de 4.000	94,50	94,50
B, de 2.000	94,50	94,50
A, de 400	94,50	94,50
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	99,35	
E, de 25.000	99,35	
D, de 12.500	99,35	
C, de 5.000	99,35	99,35
B, de 2.500	99,35	99,35
A, de 500	99,35	99,35
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	101,35	
E, de 25.000	102,25	102,45
D, de 12.500	102,25	102,45
C, de 5.000	102,35	102,45
B, de 2.500	102,35	102,45
A, de 500	102,35	102,45
Bonos Oro		
A	245	244,75
B	244,75	244,75
f. c.	244	244,75
f. p.		
Tesoros		
5 % abril A	101,20	101,15
— — B	101,20	101,15
5 % octubre A	102	101,80
— — B	102	101,80
5 % 1934 A	103	103
— — B	103	103
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	101,60	101,80

	Antr.	Día 22
— B	101,60	101,80
— C	101,75	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	97,25	
— B	97	
— C	95,35	
4 ½ % 1929, A	97,25	
— B	97,25	
— C	97,15	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	115	115
Exprops. 1909 5 %	98	99
D. y Obras 4 ½ %	79,50	
V. Mad. 1914 5 %	82,25	82,25
— 1918 5 %	81,50	81,25
Mej. Urb. 5 ½ %	87,50	87,75
Subsuelo 5 ½ %	90	
— 1925 5 %	79,50	79,50
Int. 1931, 5 ½ %	91,25	91
Ens. 1931, 5 ½ %	91,25	91
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	90,25	90,25
Hidrográficas, 5 %	85,50	84,50
— 6 %	95	95
H. Ebro 6 % 1930	95	
Trasatl. 5 ½ % m.	91,50	
Idem íd. íd. nov.	92,75	
Idem íd. 5 % 1926	94	94
Idem íd. 5 % 1928	85,50	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	102,15	102
E. austríaco, 6 %	100	
Majzén A	105,75	
Cédulas		
Hip. 4 %	91,50	91,50
— 5 %	98,40	98,40
— 5 ½ %	103,90	104
— 6 %	106,25	106,50

	Antr.	Día 22
C. Local, 6 %	98,65	96,50
— 5 ½ %	91,65	
Interprov. 5 %	93,50	93,25
— 6 %	101,25	
C. Local 6 ½ 1932	102,60	102,60
— 5 ½ 1932	109,75	109,75
Efec. Extranjeros		
E. argentino	98,50	
Marruecos	90,75	
Céd. argentinas	1,70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	568	570
Exterior	30	
Hipotecario	264	
Central	75	75
E. de Crédito	190	
H. Americano	159	159
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	82	
Guadalquivir	105	105
C. Electra A	142	
— — B	142	
H. Española, C.	162,75	161,50
f. c.	162	
f. p.		
Chade, A, B, C	384	
Idem, f. c.	370	
Idem, f. p.		
Mengemor	144	
Alberche o. f. c.	43,50	43,50
Idem, f. p.	44,25	
Sevillana	79	
U. E. Madrileña	105	
Telefónicas, pref.	109,20	109,20
Idem, ordinarias	104,90	104,70
Rif, portador	267	
Idem, f. c.	266	
Idem, f. p.	267	
Idem, nominativas	205	

	Antr.	Día 22
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	220	
— f. c.	220	
Petróleos	132	132
Tabacos	225	225
C. Naval, blancas	30	
Unión y Fénix	498	
Andaluces	12,50	
M. Z. A.	199,50	200,50
Idem, f. c.	200,25	200,25
Idem, f. p.	203,75	201
Metro Madrid	123	
Norte	266	266,75
Idem, f. c.	266	267,50
Idem, f. p.	267,75	
Madril. Tranvías	103	103
Idem, f. c.	102,75	
Idem, f. p.		
El Aguila	325	
A. Hornos	72	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos	26	
Idem, f. c.	26,50	
Idem, f. p.	26,50	
Explosivos	522	524
Idem, f. c.	516	524
Idem, f. p.	525	526
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	99	
Idem, 1931	99	99
Gas Madrid 6 %	107	107
H. Española	95,50	
— serie D	93	
Chade 6 %	104	104
Sevillana 9.ª	101,50	
— 10.ª	103,50	
U. E. Madril. 5 %	90,50	
— 6 % 1923	105,25	
Idem 1926 6 %	105,75	
Idem 1930 6 %	104,50	
Idem 1934 6 %	105	104,25
Telefónica 5 ½ %	99,15	99,15
Rif A 6 %	102	
— B 6 %	100	
— C 6 %	100	
S. Ponferrada 6 %	71	
Norte, 1.ª	60	59,75
— 2.ª	56,50	56,75
— 3.ª	55,75	
— 4.ª	55,25	
— 5.ª	56,25	
Alman.-Val. 3 %	275	
Asturias, 3 % 1.ª	56,50	
— 2.ª	57	
— 3.ª	56,50	
Alsasua, 4,50 %	70,25	
Huesca-Canf., 4 %	64	64,75
Especiales, 6 %	92,35	92,50
Pamplona, 3 %	55,75	
Prioridad B. 3 %	59,50	
Valencianas, 5,50	87,40	
Alicante 1.ª, 3 %	251	251
5 % A (Ariza)	75,25	
4,50 % B	61,25	
4 % C	55,85	
4 % D	58,50	
4,50 % E	63	63,50
5 % F	72	
6 % G	86	86,25
5,50 % H	79	
6 % I	86	86,25
5 % J	77,75	
C. Real-Bad.	84,25	
Córd.-Sevilla	240	236
Metro 5 % A	96,50	
Idem 5 % B	96	
Idem 5,50 % C	100,15	
M. Tranvías 6 %	106,25	106,50
Azuc. sin estam.	72,50	
— estam. 1912	82	
— — 1931	77	
Idem 5 ½ %	88,50	
— int. pref.	50	
E. de Petró. 6 %	87,25	87,25
Asturiana, 1919	91,50	
— 1920	97	
— 1926	86,25	86
— 1929	83,50	
Peñarroya, 6 %	82	
MONEDAS		
Francos máximo	48,45	48,45
— mínimo	48,35	48,35
— suizos, máx.	238,50	238,50
— mínimo	238,25	238,25
Belgas, máximo	172	172
— mínimo	171,75	171,75
Liras, máximo	61,25	61,25
— mínimo	61,05	61,05
Libras, máximo	35	35,10
— mínimo	34,90	35
Dólares, máximo	7,37	7,37
— mínimo	7,35	7,35
Marcos oro, máx.	2,96	2,96
— mínimo	2,94	2,94
Esc. port., máx.	32,10	32,10
— mínimo	31,70	31,70
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	4,98	4,98
— mínimo	4,97	4,97
Cor. norue., máx.	1,76	1,76
— mínimo	1,74	1,74
Checas, máximo	30,80	30,80
— mínimo	30,60	30,60
Danesas, máximo	1,57	1,57
— mínimo	1,55	1,55
— suecas, máx.	1,81	1,81
— — mínimo	1,79	1,79

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 22
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.		172,50
Cataluña de Gas	114,50	
Chade, A, B, C	381	380
Hullera Española		
Hispano Colonial	42,25	
Crédito y Docks		
Asland, ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos	5,20	
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas		337
Rif, portador	53,75	54
Alicante	39,90	39,90
Norte	53,20	53,45
Explosivos	114,75	105,25
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	60	60
— — 2.ª	56,15	56,25
— — 3.ª		56
— — 4.ª		55,50
— — 5.ª		56
— esp. 6 %	92,85	92,75
Valen. 5 ½ %	87,25	87,25
Prior. Barna. 3 %	59,50	60
Pamplona 3 %	55,25	55,35
Asturias 3 % 1.ª	56,65	57
— — 2.ª	56,25	56,75
— — 3.ª	56,26	56,75
Segovia 3 %	48,25	48
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %	50	50
C. Real-Bad. 5 %	84,50	84,75
Alsasua 4 ½ %	70,25	70,50
H.-Canfranc 3 %	64,35	64,50
M. Z. A. 3 % 1.ª	52,50	52,65
— — 2.ª	75,75	75,50
— — 3.ª	73,75	
— Ariza 5 ½	74,50	
— E, 4 ½	63	63,35
— F, 5	63	72,25
— G, 6	86	86
— H, 5 ½	78	88,65
Almansa 4	61,85	62
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr.	Día 22
Naviera Nervión	350	350
Sota y Aznar	295	295
Altos Hornos	73	73
Babcock Wilcox		
Basconia	775	
Duro Felguera		
Euskalduna		
S. Mediterráneo	17	
Resinera	7	7
Explosivos	506	510
Norte	265,50	266
Alicante	200	199
Interior 4 %		

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 22
Banque de Paris	852	858
B. de l'Union	433	431
S. G. Electricité	1020	1040
Société Générale	1230	1250
Peñarroya	129	1345
Riotinto	1035	1063
Wagon Lits	52	53
Et. Kuhlmann	486	497
E. et G. du Nord.	393	390
Senelle Maubeuge.		
Suez Nouveaux	186	185
Nord	1220	1195
C. T. de Portugal.	2685	266
Madrid	2072	2072
Milán	1258	1258
Bruselas	3532	3532
Londres	723	721
Nueva York	151	151

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 22
Chade serie A-B-C	811	800
Serie D	162	158
Serie E	161	159
Bonos nuevos	37,75	38,25
Acc. Sevillanas	165	162
Donau Save Adria.	39,75	37,50
Italo-Argentina	105,50	103
Elektrobank	555	
Motor Columbus	218	210
I. G. Chemie	480	490
Brown Bovery	46	48

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 22
Pesetas	34,81	34,96
Francos	72,15	72,43
Dólares	4,76	4,77
Libs. canadienses.	4,80	4,81
Belgas	20,32	21,15
Francos suizos	14,70	14,78
Liras	57,34	57,84
Marcos	11,84	11,90
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,39	22,40
— noruegas.	19,90	19,90
Chnes. austríacos.	25,55	25,37
Coronas checas	113,81	113,81
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110,06	110,06
Dracmas		
Lei	472	472
Pesos argentinos.	18,95	18,85
— uruguayos.	19,25	19,25

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 22
Banco de Bilbao.	1190	
B. Urquijo V	135	
B. Vizcaya A	1025	
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados	110	
Electra Viesgo	310	310
H. Española	163	162,50
H. Ibérica	644	639
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	55	55
Rif, portador	270	
Rif, nom.	203	

Comentarios de Bolsa

La política vuelve a ser señora y dueña del mercado; unos días en alza y otros en baja.

En estas últimas sesiones no hay más tema de conversación que el que proporciona la actualidad política. La impresión producida por la última sesión parlamentaria es satisfactoria, y no falta quien atribuye a ésta el cambio de tendencia que experimenta la Bolsa al cierre de la semana.

Hidroeléctrica Española

Nos hemos referido a la buena disposición que esta clase de títulos, dentro del sector eléctrico, especialmente privilegiado, ofrece estos días últimos.

Tenemos noticias, dignas de todo crédito, de la marcha de los negocios, que acusan de día en día nuevos auges para esta Sociedad. En lo que va de año, el aumento de la producción vendida asciende a doce millones de kilovatios, en relación con el año anterior.

En el año 1934, el volumen de ventas de la Hidroeléctrica Española aumentó en sesenta millones de kilovatios, en relación con el año anterior.

Según nuestras noticias, el dividendo se mantendrá este año igual al precedente: el aumento de beneficios va directamente a engrosar el fondo de reserva.

Rif portador

Se han dado en estos últimos tiempos, en diversas ocasiones, datos respecto al volumen de embarques de minerales del Rif.

Por el mercado han circulado estos días datos, que nos aseguran tienen toda clase de garantía, según los cuales los embarques, realizados en el mes de febrero, ascendieron a unas 90.000 toneladas, y los del mes de enero a unas 75.000 toneladas. Las cifras no llegan a las 200.000 toneladas que se asignaban para los dos primeros meses del año; pero de todos modos, tienen señalada importancia.

Publicaciones

En los corros se han hecho estos días diversos comentarios en torno a la cuestión de las publicaciones: la gente ha apreciado en todo su valor las mejoras que se han introducido en el salón de contratación, pero se habla insistentemente de la necesidad de que el público esté al tanto en todo momento, como ocurre en otras Bolsas, de la marcha de las cotizaciones de los diversos valores tratados en el día.

Para ello—dicen—bastaría la publicación de los cambios en una pizarra u otro medio análogo.

Todo es—dicen—cuestión de organización para que aparezca a la vista de cuantos actúan lo que se trata en los corros de contratación.

Exámenes

Se celebraron ayer, como dijimos, los exámenes para la vacante de agente. Retiró su instancia el señor Piernas de Tineo, marqués de Vista Alegre. Fueron aprobados los dos concursantes, señores Gómez Acebo y García Ibarrola. Los exámenes seguirán el lunes.

Notas ferroviarias

La jornada de ocho horas en los ferrocarriles españoles

La Asociación general de Transportes por Vía Férrea ha elevado al ministro del Trabajo un escrito solicitando la modificación del régimen que se sigue en España en la aplicación de la jornada de ocho horas a los ferrocarriles.

En él se busca llegar a una situación de equilibrio.

Se citan datos extranjeros y españoles incontrovertibles, como por ejemplo, la discriminación que ya hacía el Convenio de Wáshington, creador de la jornada de ocho horas, entre trabajo continuo y trabajo intermitente (que es de importancia suma para los ferrocarriles, ya que cada uno de los trabajos que en ellos se realizan tienen características muy diferentes); los acuerdos, en relación con esta diferenciación, del Congreso internacional de Ferrocarriles de Londres en 1925; el haberse aplicado la jornada de ocho horas en dicha forma en los ferrocarriles de Alemania, Francia, Italia, Suiza, Inglaterra, Polonia, Bélgica, Checoslovaquia, Suecia, Noruega y Dinamarca; inclusive el hecho de que la Federación Internacional de Obreros del Transporte (I. T. F.), a la que pertenece el Sindicato Nacional Ferroviario español, considera implantada la jornada de ocho horas cuando se hace en la repetida forma, es decir, diferenciando el trabajo efectivo del de presencia.

En España se implantó la jornada, haciéndose asimismo la discriminación prevista en el Convenio de Wáshington, y así vino rigiendo hasta que por el decreto de 1 de julio de 1931 se dictó la reglamentación vigente, en virtud de la cual se implanta en los ferrocarriles españoles una jornada de ocho horas, y que se aplica igual a los trabajos de mera presencia que a otros que suponen un esfuerzo continuado. Lo cual, dice el escrito, ya de por sí no es equitativo; pero además ha supuesto para los ferrocarriles, según se dice en el escrito que comentamos, un quebranto económico de enorme consideración.

Recaudación del Norte

La recaudación de los Ferrocarriles del Norte de España en el mes de febrero en las fechas indicadas a continuación ha sido la siguiente:

	Pesetas
Febrero 1935	25.227.241,45
Febrero 1934	25.088.947,45
Diferencia en más	138.294
Dos meses 1935	54.292.488,97
Dos meses 1934	54.032.471,12
Diferencia en más	260.017,85

Recaudación del Oeste

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España, en las fechas indicadas a continuación ha sido la siguiente:

	Pesetas
Del 1 al 10 marzo 1935	906.575,77
Del 1 al 10 marzo 1934	941.521,34
Diferencia en menos	34.945,57
Del 1 enero al 10 marzo 1935	6.828.809,37
Del 1 enero al 10 marzo 1934.	6.735.181,02
Diferencia en más	93.628,35

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Roban géneros por valor de siete mil pesetas

Tres de los supuestos autores del hecho han sido detenidos

UNA JOVEN HIERE GRAVEMENTE DE UN DISPARO A UN VECINO SUYO

Había vertido, según dice la agresora, conceptos ofensivos para ella

De una sastrería de la calle de Eloy Gonzalo, número 4, se llevaron unos ladrones ropas por valor de 7.000 pesetas. Para practicar el robo abrieron un boquete de 45 centímetros de extensión, desde una tienda contigua, a la que habían penetrado utilizando una llave falsa. Los agentes de la Primera Brigada de Investigación Criminal han detenido a los supuestos autores, que son los espadistas Justo Calvo Mateos, alias "El Telilla" y "El Tuerto", apodo con el que también se le conoce, de cuarenta y cuatro años, y Vicente Bonet Gómez, alias "El Valenciano" y "El Bonet", de cuarenta, que hace poco llegaron a Madrid, procedentes de Valencia. La Policía supo que las ropas robadas habían sido trasladadas a la calle de Antonio López, 184, donde tiene el domicilio Elisa Rodríguez Alvarez, alias "La Portuguesa", amiga de un espadista apodado "El Kuroki", a nombre de quien se halla alquilado el cuarto, y que ahora se encuentra en la cárcel. Las diligencias de la Policía en este sentido dieron como resultado el hallazgo en dicho domicilio de 64 piezas de tela de las 67 robadas. También encontró un buen surtido de útiles empleados por los ladrones para sus faenas, entre ellos una palanqueta grande de dos filos, para perforar tabiques; otra, para forzar puertas, barrenas, alicates y otros instrumentos. A Justo Calvo Mateos se le ocupó un reloj de pulsera, de caballero, que se obstinaba en esconder debajo de una cómoda, y que se supone procedente también de otro robo. La Policía continúa sus gestiones para detener a otro individuo, del que se tiene noticia ha intervenido, en unión de estos sujetos, en la comisión del citado delito. Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de guardia.

Herido grave de un disparo

En el Equipo Quirúrgico del Centro ingresó ayer Isidro García Bueno, de diez y seis años, con una herida en el parietal izquierdo, de pronóstico grave, producida por un disparo de pistola que le hizo, a bocajarro, Justa Morán, de igual edad que la víctima, y domiciliados ambos en la misma casa del barrio de La Carolina, término de Villaverde Bajo.

La agresora, que ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de Getafe, parece que ha declarado que disparó contra su vecino exasperada porque éste se había permitido hacer comentarios ofensivos para ella, por el hecho de haber acudido con su novio, durante los pasados días de Carnaval, a algunos lugares de diversión.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.

Marqués de Cubas, 21.

En cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en la calle de Alcalá, número 47 (salón de actos del Banco de Vizcaya), el día 9 de abril de 1935, a las cinco de la tarde, debiendo los señores accionistas o poseedores de bonos de concesión depositar antes del día 4 de dicho mes, en la Caja social, en los Bancos Central o de Vizcaya o en la Sucursal de este último en Madrid los títulos o resguardos de depósito de ellos, contra entrega de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Se convoca igualmente a una primera Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo local (salón de actos del Banco de Vizcaya, Alcalá, 47), a las seis de la tarde del mismo día 9, para modificar el artículo 28 de los Estatutos en el sentido de autorizar a la Junta general extraordinaria para acordar la absorción o fusión de la Sociedad con otras.

Asimismo, y por último, se convoca a segunda Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que se celebrará el día 13 de abril de 1935, a las cinco de la tarde, en la calle de Alcalá, número 47 (salón de actos del Banco de Vizcaya), para, en el supuesto de que la Junta general extraordinaria del día 9 modifique adecuadamente el artículo 28 de los Estatutos sociales, deliberar y resolver, en su caso, sobre la fusión de la Sociedad con la Compañía Anónima Mengemor de Electricidad, mediante la absorción por ésta y canje de los títulos de la Sociedad por otros de Mengemor o cualesquiera otras condiciones que se estimen convenientes.

Por cada acción presente o representada en la primera Junta extraordinaria se pagará una peseta en concepto de reembolso de gastos de movilización de títulos y asistencia a la Junta.

Para tener derecho de asistencia a estas Juntas es necesario que los señores accionistas o poseedores de bonos depositen sus títulos o resguardos en los sitios indicados y antes del día 4 del mes de abril.

Los accionistas que posean un número de acciones menor de veinte podrán agruparse.

Madrid, 22 de marzo de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, **Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.**

Urgente traspasar negocio Compra - Venta 17.500 pesetas, con facilidades de pago. Mejor barriada Madrid. Negocio próspero, seguro, no poderlo atender. Apariado 171 Madrid-12

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

Tesoros, julio 1934, 102,25; Tesoros, noviembre 1934, 102,15; Gal, 114,50; Electromecánicas, 86; Gas, 5,50, 102,50; H. Española, E, 102; B, 93,25; Rif, 1932, 104; Felgueras, 1928, 65; Tranvías, 5,50 por 100, 101.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin corriente, 524; fin próximo, 526 por 525; en alza, 533 por 531. Alicantes, fin corriente, 200,25; fin próximo, 201,25; fin próximo, en baja, 199; fin próximo, en alza, 204,50. Nortes, 267,50, 267,75; fin próximo, 268,50.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 267,50; Alicantes, 200; Explosivos, 525; Chades, 379,50; Ford, 204; Rif portador, 268,75.

Bolsín de cierre: Nortes, a 267 dinero; Alicantes, a 199 dinero; Explosivos, a 526,25; Felgueras, a 35,25; Rif, portador, a 271,25 dinero; Chades, a 380; Azucareras ordinarias, a 31.

Todo a fin de mes.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 10.035; Banque de París et Pays Bas, 852; Banque de l'Union Parisienne, 433; Crédit Lyonnais, 1.765; Comptoir d'Escompte, 950; Crédit Commercial de France, 589; Société Générale, 1.020; Société Générale d'Electricité, 1.230; Industrie Electrique, 270; Electricité de la Seine, 372; Energie Elect. du Littoral, 700; Energie Elect. du Nord France, 480; Electricité de París, 740; Electricité et Gaz du Nord, 393; Electr. Loire et Centre, 293; Energie Industrielle, 110; P. L. M., 961; Midi, 755; Orleans, 940; Nord, 1.220; Wagons-Lits, 52; Peñarroya, 129; Río Tinto, 1.035; Asturienne des Mines, 45 The Lautare Nitrate Co, 16; Etablissements Kulhmann, 486; Suez Nouveaux, 18.645; Saint Gobain, 2.11; Portugaise de Tabac., 268 ½; Royal Dutch, 13870; De Beers, 380; Soie du Tubize, 57 1/4; Force Motrice de la Truyère, 547.

Fondos Estado: Rentes Françaises 3 % perpetuel, 77,60; ídem íd. 4 % 1917, 83,15; ídem íd. 4 % 1918, 83,20; ídem íd. 5 % 1920, 114,60; ídem íd. 4 % 1925, 100,10; ídem íd. 4 ½ % 1932 A, 89,40; ídem ídem 4 ½ % 1932 B, 90,30; Crédit Nat. Bonos 5 % 1919, 585; ídem íd. 1920, 527 ½; ídem ídem 6 por 100 1932, 542; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100, 1918, 464.

Acciones españolas: Cie. Madrilene du Gaz, 48; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 225; Tabacs du Portugal, 236; Cie. Tabac Filipinas, 3.550.

Obligaciones españolas: Nord Espagne 3 % oblig. 500 F, primera serie, quinta hipoteca, 530; Saragosse 3 % premiére hypotheque, 511; Tánger a Fez 5 ½ %, 406.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 22)

Continental Gummiwerke	140	1/8
Chade Aktien A-C	219	1/4
Gesfürel Aktien	120	3/4
A. E. G. Aktien	36	3/8
Farben Aktien	144	
Harpener Aktien	100	5/8
Deutsche Bank & Diskontoges	84	
Dresdener Bank	84	
Reichsbank Aktien	158	3/4
Hapag Aktien	32	3/8
Siemens und Halske	146	3/4
Siemens Schuckert	101	1/4
Rheinische Braunkohle	208	
Elektr. Licht & Kraft	122	

BOLSA DE MILAN

3 ½ % Conversione, 75,85; Banca d'Italia, 1.620; Banca Commerciale Italiana, 965; Crédito Italiano, 620; Banca di Roma, 106; Navig. Gen. (Rubattino), 123; S. N. I. A. Viscosa, 307; Miniere Montecatini, 159; F. I. A T., 318 1/2; Adriática, 152; Edison, 706; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 44 1/4; Eletrica Valdarno, 147; Terni, 211.

BOLSA DE BRUSELAS

Chade, A-B-C., 62,25; Banque de Bruxelles, 990; Banque Belgue pour l'Etranger, 300; Sofina ordinario, 7.500; Intertropical Comfina, 56; Angleur Athus, 125; Priv. Unión Miniére, 1.790; Cap. Unión Miniére, 1.740; Asturienne des Mines, 69; Katanga Priv, 17.900; ídem, ord., 16.400; Gaz de Lisbonne, 320; Barcelona Traction, 282 1/2; Brazilian Traction, 188 1/2; Heliópolis, 1.080; Sidro privilegiée, 347; Sidro ordinario, 337 1/2.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade shares, 10; Barcelona Traction, ord., 13; Brazilian Traction, 8 7/8; Hidro Electricas securities, ordinarias, 2 3/4; Mexican Ligth and power, ord., 2; ídem íd., pref., 3; Sidro, ord., 3; Primitiva Gaz of Baires, 12 1/4; Electrical Musical Industries, 28; Sofina, 1 3/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra 5 %, 105 5/16; Consolidado inglés 2 ½ %, 85; Argentina 4 % Rescisión, 99; 5 ½ % Barcelona Traction, 65; United Kingoom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C. 3 %, 82; Mexican Tranway, ordinarias, 1/4; Whitheall Electric Investments, 25 1/4; Lautaro Nitrate 7 %, pref. 5; Midland Bank, 88 3/8; Armstrong Whitworth, ord., 4; ídem íd. 4 % debent 83; City of Lon. Electr. Ligth., ord., 36 1/4; ídem íd. 6 %., pref., 31 1/4; Imperial Chemical, ord., 36; ídem ídem deferent, 9 1/8; ídem íd. 7 % pref., 32 1/4; East Rand Consolidated, 16 1/2; ídem íd. Prop. Mines, 51 1/2; Union Corporation, 7 5/8; Consolidated Main Reef, 3 13/16; Crown Mines, 14 1/8.

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 22)

General Motors	28	3/8
U. S. Steels	28	3/8
Electric Bond Co.	5	1/2
Radio Corporation	4	1/4
General Electric	22	1/4
Baltimore and Ohio	8	3/8
Pennsylvania Railroad	18	3/4
Anaconda Copper	9	
American Tel. & Tel.	101	1/2
Standard Oil N. Y.	36	3/4
Consol Gas N. Y.	18	3/4
National City Bank	19	1/4
Internat. Tel. & Tel.	6	5/8
Madrid	13,67	
Paris	6,5937	
Londres	4,78	
Milano	8,295	
Zurich	32,36	
Berlín	40,20	
Amsterdam	67,65	
Buenos Aires	25,40	

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	28	3/4
A tres meses	29	1/8
Estaño disponible	212	3/4
A tres meses	208	7/8
Plomo disponible	12	1/16
A tres meses	12	1/16
Cinc disponible	12	11/16
A tres meses	12	11/16
Cobre electrolítico disponible.	31	3/4
A tres meses	32	1/4
Oro	146	1/2
Best Selected disponible	31	
A tres meses	32	1/4
Plata disponible	27	3/16
A tres meses	27	5/16

NOTAS INFORMATIVAS

El mercado ha cambiado de aspecto en esta última sesión de la semana. Puede decirse que ésta es la nota discordante de la septena: al marasmo y a la flojedad de días atrás sucede, al terminar la semana, una sesión de regular firmeza y, en algunos aspectos, de cierta actividad, aunque no sea precisamente ésta la nota distintiva del día.

Los comentarios, como se pueden imaginar, son puramente políticos: la sesión parlamentaria del jueves causa en los ánimos excelente impresión, y a ello se atribuye, en gran parte, la mejoría que los corros experimentan.

En el sector de Fondos públicos se nota una tónica general de firmeza. Los cambios se mantienen o sostenidos o en alza, si bien las transacciones no son muy cuantiosas. Tal vez lo único de la sesión está en los cambios del Amortizable 3 por 100, 1928, que tiene papel a 79,40 y dinero a 79,30.

En el corro de Bonos oro abre la sesión con cierta solidez; pero en el curso de la misma se debilitan las posiciones y queda ya algo papel a 244,50.

Nada nuevo que mencionar en el corro de valores municipales, algo apagados después de los últimos entusiasmos.

En Cédulas del Banco Hipotecario se ve dinero para casi todas las clases. Bien dispuestas también las Cédulas del Crédito Local.

* * *

Sin formarse el corro bancario: en esto ha parado el entusiasmo de semanas anteriores.

En el corro eléctrico hay menos tensión que en días pasados para casi todas las clases: las Hidroeléctricas Españolas, con dinero a 161,50; Mengemor, papel a 144; Guadalquivir, papel a 105; Electras, a 141 por 142.

Telefónicas preferentes, papel a 109,40 y dinero a 109; las ordinarias, papel a 104,70.

Para valores mineros se oye dinero en Rif portador a 268, al contado; en nominativas, a 206 por 204.

* * *

Los valores de especulación acusan una posición más favorable a lo largo del día. Esta posición se refiere, sobre todo, a las primeras horas de la mañana y de la tarde, pues en los últimos momentos de la sesión oficial se nota cierto cansancio. No obstante, la actividad en Explosivos ha tenido alguna importancia.

Para Alicantes, papel a 201, fin próximo; y a fin corriente, a 200,25 por 200. En Nortes se hacen, a fin corriente, a 268,50, y queda papel a 267,50 y dinero a 267.

Explosivos abrieron con alguna firmeza a 524 y 525, fin corriente; quedan, al cierre, a 524 por 523, al contado; papel a 520 a la nivelación, y a 526 por 525 a fin próximo.

Campsas se llegan a hacer a 132,75, pero al cierre queda papel a 132.

En "Metros" hay dinero a 123, y en Tranvías, a 108.

* * *

En el sector de Obligaciones se ve mejor disposición que en la sesión precedente.

En Riegos de Levante sale dinero a 98,40, en alza sobre los cambios del día anterior, en que ya había quedado dinero claro a la vista. En Obligaciones ferroviarias hay también mejores cambios, entre ellos los que registran Alicantes primera hipoteca, que cierran a 241.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100, 1928, B, 94,75 y 94,60; 1927, sin, 102,75 y 102,85; Bonos oro, A, 245 y 244,75; B, 244,50, 244,75 y 244,50; Campsas, 132,75 y 132; Alicante, fin corriente, 200 y 200,25; Explosivos, 524, 523 y 524; fin corriente, 524, 525 y 524.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 22.—Electra de Viesgo, 310; Hidroeléctrica ibérica 639; Saltos del Duero, preferentes, 1.800; Sierra Menera, 10; Explosivos, fin de mes, 510; Ajuria, S. A., 610.

Como puede verse por la tabla de cotizaciones de acciones, la semana bursátil termina con una gran desanimación. La apatía existente ha culminado en la sesión de clausura. En otras circunstancias, el resultado del debate parlamentario, que ha producido una satisfactoria impresión en los centros bursátiles, debiera haber sido motivo de reacción; pero el mercado no está para alegrías, y la cotización se desliza sin ningún incentivo que pueda caldear el frío ambiente que se observa. Han sufrido hoy un notorio paro, como puede apreciarse, seis valores de dividendo, tan preferidos de los bolsistas como los bancarios, ferrocarriles, navieras, seguros y otros, que no han despertado hoy ni una sola operación. Al cerrar la Bolsa se muestra incierta.

LA COMPAÑIA HIPOTECARIA
SOCIEDAD DE CREDITO
FUNDADA EN 1912
Continúa abierta la suscripción a sus "IMPOSICIONES DE CAPITAL" al 6 50 por 100 ANUAL
Pídanse folletos al domicilio social: PLAZA DE SANTA ANA, 4. MADRID.

AGUAS MINERALES
de todas clases. — Servicio a domicilio
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS
SANATORIO NEUROPATICO. Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones. Uno especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

PASCUA EN ROMA
Todo comprendido, desde Ptas. 650, utilizando los super-trasatlánticos
"REX" — "GIULIO CESARE" y "ORAZIO"
Pídanse informes.
"ITALIA" — "COSULICH" y "WAGONS LITS-COOK
MADRID: Alcalá, 45, y Alcalá, 27.

HIDRATO de MAGNESIA PURIX
ANTIACIDO ANTIBILIOSO LAXANTE PURGANTE
ES UN EXCELENTE CORREPTOR DE LAS ALTERACIONES GASTROINTESTINALES
dr. Arroyo Zúñiga
PELIGROS 4
y demás farmacias

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Secretaría. **Negociado 3.°—Fomento.**

SUBASTA

La excelentísima Comisión Gestora Provincial, en sesión del día 15 del mes actual, ha acordado señalar el día 23 del próximo mes de abril y hora de las diez y treinta minutos de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Sartajada, de la carretera de Talavera a Casa Vieja, bajo el tipo de pesetas 115.383,93 y la fianza provisional de 5.769,20 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación del anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia", extendidas en papel del Estado de la clase sexta (4,50 pesetas), adhiriéndose un timbre provincial de una peseta, deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Diputación todos los días laborables y horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el anuncio en dicho "Boletín Oficial" hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento, a las horas hábiles de oficina y durante dicho plazo.

Toledo, 16 de marzo de 1935.—El Secretario, J. Olmedo.

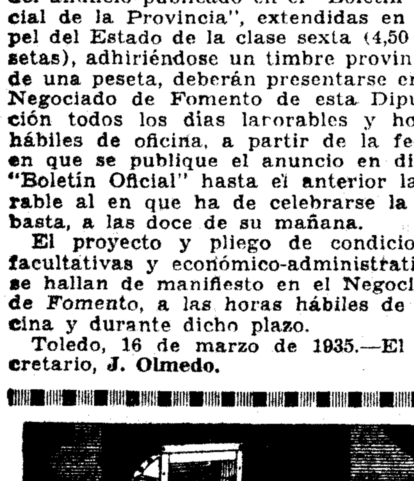

MOLINOS
UN MOLINO PARA CADA TRABAJO
MAS DE 300 MOLINOS
• PARA ESCOGER •
Pida catálogo a la fábrica de Molinos
Victor GRUBER Y CIA. LDA.
APARTADO 450
BILBAO

CANAS

Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Unico producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central)
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

CRONICA DE SOCIEDAD

Anteayer por la mañana, en la capilla del Museo, de Sevilla, que estaba cubierta de damascos y adornada con flores blancas y luces, se celebró la boda de la bellísima señorita Anita Iriarte y Turmo, con don Sancho Dávila y Fernández de Celis, primogénito de los marqueses de Villafuente-Bermeja.

La novia lucía elegante traje blanco de «crepe satín» y velo de tul. Bendijo la unión don Juan Manuel Turmo Benjumea, tío de la novia, que les dirigió sentida plática y celebró la Misa de velaciones. Como padrinos actuaron el marqués de Villafuente-Bermeja y doña Concepción Turmo, viuda de Iriarte,

ANITA URIARTE Y TURMO

madre de la novia, que lucía mantilla negra de encaje.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: *por el novio, su tío el marqués de Mirabal*, su primo el marqués de Villamarta Dávila, su hermano político don Carlos Martel y Viniegra, don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia y el general de Artillería, don Fernando García Veas, y por la novia, sus tíos don Francisco Iriarte, don Antonio Turmo Benjumea, don José Cámara Benjumea, don Julio Turmo Benjumea y don Eugenio Benjumea.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en la residencia de la señora viuda de Iriarte. Los recién casados han marchado en viaje de bodas para Gibraltar, de donde seguirán a Génova y otras poblaciones extranjeras.

—Se ha celebrado en la iglesia del Perpetuo Socorro, lindamente adornada, la boda de la bella señorita María Asunción de Polanco y Drake, nieta de los anteriores marqueses de Eguarás, condes de Vega-Mar, con el licenciado en Filosofía y Letras don Evaristo Correa y Calderón, de distinguida familia gallega.

La novia vestía elegante traje blanco de terciopelo «chiffón» y velo de tul. Bendijo la unión el provisor de la diócesis, don Benjamín de Arribas, y fueron padrinos doña Dolores Drake de García Siñeriz, tía de la novia, y el comandante médico de Inválidos, don Isaac Correa Calderón, hermano del novio.

Testigos por ella fueron sus tíos don Fernando Drake, don José García Siñeriz y don Apolinar Sáenz de Buruaga, y su hermano don Carlos de Polanco y Drake, y por el novio, don Ramón Cabanillas, don Valeriano Villanueva, don Manuel López Calderón y don Manuel Seco Rivera.

Los invitados fueron obsequiados en uno de los salones de la iglesia. Los recién casados han marchado en viaje de bodas para Andalucía y el Norte de Africa.

—En la iglesia de la Milagrosa, de los Padres Paúles, en Guadalajara, se ha celebrado la boda de la bella señorita Marity Alejandre Nee con el joven abogado don Francisco de Paula Barrera y Medrano, hijo de nuestro compañero en la Prensa y ex alcalde de aquella ciudad don Francisco de P. Barrera.

La novia vestía elegante traje blanco de "crépé mat" y velo de tul. Bendijo la unión don Lorenzo Vicenti, capellán del Hospital del Niño Jesús, y fueron padrinos doña María de los Remedios Medrano de Barrera, madre del novio, y don Luis Alejandre, hermano de ella.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: por el novio, el conde de Romanones, los ex ministros don Antonio Goicoechea, don Joaquín Montes-Jovellar y don Leopoldo Matos, don Juan Zabía, don Luis Soler, don Francisco de García Barrera, don César Moneo y don Enrique Nava Guici, y por ella, el conde de la Puebla de Valverde, don Mariano Alejandre, don Miguel Fluiters, don Luis Aguado, don Antonio Moscoso y don Manuel Pardo.

En los claustros de la residencia de los Paúles fueron obsequiados los invitados con toda esplendidez, y los recién casados, que habían recibido la bendición del Cardenal Segura y del Arzobispo de Toledo, han salido en viaje de bodas para Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia y otras capitales españolas.

—Por doña Victoria Orbegozo, viuda de Iturralde, y para su hijo don Mariano, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita Martínez-Campos y Muñoz, hija de los condes de Llovera.

El novio, de distinguida familia, pertenece a la carrera diplomática y presta actualmente sus servicios en la Casa Presidencial. La novia es hija del jefe de Artillería don Carlos Martínez de Campos y Serrano, conde de Llovera, caballero de Calatrava, y de doña María Josefa Muñoz y Rocatallada, hija del finado conde de la Viñaza, Grande de España. Tiene un único hermano, don Leopoldo, conde de Santovenia.

La boda se celebrará en Biarritz en el próximo mayo.

=En San Sebastián se ha celebrado días pasados el bautizo de la niña primogénita del doctor don Miguel Paternina y de su esposa, nacida Cuchichi Sáenz.

Recibió la pequeña el nombre de Beatriz, y fué apadrinada por sus abuelos doña Bernardina Sáenz y don José María Paternina. En casa de los padres de la recién nacida se celebró una merienda, a la que siguió un animado baile.

—La joven señora del teniente de Ingenieros y aviador don Luis Corsini, nacida Amelia Fraile, ha dado a luz felizmente en Guadalajara a una hermosa niña, su primogénita.

—En la parroquia del Carmen, de Salamanca, se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de don Pablo Unamuno, que recibió el nombre de Miguel y fué apadrinado por su abuela materna y el abuelo paterno, rector de aquella Universidad, don Miguel de Unamuno.

=Hoy, a las cinco y media, se celebrará en el salón María Cristina una velada cinematográfica, organizada por la Juventud Antoniana de San Fermín de los Navarros, a beneficio de su catequesis y demás obras sociales.

Además de las películas «Vida de San Antonio» y «El Año Santo en Roma», los niños Eduardo y Domirita Arguedas interpretarán, al piano y violín, diversas piezas musicales. Las localidades para la función pueden recogerse en San Fermín de los Navarros, Cisne, 12, teléfono 30159.

=Se encuentra enfermo de algún cuidado don Juan Bascón y Gómez-Quintero, marqués de Torralba.

La Encarnación de la Virgen

Pasado mañana celebran su santo las marquesas de Montesclaros y Melgarejo.

Condesa del Puerto.

Vizcondesa de Eza.

Señoras Gual de Gual (don José), Pozo de Suárez del Tangil (don Francisco).

Señoritas de González-Arnao y Enríquez (Casa Arnao), Marichalar y Bruguera (Eza), Piniés y Roca de Togores (Linde), Gorosabel y Ramírez de Haro.

Necrológicas

Por las almas de la ilustrísima señora doña Magdalena Careaga y Rodríguez del Manzano, condesa viuda de Ardales del Río, que murió el 24 de septiembre del año pasado, y por la del médico don Lope Carralero González, que murió el 25 de marzo de 1934, se aplicarán sufragios en varios puntos.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 23. Sábado. Ayuno.—Santos Toribio, ob.; José Oriol, Teódulo, pbs.; Félix, Victoriano, Frumencio, Fidel, Teodosia, Domicio, Nicón, Pelagia, Aquila, Eparquio mrs.; Benito, mj.; Julián, cf.

La misa y oficio divino son de este día con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna. — San Pedro y San Pablo.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Joaquina de la Llave. Por la tarde, a las 7, salve solemne y reparto de pan a 40 pobres.

Cuarenta Horas (Basílica de la Milagrosa. G. de Paredes, 39.)

Corte de María.—De la Soledad, Santa Iglesia Catedral (P.), San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.). De la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, santo rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 7 menos cuarto, tarde, continúa la novena a San José, con sermón, a cargo de don Hernán Cortés.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 6 t., después del santo rosario, letanía y salve a Nuestra Señora de la Almudena y Vía Crucis.

Parroquia de Santiago.—A las 6 t., Vía Crucis y santo rosario.

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición de S. D. M.; 10, misa solemne; 6 t., completas y procesión de reserva.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—A las 6 t., continúan los Santos Ejercicios con plática a cargo de don Francisco Terrero.

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21). A las 5,30 t. se expondrá a S. D. M., estación, rosario, reserva, salve cantada.

Santuario del Corazón de María.— A las 8, misa comunión y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 6 t., función solemne en honor de la Santísima Virgen, con estación, rosario, plática, reserva y salve a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

SANTAS MISIONES

Se celebrarán en las siguientes iglesias:

Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—Comienza hoy, sábado, a las seis de la tarde la novena-misión, predicada por el reverendo padre Miguel de Alarcón. Los Ejercicios Espirituales que para la Juventud Femenina comenzaron el pasado día 18, terminan hoy, día 23, a las ocho de la noche. Mañana, domingo, misa de comunión general, a las ocho y media.

Parroquia de San José.—Comenzará la Santa Misión mañana domingo, día 24, para la Pontificia, ilustre y primitiva Archicofradía de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, y terminará el domingo 31. La dirigirán los reverendos padres Eliseo Pérez y Fernando Díez. Todos los días, a las seis tarde, rosario, meditación, sermón moral, Exposición menor y bendición. El día 31, a las ocho y media, misa de comunión general, que servirá a los fieles de cumplimiento pascual, aunque no sean feligreses de la parroquia. Por la tarde, a las seis, Exposición, estación, rosario, sermón, bendición Papal, solemne Te Deum y reserva.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Dará principio el día 24, para terminar el 31. Dirigirá la Santa Misión don Rafael Sanjuán Moreno. Todos los días, a las siete tarde, plática, rosario, perdón "¡Oh, Dios mío!", sermón moral, bendición y reserva. El día 31, a las 9, misa comunión general y Bendición Papal.

ORNAMENTOS PARA LAS PARROQUIAS POBRES

La Asociación de Caridad Franciscana, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, dedicada al socorro de iglesias parroquiales pobres, nos envía una nota en la que previene que hasta el 30 de mayo próximo recibirá las solicitudes para la concesión de ornamentos sagrados.

Son condiciones precisas para ser socorrido, que la iglesia parroquial sea pobre y que en ella exista canónicamente la Asociación de la V. O. T. de San Francisco de Asís. No podrán solicitar socorro los párrocos atendidos el año pasado. Las solicitudes deberán dirigirse al padre Juan Legisima, director de dicha obra, calle de San Buenaventura, 1 (San Francisco el Grande), o a la presidenta efectiva, calle del Conde de Aranda, 1. En los escritos, que irán timbrados con el sello parroquial, se harán constar los ornamentos de que está más necesitada la iglesia. El padre director de la obra dará instrucciones a los señores párrocos para fundar la V. O. Tercera en sus feligresías.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares interinos del Catastro.—Han sido convocados para hoy del 200 al 250.

Relación de los señores opositores admitidos en el examen del día 21:

María Cruz Abadía Garín, Melchor Abajo Ortega, Manuel Adánez García, Luis Aguirre González, Fernando Agustina González, Carlos Aldana Zambrana, Teresa Aldas Aicart, María Josefa Alemán de la Sota, Julio Alonso Díez, Manuel Altamirano Ariza, Constantino Alvarez del Puerto, Gabriel Alvarez Vázquez, Sebastián Alzamora Matéu, María de los Dolores Alzugaray Tapia, Luis Amieiro Echegaren, Francisco Amorós Sánchez, Mariano Andrés Marco, Carlota Arévalo Messa, Luis Arias Carpintier, Joaquín Aruas Reina, José Alonso Sánchez.

Liquidadores de Utilidades.—Han sido aprobados los señores: número 24, señorita Inocencia Coll, 52,75; 26, don José Prado, 70,25; 31, don Federico Tejero, 51; 32, don José Rodríguez, 85. Para hoy están citados del 33 al 50.

Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría.—Han sido aprobados los números: 193, don Manuel Abad Sanz, 11,15; 400, don Santiago Andrés Gallent, 14; 479, don José María Argente Saez, 11,75; 494, don Joaquín Ariza Salas, 11,15. Han sido convocados hasta el 1.000.

Ministerio Fiscal.—Exámenes de ayer. Han sido aprobados los números 435, don Pedro Herrero, 19,50; 440, don Juan Hinojosa, 26,21; 451, don Eduardo Jauraldi. Han sido convocados del 454 al 502.

Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.—Se ha nombrado a don Pedro Alonso Gálvez, maestro interino del taller de electricidad de la Escuela Superior de Trabajo de Zaragoza.

Cuerpo de Torreros de Faros.—Se anuncia para su provisión una plaza de torrero en el faro aislado de Alegranza (Las Palmas). Los que pertenezcan a dicho Cuerpo pueden solicitarlo por conducto reglamentario en el plazo de veinte días, a partir del siguiente de su publicación (22 del corriente).

Dirección General de Minas y Combustibles.—Se saca a concurso la plaza vacante de jefe del distrito minero de Barcelona. Los aspirantes lo solicitarán de la Sección primera (Personal de Minas), de esta Dirección, en el plazo de veinte días a partir del siguiente de su publicación (22 del corriente).

Secretarios de Juzgados de primera instancia.—Han sido nombrados: para el de Torrox, don José Antonio Avila Perales, número 97; para el de Laguardia, don Fernando Vivanco Soto, número 98; para el de Mota del Marqués, don José García Delgado.

Catastro y Dirección de Seguridad. La Politécnica Olivares, Prim, 10, tiene la mejor preparación de Madrid.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Los de Aragón", "Guillermo Tell".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "En la época del Rococó", "Marcha de los pequeños soldados de plomo", "Mazurka rusa", "Fantasía sobre motivos catalanes".—15: "La Palabra".—14,50: Música variada.—15,30: "Thais", "Danza aragonesa", "Los cuentos de Hoffmann", "Dolores".—17: Campanadas. Música ligera.—18: "El capitán marcha", "Serenata", "El vuelo del moscardón", "Rosamunda", "Mayo", "Orgía", "Ay, ay, ay".—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra".—19,15: Selección. "Fausto".—20,15: "La Palabra". Conferencias de la Asociación de Médicos Puericultores.—21: "Saudades", "Fado de Lisboa", "Pastorinha", "Tomo y obligo", "Nao guero".—21,30: Estampas radiofónicas. 22: Campanadas.—22,05: "La Palabra". "Un ballo in maschera" "Los fantoches", "Tres melodías", "La vaquerita", "Las campanitas de la ermita.—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14. Sintonía. "Marina", "Don Quijote", "Romanza en fa", "Vida de artista", "Invitación al vals", "Los saltibanquis". "Historia y tradición de las cofradías de la Semana Santa sevillana". "Danza exótica", "Una hora en Calatayud". Noticias de Prensa.—17,30: Sintonía. Curso de castellano.—17,45: Concierto sinfónico.—18,45: Peticiones de radioyentes. — 19: Explicación del Evangelio del domingo. Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Sintonía. Autores líricos. Concierto.—23,30: Música de baile. — 23,45: Noticias de Prensa.

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13,30: "Einzug Hellebarbiere", "Canto de pasión", "As festas do fogar", "María Nieves", "Bolero", "Fanega".—18: Noticias. Discos.—18,45: La hora agrícola.—21: Noticias. Audición variada.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Mercado de Madrid

(22 de marzo de 1935.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las de 20 del actual, que publicamos en el número correspondiente.

Se han sacrificado hoy: 385 vacas, 17 terneras, 2.275 reses lanares, 495 cerdos. Como se ve, el número de reses sacrificadas es mayor que de ordinario, debido a que los sábados aumenta el consumo.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 338; lechales, 456.

Hoy se han vendido en el mercado: terneras, 728; lec ales, 2.260.

Hay n cámaras: trnras 1.347; lechales, 2.526. Con lo cual está Madrid muy abastecido.

Para las obras del Pilar

Lista 383 de la suscripción en Madrid para la consolidación del templo del Pilar.—Suma anterior: 487.969 pesetas. Doña Pilar del Río, 10 pesetas; doña Pilar Aznar, 5; doña Adela Cano, 7; Inés Argomanez, por sus difuntos, 5; Antonio Martínez, 3; una devota, 15; un devoto, 25; un devoto, 25; una devota, 10; María de los Milagros de Ochada, 1; E. M. M., 5; Dolores Hidalgo, 5; María Teresa Reyes, 5; una devota, 25; don Alberto Cotelo, 10; don Joaquín Roca, 5; una devota, 2; A. M. C., 2; E. M. O., 25; Consuelo Alonso, 5. Total, 488.166 pesetas.

Escuelas y maestros

Vacaciones de Semana Santa.—El Consejo provincial de Madrid ha acordado que las vacaciones de primavera en las Escuelas Nacionales sean desde el día 8 de abril hasta el día 22.

Asociación Nacional del Magisterio Primario.—Por dificultades surgidas a última hora, se ha aplazado la reunión de la Junta directiva. La sesión preparatoria se celebrará el 16 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social (Avenida de Eduardo Dato). Los asociados que deseen asistir a la Asamblea de la sección de socorros y aprovechar la rebaja concedida por los ferrocarriles, deben pedir sus tarjetas a los representantes provinciales.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Lope Carralero González

MEDICO

Que descansó en el Señor el día 25 de marzo de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hermanos, don Gregorio y doña Mercedes; primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebrará el día 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, a las diez, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

¡¡EUREKA!!
EL CALZADO INSUPERABLE HOMBRE Y MUJER, 30 PTAS. Nicolás María Rivero, 9; Montera, 35; Goya, 6

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. La más antigua de la especialidad. Tratamiento científico, garantizado, sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

†

Rogad a Dios por el alma
DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Magdalena Careaga Rodríguez del Manzano Ramírez y Girón

CONDESA VIUDA DE ARDALES DEL RIO

Que murió santamente en Ciudad Rodrigo (Salamanca) el 24 de septiembre de 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Se celebrarán misas el día 24 en San Fermín de los Navarros y en Santa Teresa y Santa Isabel; Exposición al Santísimo en San José de la Montaña todos los días 24 de cada mes y la comida en el Patronato de Enfermos; misas en la Catedral y en todas las iglesias de Ciudad Rodrigo y en varios pueblos de las provincias de Salamanca y Santander, y los funerales en Burgos y El Manzano (Salamanca), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsoladas hijas, doña Carmen, condesa de Ardales del Río, y doña Presentación de la Bastida, viuda de Torres Rivas; hijo político, don Toribio Cáceres, conde de Ardales del Río; primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Su Eminencia el señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

Oficinas de Publicidad, R. CORTES.—Valverde, 8. 1.°.—Teléfono 10905.

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras .... 0,80 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre
Cada palabra más .... 0,10 "

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Señores Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.
Agencia Cortés, Valverde, 8.
Publicidad Domínguez. Plaza del Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 52.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19; consulta, tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (18)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DOCUMENTACIONES rápidamente informes reservados. Hispania. Pi Margall, 7. (V)

INFORMACIONES particulares reservadísimas, documentaciones, cobro créditos. "Actividad". Churruca, 4, "Metro" Tribunal. (3)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

ALMONEDAS

RECLAMO. Mesa y silla, 20 pesetas; camas doradas, 35. Puente. Pelayo, 31. (V)

LIQUIDACION verdad todas existencias. Matesanz. Estrella, 10. (7)

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

SALDAMOS alcobas, comedores modernos, mitad precios. Estrella, 10. (7)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas. Infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración, tenemos estas normas siempre, hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. (5)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general, precios reducidísimos, por reforma. Flor Baja, 3. (5)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (18)

URGENTISIMO. Alfombras, comedor moderno, lámparas, despacho español, cuadros, jarrones, relojes sobremesa, muebles isabelinos, tresillos, bargueños, salón dorado, comodín, vitrinas, figuras, sillones cuero, todo baratísimo. Calle Recoletos, 4. (3)

ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (18)

BONITO altar, reclinatorio, estilo gótico, dorado en oro fino. Razón: Pelayo, 27, portería. (2)

POR ausencia, riquísimos muebles, salón dorado, despacho, comedor, costó 20.000 pesetas en 4.000, arañas, vajilla, cristalería, tapices suelo, vitrinas, cuadros, otros. Génova, 19, bajo. (3)

LIQUIDACION mil camas "Delta", doradas, plateadas, precios baratísimos. Paseo Recoletos, 4. (T)

OCASION. Comedor nuevo, completo, matrimonio deshecho. Paseo Recoletos, 4 (T)

ALMONEDA. Autopiano americano, cajas caudales, comedor, despacho, recibimiento español, alcobas, camas, muchos muebles. Desengaño, 12, primero. (2)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

ALMONEDA elegante, precios moderados. Avenida Plaza Toros, 8. (3)

PIANO-pianola Weber, magnífico, ocasión verdad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

BUENOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

CAMAS cromadas, garantizadas, últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8 (rinconada). (10)

COMEDOR grande roble, saloncito, dormitorio caoba, varios. Castelló, 49; tres a seis. (2)

POR viaje, véndense lujosos muebles, estilo moderno; oportunidad a adquirir por bajo precio. Ver: Goya, 83. De doce a cuatro. (V)

OCASION, despacho español completo, recibimiento, perchero, seminuevos, 990 pesetas. 17496. (V)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. (21)

ALQUILERES

CHALET, todo confort. Chamartín; 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)

PISOS desalquilados, muchísimos clarísimamente. Información garantizada. Todos precios. Príncipe, 4, principal. (3)

GOYA, 80. Cuartos todo confort, casa nueva. (18)

INFORMACION garantizada, pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 10, entresuelo. (V)

MAGNIFICO piso lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, rebajado. Abascal, 27. (A)

TIENDAS, naves, garage, dos camionetas, talleres. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, 60; ático, 85. Ercilla, 19; Embajadores, 104. (2)

HERMOSO local calle Sagasta, esquina Manuel Silvela, con instalación oficinas, despachos independientes, grandes sótanos saneados y calefacción. (6)

PISOS, información garantizada, lista dos pesetas. Príncipe, 1. (V)

DESPACHOS, oficinas, "meublés". Internacional. Príncipe, 1. Renting agents, Wohnungsnachweis. (V)

PISOS desalquilados, garantiza información Elloss. Dato, 6. Listas, dos pesetas. (V)

PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, ascensor, calefacción, baño. (T)

SE alquila hotel, jardín, confort, económico. Carretera Chamartín, 33. (3)

SE alquila cuarto todo confort. Zurbarán 15. (7)

CASA nueva, calefacción central, cuartos baratos. Alonso Cano, 60. Teléfono 40131 (5)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

INTERIOR, mucho sol, 70 pesetas. Guzmán Bueno, 46. (16)

HERMOSO principal (oficinas, pensión). Calle Recoletos, 20. 450. (E)

COLINDANDO plaza Callao, exterior apropiado oficinas, pensiones, 425. Miguel Moya, 4. (2)

ALQUILO, todo confort, tres cuartos de baño, 580 pesetas. Velázquez, 24. (2)

PISITO amueblado 300 pesetas. Larra, 11, entresuelo derecha: 3 a 4. (V)

ALQUILO bonitísimos pisos, 250 pesetas, calefacción central, "Metro", tranvía, autobús. Alcántara, 43. (2)

INFORMACION gratuita de pisos desalquilados. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)

JUAN de Mena, 19. Pisos magníficos, calefacción central. Mediodía. (T)

MEDIODIA, once habitaciones, independientes servicios, todo confort, 425. General Arrando, 5. (T)

CUARTOS desalquilados verdad. Listas, 1,50. Alonso. Andrés Mellado, 26. (V)

DESEAN local para fábrica, con una o varias naves, 1.500 metros cuadrados, con agua, energía y gas. Fena. Eduardo Dato, 1. (18)

ALQUILO mejor sitio Escorial hotel confortable, tres plantas, calefacción, baño jardín, frontón. Palma, 10. (10)

PRECIOSO piso, céntrico, confortable. Paseo del Prado, 12. (18)

PRECIOSO cuarto, 17 duros. Santa Engracia, 72; ascensor. (2)

ALQUILO tienda con cueva y pequeña vivienda, 105 pesetas. Cartagena, 62. (T)

ALQUILANSE pisos todo confort. General Arrando, 21. (T)

ALQUILO hermoso piso, antiguo, nueve grandes piezas, cinco balcones, céntrico, junto estación "Metro" Opera, ciento noventa pesetas. Amnistía, 3. (T)

ALQUILASE interior, adelantos modernos, 110 pesetas. Plaza Chamberí, 11. (10)

PISOS todo confort, 325 y 200 pesetas. General Porlier, 16. (2)

CUARTOS de 18 a 35 duros. Casa nueva. Baño, ascensor, gas, calefacción. Blasco de Garay, 20 duplicado. (T)

HOTEL tres plantas, todo confort, 100.000 pies, huerta, piscina. Carretera Coruña. Teléfono 49248. (2)

ALQUILO tienda sin vivienda, 35 duros. Narváez, 24, próximo "Metro" Goya. (V)

CASA nueva, alquilo cuartos, gran confort, gas, 48 duros. Narváez, 24, próximo "Metro" Goya. (V)

PISO lujosamente amueblado, teléf. 25382. (A)

CUARTOS, 165-175 pesetas, cuatro habitables, todo confort, casa nueva. Arriaza, 18 (Plaza España). (4)

TIENDA, Guzmán el Bueno, 45, 75 pesetas. (3)

ALQUILASE espacioso principal, 30 duros, Augusto Figueroa, 8. (8)

TIENDAS con cueva, 15-27 duros. Casa nueva. Blasco Garay, 20. (8)

SE alquila piso habitaciones grandes. Sagasta, 34. (8)

HOTEL, piso bajo. Baño, jardín, 175 pesetas. Calle Pradillo, Prosperidad. Teléfono 30972. (3)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, modelos 14-20 caballos. Alcántara, 28. (3)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

CAMIONES "Latil", modelos gasolina, aceite pesado. Alcántara, 28. (3)

CAMIONES y ómnibus usados; diferentes marcas y tonelajes; precios económicos. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Código, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfectos. Alcántara, 28. (3)

CARNETS, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, Código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

VENDESE Citroen lujo, moderno, seis cilindros, excelentes condiciones. Goya, 50, portería. (2)

SINGER 1935, nueve HP., único en el mundo con transmisión hidráulica, ruedas con rodillas, cambio preselectivo, frenos hidráulicos y barato. Goya, 24. (9)

ALQUILER automóviles lujo, 0,25 kilómetro, sin chófer. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (7)

TAXIS Citroën, patente pagada, 2.500 pesetas. Bravo Murillo, 7. Mariano Muñoz. (2)

CITROEN, conducción, siete plazas, particular, patente pagada. Carretera Carabanchel, 85 (Mataderos). (2)

TOREROS, ocasión, magnífico, siete plazas, toda prueba, baratísimo. Teléfonos 73351-18468. (11)

PACKARD, seminuevo, barato. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (T)

FORD, ocho cilindros, inmejorable. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (T)

ESSEX, poco usado, vendo. Divino Pastor, 30. Garage. Tardes. (2)

RECAUCHUTADOS Badals por integrales. Cubiertas ocasión, desde 5 pesetas. Madrazo, 9. (18)

CONDUCCION F. N., cuatro puertas, 10 caballos, seminuevo. Cedaceros, 9. (A)

COCHES para abono, precios económicos. General Pardiñas, 89. (5)

¿QUIERE vender su automóvil en el acto? Garage Leyra. General Porlier, 31. 53796. Sin intermediarios. (5)

EQUIPOS completos pintura duco desde 60 pesetas. Agro Industria. Paseo del Prado, 32. (V)

CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionarios Continental Auto, S. A. Alenza, 18, y Sagasta, 23. Repuestos. (3)

CUBIERTAS y cámaras baratísimas. Marqués Toca, 9 (calle Atocha). Teléfono 72348. (3)

GENERAL Motors recomienda para sus coches lubrificantes Fiske's. Paseo del Prado, 32. (T)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (2)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Garage Andalucía, Torrijos, 20 (teléfono 61261); Sánchez Bustillo, 7 (Puerta Atocha) (74000); Doctor Castelo, 20 (61598). (T)

PARTICULAR vende Monaquatre Renault, 11 caballos, estado nuevo. Teléfono 17163. (T)

VENDO, alquilo coche bien equipado. General Oráa, 56. (5)

VENDESE Buick cupé, modelo 29, pocos kilómetros, inmejorable estado, matrícula SE-14.558. Viriato, 20. Garage Celso. (E)

COMPRARIA a particular Ford moderno, 7 plazas. 45695. 12-1. (4)

CRUCETAS todas clases, paliers, grupos cónicos Federal, Dodge, Chrysler, etcétera. Alonso García & Cía. Bárbara de Braganza, 14. (3)

CITROEN C-4 Cupé-Victoria, cuatro asientos, impecable, 3.000. T. 41637. (2)

URGEME vender conducción 11 HP., inmejorables condiciones. Teléfono 75991. (7)

OPEL, Austin, Chrysler, Packerd, Hudson, Marmon, Avions, otros, últimas matrículas. Ayala, 7. (T)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 2. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

CONSULTAS

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

CURACIONES prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (18)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas Médico especialista. Montera, 7. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3 (T)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago sorprendentemente. Teléfono 52776. Adolfo. (3)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

MUEBLES, objetos, pisos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, máquinas, ropas, condecoraciones, plata porcelanas. Hidalgo. 74330. (T)

COMPRO máquinas escribir, multicopistas, sumadoras, calculadoras, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MUEBLES, objetos, pisos enteros, antigüedades. Hermosilla, 87. Paco. 50981. (5)

PAGO bien muebles, objetos. Desengaño, 12. Teléfono 12072. Campaña. (2)

COMPRO restos casa, buhardilla, ropas cacharros. Teléfono 70075. Rioja. (T)

COMPRO Espasa completo, buen estado, barato, contado. Dirigirse: señor Regueras. Alcalá, 103, segundo. (T)

LIBROS, bibliotecas todas clases, compro, pago bien. Teléfono 13945. (5)

MUEBLES, alhajas oro, papeletas Monte, ropas, pago su valor. Espíritu Santo, 24 Compraventa. Teléfono 17805. (20)

PARTICULAR compraría máquina escribir portátil. Escribid: DEBATE 49.257. (T)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa. (2)

ORO, 5,75 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo) Teléfono 15657. (3)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas, gabardinas. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMPRO libros todas clases, bibliotecas, pago espléndidamente. 47869. (4)

COMPRARIA representación, demostrando producción. Apartado 671. Ruiz. (T)

DENTISTAS

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta de Magdalena, 28 a Alcalá, 22, primero (junto al cine Alkázar). Teléfono 11536. Dentaduras completas sin paladar. (21)

DENTISTA. Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

ENSEÑANZAS

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha F. Estrada. (16)

ACADEMIA Moderna. Corte, confección, sombreros, títulos, enseñanza garantizada, patrones, modas. Mayor, 66. Teléfono 12395. (V)

CABALLERO culto, católico, daría clases bachillerato, cultura, etc., a domicilio. Teléfono 36001. (3)

PROFESORA francesa, lecciones económicas. San Bernardo, 112, entresuelo derecha. (18)

FRANCES, profesor diplomado Universidad París. Teléfono 57165. (T)

BACHILLERATO muy abreviado. Escribid: Apartado Correos 12.073. Madrid. (A)

ACADEMIA corte, confección, esmerada, sistema Lizarriturri, 10 pesetas. Cañizares, 1. 15758. (V)

TAQUIGRAFIA, García Bote (Congreso), 500 páginas, 90 láminas, 770 grabados. (24)

HAGASE profesora por correo de corte y confección sistema Hoyos. Academia Central. Carrera San Jerónimo, 3. Madrid. Teléfono 20441. (3)

TAQUIMECANOGRAFIA, Gramática, Aritmética, Cultural general, Bachillerato, Contabilidad, Francés, Corte; siempre métodos eficaces. Academia Modelo. Claudio Coello, 73. Teléfono 57904. (2)

PROFESOR inglés, francés, módico. Tres Cruces, 4, pasaje. (18)

INGENIERO industrial daría clases repaso ingreso Escuela. Teruel, teléf. 44976. (E)

PROFESORA superior piano y solfeo, diplomada. Lecciones a domicilio. Escribid: C. Gutiérrez. Apartado 9041. (T)

PROFESOR auxiliar, intendente mercantil, prepara carrera Comercio, Cultura general. Santa Engracia, 43. (T)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita estreñimientos, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

DOS cualidades tiene Iodasa Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, siendo tónico fortificante para linfáticos. Farmacias. (22)

FOTOGRAFOS

RETRATOS artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20, entresuelo. (2)

FOTOGRAFIA industrial, preparación catálogos, trabajos color. Rasche. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32436. (3)

FILATELIA

PAGAMOS bien sellos, colecciones. Librería Filatelia. Pozas, 2, esquina Pez. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

COMPRA, venta de fincas rústicas y urbanas. Manuel R. Fraile. Carlos III, número 3. (T)

DIRECTAMENTE vendo casa barrio Salamanca, céntrica. Teléfono 58771. (2)

CASA esquina, renta 14.400 pesetas, véndese 125.000. Teléfono 72141: once-una. (T)

ECO. Arenal, 26. Compra, vende, administra fincas. (T)

ADMINISTRADOR de fincas desea nuevas administraciones. Apartado 773. (T)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

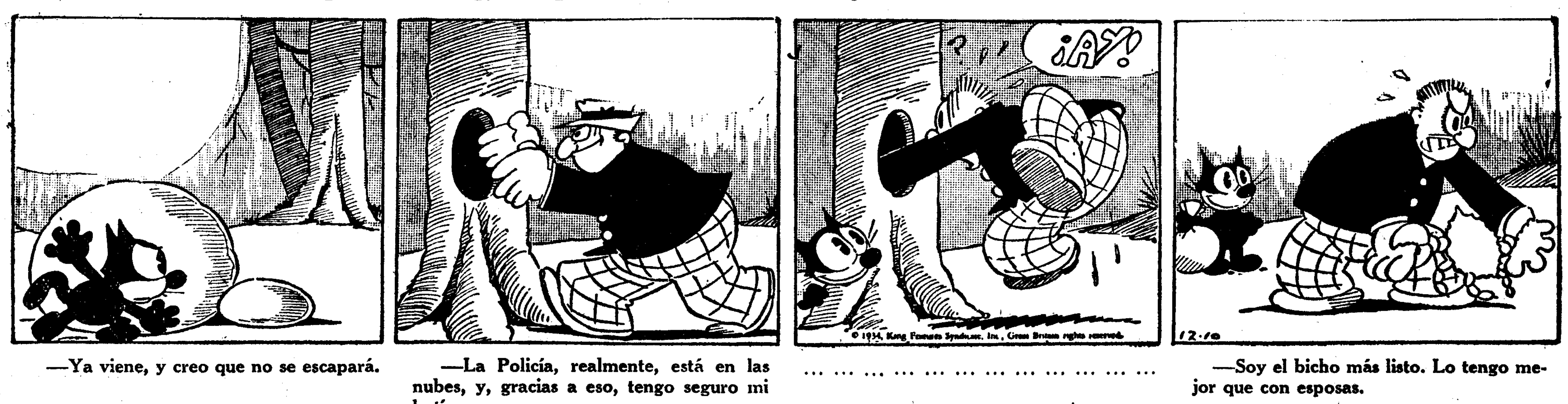

—Ya viene, y creo que no se escapará.

—La Policía, realmente, está en las nubes, y, gracias a eso, tengo seguro mi botín.

... ...

—Soy el bicho más listo. Lo tengo mejor que con esposas.

PROPIETARIO, directamente vende casa facilidades pago, libre cargas, 32.000 pesetas, rentando 4.155. Teléfono 18771. (V)

VERANEO Coruña. En Ciudad Jardín, lujoso chalet amueblado, baño, calefacción, parque. Razón: Pérez Lugín, 5, Coruña, y Buen Suceso, 18. Madrid. (T)

32 kilómetros Madrid finca recreo, producción, permutaría directamente por casa. 10-11. Teléfono 40388. (T)

CHAMARTIN, hotel 10 habitaciones, dos baños, hermoso jardín, garage, portería, 6.800 anuales. Avenida Empecinado, 9. (T)

FINCA Sierra, próxima Madrid, con agua mineral pretuberculosos, véndese. Razón: Apartado 4.042. Madrid. (T)

FINCA véndese lindando estación próxima Madrid, con gran nave para fábrica, almacenes, etc. Razón: Apartado 4.042. Madrid. (T)

VENDO magnífica casa en 190.000 pesetas, tiene hipoteca Banco 460.000, sin intermediarios. Apartado 2.081. (A)

FINCA rústica, pequeña, confortable, productiva, cerca Madrid, vendo directamente. Teléfono 55883. (T)

CASAS en Madrid vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CIUDAD Fin de Semana. Ideal para la vida de campo y deporte. Parcelas de terreno al contado y plazos mensuales, desde diez pesetas. Oficinas: San Bernardo, 15: de 4 a 9. (6)

HOTEL capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

SOLAR, Hermosilla, 3. Mediodía, Poniente. Señor Sánchez Blanco. Augusto Figueroa, 4. (2)

COMPRO hotelito con gas, garage; preferible colonia. Teléfono 59800. De tres a cuatro. (T)

CERCEDILLA. Vendo hotel. Parcelas sitio delicioso, plazos; 17.496. (T)

FINCAS. José María Ortiz de Solórzano compra venta de fincas rústicas y urbanas, solares. Fuencaral, 33, Madrid. (T)

CASA Vallecas, Luisa, 5, 18.000 pesetas, renta 2.500. (18)

MUCHOS plazos, casa dos pisos, 18.000 pesetas. Cava Baja, 30, principal. (V)

HOTELES, terrenos, granjas, fincas. Estación Pozuelo. (A)

HOTEL (junto Manuel Becerra), todo confort, garage, ocho habitaciones, alquilo o vendo. Teléfono 24017, de 5 a 7. (3)

VENDO hotel Pozuelo Estación, económico. Teléfono 74780, de 10 a 1 ½. (T)

INVERTIRIA 800.000 pesetas compra casa céntrica, renta cuartos inferior 500 pesetas. No importa tenga hipoteca Banco. Absténerse intermediarios. Teléfono 24017, de 5 a 7. (3)

VENDO casa céntrica todo confort. Directamente; 225.000. Facilidades. Apartado 336. (V)

VENDO casa barrio Salamanca, 7 % libre verdad. Lucamar. Eduardo Dato, 7. (T)

SOLAR espléndida situación, soleado, próximo nuevos Ministerios, avenida Joaquín Costa; 80.000 pies o parcelas. A. Vollafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

VENDO casa en la Sierra (carretera Francia), 8.000 pesetas. Señora Lozano, Ferrer del Río, 4. (T)

ANTES de hacer operación con fincas rústicas visíteme. Tengo muchos encargos. Trinidad, Hileras, 17. Teléfono 15354. (18)

HOTEL confort, jardín. Facilidades. También permutaría por casa. Teléfono 15609. Once-una. (2)

ALQUILO, vendo hotel Chamartín, dos plantas, confort, garage, 175-150. Porlier, 9, ático izquierda. (T)

VENDO casa bien construída, garantizo 8 %. Buenavista, 18. Dos a cuatro. Candela. (3)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

DOY 150.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa Madrid; no trato intermediarios. Escribid: DEBATE número 49.408. (T)

DINERO y ladrillo en previa hasta 2,50 pie. Apartado 3063. (3)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, económico. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION confort, precios reducidos. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postres, 1,70; habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. Calefacción. (7)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (18)

PARTICULAR admite enfermos. Colonia Madrileña. Hotel 318. Madrid. (16)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (18)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluído baño, calefacción, teléfono. Preciados, 35, primero izquierda. (18)

PENSION cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida, calefacción. Pavía, 2. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION El Grao. Exteriores confortabilísimos, gabinete independiente, abundante comida, precios económicos. Preciados, 11. (18)

CASA distinguida alquila exterior, todo confort, matrimonio, dos amigos, 7,75; individual, 9.50. todo comprendido. 61695. (18)

HOTEL Fornos. Confortabilísimo, desde cinco pesetas. Fuentes, 5, principal. (18)

PENSION Millán, edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

ADMITO huéspedes, matrimonio, dos amigos. Príncipe Vergara, 30, entresuelo derecha. (5)

PENSION Rua. Habitaciones individuales, 7 pesetas, todo exterior, calefacción, aguas corrientes. Mayor, 8, principal. (5)

EXTRANJERA casa todo confort, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto izquierda. (3)

AMERICA Palas. Pensión confort, precios económicos. Eduardo Dato, 32. Madrid. (8)

GRATUITAMENTE indicamos mejores habitaciones, pensiones, despachos. Internacional. Príncipe, 1. Room-Information, Wohnungsnachweis. (V)

EXTRANJERA, particular, ofrece habitación, baño, ducha, calefacción, teléfono, ascensor. Pi Margall, 11. (9)

HUESPEDES: Visitad Elioss. Dato, 6. Proporciona gratuitamente hospedajes, desde 4,25. (V)

PENSION se alquilan habitación confort. Sagasta, 21, entresuelo izquierda. (3)

GABINETE exterior, confort, matrimonio o señor solo. Fuencarral, 147, primero. (T)

SEÑORA desea habitación exterior, derecho cocina, en familia honorable. Inmediaciones Torrijos y Goya. P. A. Apartado 12.145. (3)

HABITACIONES todo confort. Preciados, 33, escalera derecha, principal. (5)

SEÑORA daría pensión matrimonio, amigos, 6-8 pesetas. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (18)

CASA seria, despacho, dormitorio, con, sin. Teléfono 23439. (18)

PARTICULAR admitiría a pensión estable, dos señoras o caballeros formales. Jordán, 18, segundo izquierda. (T)

GRATIS proporcionamos casas particulares de todos precios. Preciados, 10, entresuelo. (V)

ESTUPENDA habitación, matrimonio, dos amigos, pensión 6 pesetas. Atocha, 102, segundo izquierda. (T)

PENSION Martín. Habitaciones vistas Plaza Santa Ana, precios módicos. Huertas, 3, primero. (T)

FALCON. Casa seria, lujosas habitaciones, estables precios especiales. Santa Engracia, 5. (T)

PARTICULAR alquilo dos habitaciones, con, sin, matrimonio, dos amigos. Barquillo, 45, segundo. (T)

PARTICULAR, exterior, confort, Alcalá, Torrijos, precio convenir. Teléfono 52280. (T)

CEDO habitaciones económicas, dormir. Velázquez, 22. Teléfono 57937. (T)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

HABITACIONES exteriores. Ballesta, 26, primero derecha. (2)

MATRIMONIO católico alquila habitación económica, señora, señorita, estable. Zurbarán, 15. Teléfono 35793. (V)

PENSION Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden. Pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

ARGUELLES, gran confort, estilo moderno, dos, tres personas, completa, económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo; esquina Gaztambide. (3)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa 8 pesetas, ascensores subir y bajar. Dato, 8. Gran Vía. (10)

FAMILIA bilbaína ofrece pensión, exterior, ascensor, baño, calefacción, teléfono. Juan de Austria, 6, tercero (Chamberí). (4)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

PENSION Logroñesa. 6, 7, 8 pesetas; baño, ducha, teléfono, calefacción. Pérez Galdós, 4, principal. (2)

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono. Hernán Cortés, 9, principal. (18)

HABITACION, único, con o sin. Illescas, Torrijos, 39. (T)

HABITACIONES con bonito confort. Hermosilla, 50, tercero centro. (T)

NUESTRA Señora de la Antigua. Viajeros y estables, matrimonio, dos amigos. Cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. (T)

EN barrio Salamanca, casa seria, poca familia, dos tres habitaciones lujosas, matrimonio, personas respetables. Teléfono 55994. (2)

SEÑORITA alquila habitaciones exteriores, confort. Espartinas, 4, principal derecha (esquina Pardiñas). (16)

PENSION caballeros, señoritas, matrimonios; ascensor; 5 pesetas. Ramón Cruz, 81, tercero derecha. (T)

GABINETES con, sin, derecho cocina. Alcalá, 92, tercero. (T)

ALQUILANSE alcobas exterior, todo confort, con, sin. Precios módicos. Pardiñas, 25, principal derecha. (T)

FAMILIA católica alquila habitación a caballero estable. 35098. (V)

SEÑORAS, señoritas. Residencia católica, economía, confort. Teléfono 47326. (V)

SEÑORA honorable daría pensión a caballero o militar retirado, único huésped. Escribid: Marín. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

BONITA habitación, confort, particular. Velázquez. Teléfono 56046. (V)

PENSION completa, seis cincuenta. Carrera San Jerónimo, 9, principal. (16)

DOS, tres estables, exteriores. Victoria, 3, tercero izquierda. (16)

GABINETE, alcoba, dos, tres amigos. Alcalá, 4, segundo izquierda. (16)

PARTICULAR ofrece pensión completa, único, 6; matrimonio, 10, confort. Doctor Cortezo (Progreso), 10, tercero derecha. (16)

CASA particular admite caballero pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. (2)

ESPLENDIDA pensión, habitación matrimonio, amigos, económico. Montera, 33, segundo izquierda. (7)

UNA, dos habitaciones, persona honorable, derecho cocina. Velázquez, 128, entresuelo derecha. (V)

ALQUILO estable, elegante habitación, todo confort. Teléfono 61441. (V)

PENSION Pili. Fuencarral, 19, segundo; tres platos, vino, postres, habitaciones exteriores, calefacción, baño, teléfono, ropa, cinco pesetas. (4)

LUJOSA, exterior, máximo confort, dos personas, 8 pesetas, pensión. Dato, 23, cuarto. (18)

SEÑORA francesa alquila habitación todo confort, con, sin. 36448. (18)

SE alquila gabinete, pensión completa, todo confort, casa moderna. Doctor Cortezo, 15. Teléfono 27332. (18)

HOTEL Gibraltar. Aduana, 19, próximo Puerta Sol, gran confort, habitaciones, cuatro pesetas; con baño privado, siete pesetas. (16)

GABINETE exterior, baño, ascensor, precios módicos. Cruz, 16 moderno. (T)

LUJOSA habitación, gran confort, matrimonio, caballero. Porlier, 16. (T)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

SEÑOR cede habitación con, sin. Baño, calefacción, teléfono. Espartinas, 8, primero izquierda. (T)

PENSION Maripol; espléndidas habitaciones exteriores, precios económicos. Dato, 23. (2)

HABITACIONES exteriores dos amigos, matrimonio o señoritas, con o sin. Pozas, 11, primero centro. (2)

GABINETE exterior, uno, dos amigos, matrimonio, con o sin. García Paredes, 52, principal, G. (V)

CONFORTABLE, económica habitación, muy soleada, matrimonio, amigos. Pensión Laie. Conde Peñalver, 7, tercero derecha. (18)

HABITACION, baño; empleado. Fernández Ríos, 31. Razón, portería. (V)

HABITACION aguas corrientes, todo confort, pensión completa. Paseo Recoletos, 12, tercero izquierda. (E)

ALQUILO gabinete exterior, señorita, matrimonio. Augusto Figueroa, 13, tercero. (E)

SEÑORA cede gabinete confort, independiente, señorita o extranjero. Goya, 80, principal, centro derecha. Teléfono 56124. (E)

FAMILIA católica admitirá estable, cinco pesetas, céntrico, todo confort: Teléfono 23516. (A)

MATRIMONIO solo desea cuarto interior silencioso, confortable, sitio céntrico. Pocas habitaciones, pero una grande. G. Alcalá, 2, Continental. (A)

BUEN hospedaje económico, edificio moderno. Hortaleza, 3. "Miami". (A)

HABITACION confort, 5 pesetas, con. Covarrubias, 27, primero centro izquierda. (2)

GABINETE confort, sol, teléfono, dos minutos "Metro", 60 pesetas. Goya, 109, entresuelo derecha. (T)

PROXIMO Barquillo, gabinete económico, con, sin. Marqués Monasterio, 6, tercero derecha. (T)

LABORES

DIBUJOS modernos, sueltos, elegir, tamaño natural, iniciales sueltas, todos nombres, envíos reembolsos. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

PROPAGANDISTAS: Sermones populares, 0,70 centenar. Autores Jesuítas. Pídanse: Zaragoza. Coso, 86. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal primera, Santa María de la Cabeza, 31, esquina a Palos de Moguer y Pedro Unanué. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MAQUINAS Singer, desde 150 pesetas, garantizadas. Apodaca, 6. Teléfono 24943. Reparaciones baratísimas. (8)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MODISTAS

MODISTA francesa, corta, prueba, por 10 pesetas; vestidos, precios increíbles, sombreros económicos. Preciados, 10, entresuelo. (V)

PELETERIA, confección, renares, desde 40 pesetas. Renardinas. Teñimos. Bola, 13. (3)

SOMBREROS señoras, últimos modelos, arreglo, 5 pesetas. Any. Apodaca, 13. (3)

SEÑORAS: Gran fantasía, vestidos, abrigos, confección esmeradísima, copias exactas de figurines y modelos mejores firmas parisienses, por procedimiento científico ajustado taxativamente a medida. Gran perfección hechura sastre. Admítense géneros y encargos para provincias, remitiendo medidas conforme a instrucción. Visitad esta casa, tendréis prontitud, economía. J. Sintas. Calle Peligros, 12, primero (sin principal). (18)

MARUJA, alta costura. Raimundo Fernández Villaverde, 15, primero, A. (11)

MUEBLES

MUEBLES y camas estilo moderno, precios modestos. Torrijos, 2. (23)

MUEBLES. Gran Bretaña. Camas y muebles. Plaza Santa Ana, 1. (T)

FABRICA camas cromadas y muebles, precios baratísimos. Montera, 10. (16)

ALMACENES Reneses. Armarios cocina, dos cuerpos independientes. Nicolás Salmerón, 2. (T)

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 118.411, por "Un procedimiento para la disgregación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 111.151, por "Procedimiento y dispositivo de reproducción para películas en colores sobre películas con soporte de retículo". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 111.152, por "Procedimiento y dispositivo para la obtención de películas estereoscópicas utilizando películas del tipo "Keller-Dolian". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

LA propietaria de la patente de invención número 126.015, por "Una lámpara eléctrica incandescente llena de gas", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse al Negociado de Patentes y Marcas. Madrid. (23)

PELUQUERIAS

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Valverde, 1. Edificio Fontalba. Teléfono 11664. Primera casa España restauraciones cutis. Tratamientos adelgazar. Endurecimiento senos. Manicuras, cejistas. Permanentes propaganda, 15 pesetas; marcado ondas, 3 pesetas; corte o lavado cabello, 2. Especialidad tintes inofensivos. (5)

PERDIDAS

PERDIDA kilométrico, gratificarán quien lo entregue. Santa Feliciana, 9. portería. (E)

PRESTAMOS

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

PARA ampliación próspero negocio en marcha, admito socio con 50.000, garantía bancaria, y otras 25.000 efectivas. Ada. Apartado 911. (9)

TOMARIA 1.000 pesetas directamente, devolver 1.300, garantía. García. Preciados, 52. Anuncios. (18)

DINERO rápidamente comerciantes, industriales, propietarios, módico interés, facilidades pago. Apartado 9.006. (6)

COLOCARIA 160.000, interés módico. Velarde, 13. Señor Olga. 6-8. (3)

DINERO rápidamente industriales y propietarios. Apartado 8051. (T)

DISPONGO 30.000 pesetas para negocio serio y garantizado. Apartado 671. (T)

PRESTAMOS interés legal, propietarios, industriales, empleados. Escribid: Nacional. Montera, 15. Anuncios. (16)

GARANTIZARIA hasta 50.000 pesetas a comerciante establecido. Escribid: M. M. Apartado 911. (9)

5.000 pesetas garantizadas, negocio serio, necesito. Escribid: Rex. Número 564. Pi Margall, 7. (4)

NEGOCIO de gran utilidad e imposible pérdida, para ampliarlo necesito cooperador con 10.000 pesetas. Escribid: Alcalá, 2, continental. Señor Pintó. (V)

CADA mil pesetas, en negocio de imposible pérdida, ganará 150 pesetas. Operaciones rapidísimas. Escribid a Alcalá, 2, continental. Señor Sedó. (V)

RADIOTELEFONIA

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

REPARACIONES radio, económicas, garantizadas. Bammert. Lope de Rueda, 24. Teléfono 55098. (V)

ARREGLO garantizado aparatos radio, precios económicos. Menéndez Pelayo, 45, primero C. Eliseo. (16)

SASTRERIAS

SASTRERIA García. Hechura, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (10)

SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelvo gabanes, trajes, libreas. Almagro, 12. (T)

TRAJES, 15 pesetas mensuales. Sastrería Aracil. San Bernardo, 43, entresuelo; teléfono 23316. (21)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

REPRESENTACION de gran porvenir ofrécese a personas bien relacionadas. Solicitudes con referencias al Apartado 297. Sevilla. (T)

LINOTIPISTA se necesita para provincias, muy experto en composición y manejo de la máquina Linotype (mezcladora). Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Hijos de Santiago Rodríguez. Apartado 55. Burgos. (T)

A persona disponga 40.000 pesetas, ofrecemos situación brillante. Sueldo fijo, 350 e interés. Asunto completamente serio. Apartado 1.209. Estafeta número 1. (18)

ASUNTO serio. Con capital muy limitado, casi insignificante, podrá usted independizarse y lograr serios beneficios. Escribid al Apartado 10. Gandía, Valencia, e inmediatamente le pondremos al corriente de algo que pueda definir su situación en lo futuro. (3)

AGENTES solventes, activos, relacionados con propietarios, deseamos todas poblaciones para moderna empresa préstamos. Sueldo y comisión. Apartado 9.107. (6)

ESTOS anuncios. Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (18)

ASENTADOR frutas admitiría socio capitalista para ampliación negocio nuevo mercado Abastos. Cartaina. Postas, 23. Ekos. (V)

PARA industria eléctrica se precisa persona que disponga de algún capital. Apartado 114. (T)

100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (3)

VENDEDORES ambos sexos, artículo indispensable, sensacional, ganar dinero. General Porlier, 31. Garage Leyra. Tardes. (5)

TRABAJO seguro, bien retribuído, ofrecemos personas ambos sexos quieran mejorar situación, siguiendo nuestros cursos, ganando a la vez buen sueldo. Apartado 1. Prat de Llobregat (Barcelona). (V)

POR 10 pesetas un mínimo de 500. ¿Cómo? Escriban, acompañando noventa céntimos sellos de Correos, Mutua Popular. Garibay, 17, San Sebastián. (T)

PARA ampliación y fundación de una Sociedad, negocio ingeniería, magníficos rendimientos, deséanse activos socios y capital hasta un millón. O. Polle, ingeniero. Gaztambide, 9. (T)

NECESITANSE señoritas hagan labor fina punto. Presentar muestras, 10 a 1. Alcántara, 54. (T)

SE necesita niñera, no sea jovencita, bien informada. Goya, 56, entresuelo derecha. (21)

NECESITAMOS buenas bordadoras ropa blanca, preferimos talleres grandes puedan encargarse cantidad trabajo, también vainiqueras y trabajos doble tela. Presentar muestras en Talleres Zaid. Tetuán, 8, Madrid. (2)

SENSACIONAL novedad, máquina de fabricar hielo a mano en dos minutos. Precio económico. Solicitamos agentes solventes en todas provincias. Torroella. General Porlier, 21-25. Madrid. (4)

SOCIO con 5.000 pesetas necesita novísima marca de juguete, cediendo administración; por escrito, señor Atares. Mayor, 33. (3)

COLOCACIONES particulares administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros; 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (18)

CORREDORES necesitamos para visitar mercerías, revendedores y mercados. Escribid: Continental. Carretas, 3. (V)

PERSONA disponga 500 pesetas doy colocación. Pérez, 12615. (V)

URGEN cocinera y chica para todo. Preciados, 8, entresuelo. (2)

SEÑORA treinta años ofrécese para limpieza; entiende de cocina. Informes: 30753. (T)

FALTA sirvienta 35-40 años. Fernández Hoz, 59 (garage), señor Antoranz. (T)

¡SEÑORAS! Facilito gratuitamente servidumbre seriamente informada. Teléfono 13735. (2)

Demandas

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana: 57269. (23)

DONCELLAS, cocinera, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

MATRIMONIO católico, sin hijos, ofrécese portería, cargo análogo. Castelló, 3, segundo izquierda exterior. Costa. (T)

COLOCACION oficina, viajante, desea caballero formal, práctico organización, cuatro idiomas, conocimientos técnicos. Escribid: Sola. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

NODRIZAS, cocineras, doncellas, asistentas, amas secas, chicas hoteles, pensiones, sanatorios, proporcionamos todo gratuitamente, llamando teléfono 16279. Palma, 7. (8)

PROCEDENTE Guardia civil ofrécese matrimonio sin hijos para portería, ordenanza, etc. Morejón, 3. (T)

TAPICERO, ebanista, económico; muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33524. (9)

PINTOR, toda clase trabajos, precios económicos. Teléfono 41006. (T)

VIUDA distinguida, culta, ofrécese cajera, educar niños o secretaria. 48444. (7)

REGENTE para farmacia se ofrece para dentro o fuera de Madrid. Dirigirse: I. Serra. Toledo, 46. Madrid. (T)

CENTRO Colocaciones. Kal-Jim facilita servidumbre informada gratis. Manzana, 19. Teléfono 27391. (21)

OFRECESE mujer formal informada, sabiendo cocina o cuidar señora; pocas pretensiones. Santa Engracia, 111. (T)

SE ofrece primera doncella, sabiendo obligación. Ayala, 64. (T)

JOVEN veinticuatro años desea colocación de camarera en hotel formal; pocas pretensiones. Razón: Señorita Linares, Blay, 13, primero tercera, Barcelona. (T)

DONCELLA buena, ofrécese, informada. Mendizábal, 39. (8)

CHICA para todo o doncella ofrécense. Teléfono 40418. (4)

OFRECESE doncella, sabiendo plancha, para todo. Tetuán, 20. (V)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, ama seca, chica para todo. Larra, 15. 15966. (3)

OFRECESE cocinera y doncella con inmejorables informes. Teléfono 23439. (E)

DONCELLA informada, Mesonero Romanos, 35, portería. (E)

OFRECESE nodriza gallega, buena leche. Teléfono 25225. (E)

SEÑORITA formal, distinguida, desearía acompañar señoras solas o niños. Enrique Trompeta, 4, tercero, 5. Paseo las Delicias. (E)

OFRECESE doncella para niños, sabiendo francés; de 5-6; teléfono 59905. (A)

SEÑORA educada ofrécese casa señora o matrimonio. Escribid: Prensa. Carmen, 16. Aurora. (2)

OFRECESE cocinera informada. Teléfono 30520. (T)

OFRECESE cocinera. Calle del Pez, 29, portería. (2)

TRASPASOS

TRASPASOS. Compradores, encontraran mejor selección. Internacional. Príncipe, 1. (V)

TRASPASANTES. Más seriedad, rapidez. Centro Internacional. Príncipe, 1. (V)

TRASPASO hermoso local, dos huecos, mucho fondo, calle primer orden, propio bar o almacén, poco alquiler, en 20.000 pesetas. Razón: Barco, 9, bajo. (7)

INDUSTRIALES. No traspaséis sin visitar Elioss. Dato, 6. (V)

TRASPASO peluquería señoras o local, con vivienda. Razón: Florida, 3. (T)

URGE traspasar local. Nicolás María Rivero, 2. (T)

ECO. Arenal, 26, realiza y traspasa negocios. (T)

SE traspasa buena carbonería en sitio céntrico. Razón: Churruca, 4, portería. (T)

BAR esquina, gran terraza, módicos gastos. Valdés. Alonso Cano, 60, ático C. (18)

URGE traspasar negocio ramo alimentación, esquina, cinco huecos, centro Madrid, mitad su valor, demuestra utilidades. Centro Comercial. Príncipe, 18. (T)

PROXIMO Antón Martín, cedo local, gran cueva, propio cualquier industria. Razón: Prensa. Carmen, 16. (2)

TRASPASO en San Sebastián acreditadísimo Instituto belleza, con espléndidos salones, peluquería señoras, magnífica instalación, sitio inmejorable, lujosa vivienda. Razón: Leganitos, 44. Madrid. (5)

FARMACIA barrio Chamberí. Bien instalada. Baratísima. Vacas. Pardiñas, 42. (T)

PENSION traspaso, dos modernos pisos, siete años acreditados llenos, valor instalación verdad. Miguel Moya, 6, segundos. (18)

SE traspasa huevería y pollería bien instalada. Buena renta. Razón, en la misma huevería, Feijóo, 4. (T)

TRASPASO, primer trozo calle Preciados, gran local, bueno cualquier negocio. Razón: Corredera Baja, 14, primero. (2)

FERRETERIA acreditadísima. Espléndida situación, instalación moderna, traspásase ausencia. Apartado Correos 362. (16)

CENTRO Internacional. Príncipe, 1, ofrece: pensión lujo moderna, taberna mucha venta, huevería, frutería céntrica. Necesitamos carnecería, bar pequeño, buena lechería. (V)

FARMACIA traspásase, pueblo pintoresco Sierra. Martín Sadia. Santa Lucía, número 8. (V)

RESTAURANT proximidades Sol, venta. 600 pesetas. Plaza Mayor, 14, bar. (V)

ULTRAMARINOS, cereales, mayor, detall, calle muchísimo tránsito. Plaza Mayor, 14, bar. (V)

SOLICITASE socio, 10.000, para bar, baile. Buena utilidad. Razón: Internacional. Príncipe, 1. (V)

HOTEL acreditado céntrico, seguros ingresos, traspasa buenas condiciones. Razón: "Hispania". Alcalá, 60. (3)

BONITA tienda moderna traspaso barata. Razón: Plaza San Miguel, 8, chocolatería. (A)

TRASPASO magnífico bar, sitio céntrico, amplio salón, moderna instalación, 45.000 pesetas, mitad su valor. Teléfono 13720. Dos a ocho. (T)

TRASPASO 15.000 pesetas negocio marchando; utilidades, 15.000. Asenjo. Palafox, 10, 3-5. (T)

TRASPASO despacho, para joven o señorita, en 1.000 pesetas; deja 200 mensuales. Preciados, 10, entresuelo. (V)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

SEÑORAS arreglo, tiño, bolsillos. Príncipe, 22. Fábrica. Especialidad encargos. (3)

CERTIFICADOS penales, últimas voluntades, matrículas, exhortos, notas registros propiedad. "La Administración". Dato, 20. Madrid. (18)

NO vender oro y plata sin ver precios. Almirante, 8, platería. Teléfono 14553. (7)

DETECTIVES, vigilancias, investigaciones, servicios reservados, económicos. Teléfono 40516. (5)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

5.000 pesetas administrándolas interesado, viviría de rentas. Fuencarral, 143: tardes. García. (3)

COMPRO nudas propiedades, pagando su valor. Apartado 373. (T)

SOCIEDAD financiera con importantes conexiones internacionales, estudia y financia toda clase de negocios serios, invenciones, proyectos, etc. Carrera San Jerónimo, 26, principal. (3)

PEÑA, cirujana, callista. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

¿QUIERE crecer 9 centímetros? ¿O desarrollar cualquier órgano? Unico sistema infalible que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribir: Indeperhuman, Primero Mayo, 25, Barcelona. (Incluir sello.) (9)

A las madres: Es un buen consejo recomendarlas que cuando los niños tienen una indisposición de estómago o intestinos les den la Manzanilla "Espigadora", que les corrige estas afecciones. La recomiendan médicos tan famosos como Tolosa Latour, Huertas y otros. (18)

DIALOGO: Anuncio: Oye, lector: recórtame y guárdame, que valgo dinero. Mira: cada vez que pongas un anuncio, de cualquier clase que sea, hazlo en Ekos, Postas, 23. Anuncios (la taquilla más céntrica de Madrid), y preséntame.—Lector: Aclárame, Anuncio, que me intrigas.—Anuncio: Hazlo y ocuparé en tu cartera un lugar escogido. (V)

PINTORES católicos especializados, económicos, absoluta garantía. Teléf. 26629. (4)

SEÑORA o caballero se desea para gran negocio comercial, ciento por ciento utilidades que aporte en préstamo o sociedad. 20.000 pesetas. Apartado 302. (V)

NECESITO buje rueda trasera Mercedes Benz, tres litros. Teléfono 14504. (T)

VENTAS

TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupíes, sierras, regruesadoras de ocasión a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

CAMAS cromadas, inoxidables, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

ALMACEN carbones detall "La Universal". Antracitas calefacciones, cocinas, salamandras, precios baratísimos, por toneladas importantes descuentos. Antracita inglesa, saco 40 kilos, 5,90; Fabero, 5,70; almendrilla, 4,90; astillas, 40 kilos, 4 pesetas. General Castaños, 15. Teléf. 36401. (V)

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

CAMAS las mejores y más baratas del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 50. La Higiénica. (5)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

MAQUINA hacer vainicas Singer, seminueva, garantizada, baratísima verdad. Río, 18. Tienda. (9)

PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

URGENTISIMO, por marcha, comedor, dormitorio, tresillo, despacho español, objetos varios. Velázquez, 27. (3)

VENDO solar 11.100 pies. Maldonado esquina Castelló. Teléfono 11770; diez a once. (A)

VENDO gallinas, palomas, todas o lotes. García. Luna, 10. (T)

DISCOS nuevos a dos pesetas. Flamencos, regionales, tangos, couplés, etc., sólo por unos días. Aeolian. Conde de Peñalver, 22. Madrid. Cambios, plazos, alquileres. (V)

VENDO baratísima, perfectas condiciones conservación y funcionamiento, Linotipia americana número 5 y motor corriente continua 10 HP.. Dirigirse: señor Regueras. Alcalá, 103, segundo. (T)

RENARES de ocasión, plateados, negros y marrones. Postas, 36, peletería. (V)

CANARIOS todas clases, canto ruiseñor, muchas hembras. Depósito Alemán. Pez, 21, confitería. (8)

OCASION: muebles antiguos, silla dentista. Cinco-seis tarde. Pontejos, 3, primero. (T)

SOLAR final calle Hermosilla, tres fachadas, 3.000 pies, propio hotel, facilidades. Razón: Porvenir, 14. (T)

POLIGRAFO La Blanca, multicopista. Ventas garantizadas, prospectos. Moya Hermanos. Vitoria (España). (T)

PIANO Ronisch, soberbio, verdadera oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

ALMACEN de carbones detall "La Española". Antracitas calefacciones, cocinas, salamandras, precios baratísimos por toneladas importantes descuentos. Antracita inglesa, saco 40 kilos, 5,90; Fabero, 5,70; almendrilla, 4,90; astillas, 40 kilos, 4 pesetas. Almagro, 14. Teléfono 49244. (V)

TUBORDINADO A. E. G. Por falta de aplicación y necesidad urgente del local en que se halla instalada, se vende muy barata una turbina de vapor con caldera Garbe, alternador trifásico de 500 voltios, 500 kilowatios, regulador automático de tensión Tirrill, cuadro de distribución y maniobra, bomba-alternador para el agua del condensador y demás accesorios, todo ello en inmejorable estado y a toda prueba. Dirigirse a Cementos Portland, S. A. Avenida de San Ignacio, número 7. Pamplona. (T)

TINTO fino, añejos, dulces, exquisitos. Serrano. Sandoval, 4. Teléfono 44400. (V)

¡AGUA, agua! Grupo motobombas para abastecimiento de fincas urbanas y riegos de rústicas. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (10)

AFICIONADOS fotografía. Cámaras fotográficas modernas de ocasión, procedentes cambios; otras modelos totalmente garantizados, se liquidan en Sucesores de Salvi. Sevilla, 6. (21)

AFICIONADOS fotografía. Si desea revelados, pruebas y ampliaciones perfectas, a precios económicos, encargue sus trabajos fotográficos en Sucesores de Salvi. Sevilla, 6. (21)

LAS últimas novedades en discos y rollos de todas marcas las encontrará en Aeolian. Conde Peñalver, 22. (V)

RADIO "Cosmos", garantizados. Contado, plazos. Oliver, Victoria, 4. (3)

BURO americano, sillón báscula, vendo baratísimo. San Lorenzo, 10, segundo izquierda. (T)

VENDO tresillo, despacho, cuadros; no prenderos. Infantas, 7, Ortopedia. (7)

PRECIOSO cachorro galgo, diez meses, barato. Teléfono 45705. (8)

CASA inglesa cede para toda España fabricación exclusiva cenicero patentado. Informarán: Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

REMESAS canarios, naranjas baratísimos. Malasaña, 18, pajarería. (3)

PARTICULAR vende salita, aspiradora Electrolux, lámpara despacho. Princesa, 56. (A)

SE vende máquina Remington portable en buenas condiciones. Sagasta, 8, tercero derecha. (T)

PARTICULAR vende muebles, cuadros, objetos arte. Montalbán, 11, 3-5. (T)

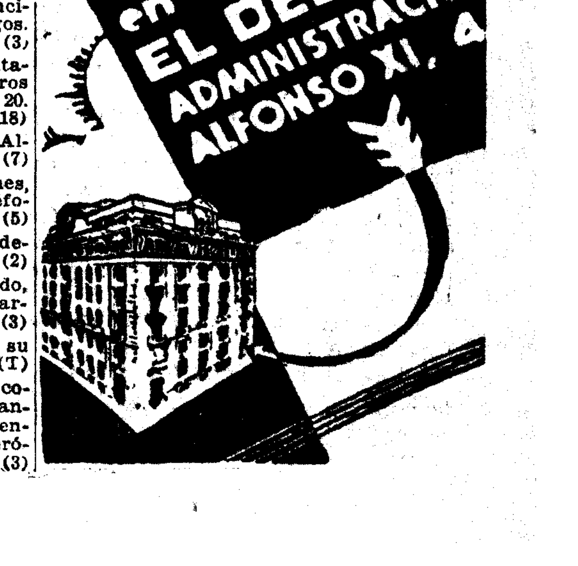

VOZ DE ALARMA

Se ha repetido ya en todos los tonos; pero es necesario repetirlo todos los días como un toque de alarma. El porvenir de España va vinculado a la escuela. La suerte de la Religión en las almas se decide en la escuela.

La escuela es la clave de un futuro próximo, anárquico o esperanzador. No descubrimos con esto ningún Mediterráneo: ello es evidente para quienes de la escuela tratan de hacer una fortaleza destructora, como para quienes en ella ven el baluarte de una próspera restauración espiritual.

Esto es evidente, repitámoslo bien. Lo que ya no es tan evidente es la eficacia de nuestra conducta ante esa realidad

Vemos el afán apresurado con que gran parte de las nuevas promociones de maestros tratan de descristianizar la escuela. Vemos que hay generaciones de niños que no sólo no oyen hablar de Dios, sino que tienen que escuchar las más rotundas afirmaciones contra Dios. La escuela laica, la escuela neutra, no son, ni mucho menos, como creen con arcaica ingenuidad no pocas gentes distraídas, la escuela donde se respetan las creencias, sino la escuela donde se ataca y vulnera la única verdadera creencia, es decir, la cristiana. El Talmud, por ejemplo, o el Korán, son mucho más respetables para los faraones de la laicidad y los hipócritas de la cultura, que el Evangelio y el Catecismo.

En España, sobre todo, por ignorancia, por cerrilismo sectario, escuela laica es equivalente a escuela, no sin Dios, sino contra Dios. La realidad es más contundente que la teoría. Los que hablan, utópicamente, de respeto a la conciencia del niño, lo hacen apoyándose en un sofisma burdo, para conculcar luego el derecho más trascendental de su vida, que es el derecho a creer. Entremos por esos grupos escolares, la mayor parte manejados por el fanatismo socialista, y veremos con horror la obra tenaz, sistematizada, de descristianización diaria que realizan muchos maestros, que tienen urgencia de conquistar la patente de espíritus libres y de buenos servidores del laicismo.

En España se ha desatado la ofensiva contra Dios en la escuela. La precocidad del niño español, desamparado de toda otra influencia, asimila bien pronto las fórmulas que ha puesto en circulación la impiedad importada de Rusia, y reforzada por la furia de maestros que ponen un celo extremado en destruir todo gérmen religioso en el alma del niño. Hay entre ellos, muchos de ellos, como un pugilato de osadías, de audacia desenfrenada por llevar adelante este atentado contra Dios en las almas, por medio del laicismo. Se ha abierto paso la idea de que cuanto más descreídos sean los maestros, más excelentes servidores serán del estado laico. De ahí, esa prisa nerviosa por acumular méritos y por demostrar experimentalmente su capacidad laica. A tal extremo han llegado las cosas que el maestro que cree en Dios se hace sospechoso; se le cerca y vigila como a un enemigo vitando, y, a ser posible, se le desplaza. No le conviene al Estado la rivalidad de Dios. Podríase creer que esto sucedía sólo en los días épicos en que Azaña desgobernaba la Península: no; continúa sucediendo lo mismo...

De aquí a la barbarie no dista un paso. Son centenares de miles de niños los que en dos o tres años han sido educados en la negación de Dios. Al lado de éstos están, es verdad, los millares de niños que se educan en colegios y escuelas en que se habla de Dios. Aun hay maestros abnegados que, con más celo que nunca, procuran sembrar la buena semilla. Pero el campo es inmenso y hay que centuplicar el esfuerzo. El mal se propaga más rápidamente que el bien. Se destruye con más facilidad que se edifica. Sobre todo cuando en seres inermes como los niños, se da suelta, de antemano, a la jauría de los instintos sexuales. Además, para el que educa según las normas de Dios, todo son trabas y dificultades. Por eso se impone un despertar colectivo de la conciencia de los padres, de los catequistas y de los maestros, para emprender coordinadamente la gran obra de la redención de la escuela. Para esta obra hay que aunar todos los esfuerzos y poner a prueba todos los sacrificios. Hay que hacer valer el derecho del niño a que se le hable de Dios y de los problemas fundamentales de la vida cristiana y de su destino eterno, sin cuya noción no podrá ser un buen ciudadano.

Para esta labor se precisa una abnegación y constancia a toda prueba. Y, sobre todo, una gran delicadeza de procedimientos y una esmerada preparación. Con la cautela constante de no mezclar para nada las posiciones políticas, ni el proselitismo de partido con la grandeza de la Religión. Hay que formar catequistas que enseñen no sólo a rezar, sino también a pensar; no sólo a repetir de memoria, sin darse cuenta, sino a discurrir y a razonar.

La enseñanza de la doctrina cristiana ocupa, en las escuelas y colegios, por lo general, un puesto secundario en comparación con las otras enseñanzas. El catecismo se enseña como cosa accesoria. Y debe adquirir, para su dignificación en la conciencia del niño y del adulto, el rango preferente que le corresponde.

P. Félix GARCIA

LOS HAY QUE SON FIERAS, por K-HITO

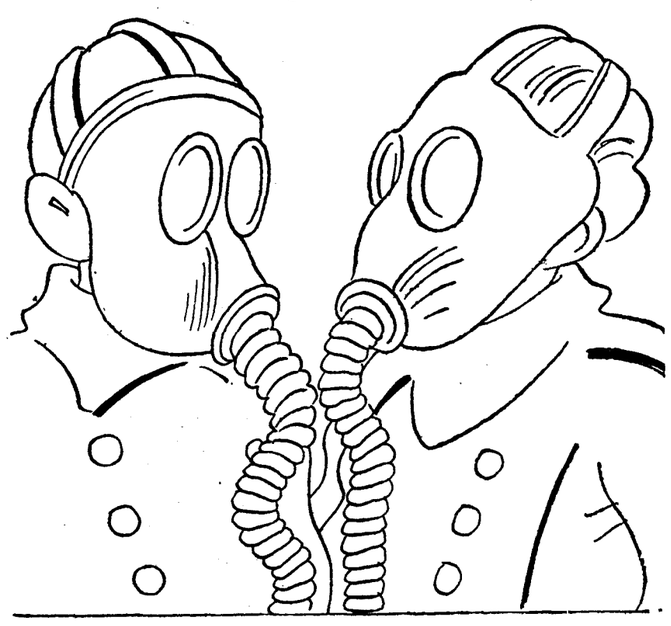

—España es el único país que no se preocupa de los gases asfixiantes.

—Sí; pero amenaza con leer un discurso de cuatro horas al enemigo.

¿Marina o Aeronáutica?

Aunque con retraso, el «douhetismo» hace su aparición en España, y no se tiene en cuenta, al glosar sus teorías, que nació en un momento dado, como arma política y no como doctrina guerrera eficaz. El «douhetismo»—o teoría de la Aeronáutica como arma universal—no resiste a un examen desapasionado de sus posibilidades.

Vamos a intentar discutirlo, dando el máximo de ventajas a los que propugnan el arma aérea como capaz de dar al traste con todo, limitándonos, claro está, a su interferencia en la Marina.

Nos consta que, conocida la «parte naval» del proyecto de defensa de las islas Baleares que tiene su aspecto aeronáutico, que nadie ha tratado de poner en entredicho—, hay quien arguye alegremente que con unas cuantas escuadrillas (¿cinco?) se puede hacer más que cuanto se encomiende a la Marina. Vamos—ya hemos dicho que deseamos ceder todas las ventajas—a convenir en renunciar al aspecto de que el problema de España, en caso de guerra, es un problema de exportación e importación con vistas a los aprovisionamientos; es decir, que se trata únicamente y exclusivamente de una cuestión de comunicaciones marítimas.

Estas, «similia, similibus...», las garantiza solamente la Marina de guerra.

¿Hasta qué punto puede sustituirla la Aeronáutica? Veamos: las experiencias de la guerra se asegura frecuentemente que no son concluyentes, porque la Aeronáutica no estaba desarrollada hasta el punto que ha alcanzado con posterioridad al armisticio. Es cierto; también lo es que los barcos no estaban proyectados para resistir sus ofensas, como ya lo pueden hacer los actuales. No importa; unos cuantos datos que vamos a exponer serán más elocuentes que el más contundente de los razonamientos.

En enero de 1918, y como consecuencia de haber chocado con minas el crucero de combate turco-alemán «Sultán Yavuz» (o «Göeben»), era varado en la punta de Nagara, dentro de los Dardanelos, y por espacio de nueve días quedaba a merced de los aviones británicos, que arrojaron ciento ochenta bombas sobre él. Solamente dos, no obstante estar prácticamente indefenso, le causaron averías, y no graves. En 1921 se hacían ejercicios en los Estados Unidos, lanzando bombas «a mansalva» sobre buques de los entregados por Alemania con arreglo a lo impuesto en el Tratado de Versalles. Los buques blancos estaban inmóviles, abandonados en la mar, sin artillería antiaérea, y, desde luego, sin Aviación propia que reaccionase contra los agresores. Los blancos fueron el acorazado "Ostfriesland", el crucero rápido «Frankfürt», el destructor «G.7.» y el submarino «U-117», a más de los viejos acorazados norteamericanos «Alabama», «New Jersey» y «Virginia». Pese a todas las condiciones desfavorables para los barcos y a que las alturas de lanzamiento iban de los cuatrocientos a los mil quinientos metros —mucho menores a las que pudieran adoptarse hoy—, fueron precisas ciento diez bombas, dejadas caer desde cuatrocientos metros, para hundir al "Frankfürt", doce para el "U-117" y sesenta y tres para el "Ostfriesland" ; éstas desde una altura que no vacilamos en calificar de grotesca. También se lanzaron sobre el "Iowa", que navegaba a diez nudos de velocidad (manejado por ondas radioeléctricas) y en zigzag, y de setenta y cinco bombas dejadas caer desde mil doscientos metros, sólo dos fueron blancos, y éstas sin producir daños apreciables. El «Iowa», nombre aciago para los españoles, acabó sus días en un ejercicio de tiro al blanco de la Escuadra yanqui. El autor de estas líneas se hallaba a la sazón en los Estados Unidos y fué testigo presenciar de algunos ejercicios de los citados. Cuando se repitieron contra el vapor «Monte Shasta» (de ciento catorce metros de eslora), de cincuenta bombas lanzadas desde alturas que iban de mil doscientos a mil quinientos metros, sólo dos cayeron cerca del blanco y sin causar averías. De 1923 a 1926 se llevaron a cabo ejercicios semejantes en la Gran Bretaña contra los acorazados "Agamenon" y "Centurion", este último transformado actualmente en buque blanco de la flota inglesa y ambos navegando, manejados a distancia por T. S. H., y haciendo rumbo en zigzag a doce y catorce nudos de andar. El almirante francés Castex estima en tres mil metros la altura de lanzamiento. Pues bien; en las maniobras inglesas de 1933 se mantuvieron los aviones entre los dos y los dos mil quinientos. En el primer ataque, de doscientas veintitrés bombas, sólo diez hicieron blanco (un cuatro y medio por ciento); y en el segundo, en ciento catorce, ni una cayó en el blanco. Es decir, que los aparatos de puntería siguen estando en su infancia. Y hay que tener en cuenta que la protección antiaérea de los barcos ya va siendo eficaz contra las ofensivas verticales.

En fin; durante la reciente sublevación de los buques griegos, éstos fueron perseguidos y repetidamente bombardeados por los aviones adictos al Gobierno, sin que éstos impidiesen que siguiesen llevando a cabo sus correrías. El único buque rebelde que hubo de entregarse, el crucero «Helle», lo hizo obligado por los disparos de otros buques leales, no obstante haberle atacado insistentemente los aeroplanos.

No puede, pues, asegurarse—acaso ni suponerse siquiera—que la Aeronáutica es capaz de detener a una flota. Solamente otra puede combatirla, y, como consecuencia, aniquilar e inmovilizar a la adversaria. No se puede especular con sueños irreales cuando se trata de la defensa nacional. Hoy por hoy, si se quiere defender las Baleares, no se puede recurrir a futurismos, siempre peligrosos. Las necesidades nacionales son sagradas e ineludibles.

Mateo MILLE

NOTAS DEL BLOCK

"EL Liberal" de ayer da una estupenda lección a la Prensa de enfrente sobre cuál debe ser su comportamiento al informar a los lectores del debate de responsabilidades.

La Prensa de la derecha no ha publicado íntegros los discursos de los oradores que acusaron a Azaña. En cambio, "El Liberal", "cuando aplaudimos un discuso—dice—ofrecemos su texto taquigráfico para que se vea si es o no merecido nuestro aplauso. Los colegas de la derecha no descienden a tanto detalle. Dan a sus abonados la opinión hecha, y no les facilitan los elementos de juicio para no verles atacados de la funesta manía de pensar. En esto, como en otras muchas cosas, los liberales estamos en situación de inferioridad en la lucha con los que no lo son".

Escrito lo cual, caló el chapeo, miró de soslayo y se quedó tan apacible.

Entonces el lector de buena fe repasó el ejemplar del periódico para comprobar cómo aplicaban esta teoría a la práctica, y se encontró con cinco páginas amazacotadas de discursos pronunciados con ocasión del debate, y de esas veinticinco columnas, una sola y escasa para recoger lo que han dicho los oradores que han mantenido la acusación contra Azaña.

De esta manera, los lectores de "El Liberal" forman juicio. Les ocultan intencionadamente cuanto puede producirles confusión o duda y les empapuzan, como a los pavos, con embudo, sin concederles el derecho a optar.

Es por eso por lo que los liberales están en situación de lamentable inferioridad. A causa del racionamiento.

* * *

EN el momento de ser votada la propuesta de acusación contra Azaña se reunieron en torno al ex jefe del Gobierno todos los complicados en la última revolución, a impulso de un movimiento de solidaridad casi instintivo. Entre ellos figuraban los nacionalistas vascos, que votaron en contra de la propuesta, para rectificar así aquellas exculpaciones de octubre, una vez vencido el movimiento y, por tanto, hijas de las circunstancias.

Quienes fueron del brazo de Prieto en Zumárraga, cuando la subversión de los Ayuntamientos, y quienes esperaban la orden de Dencás para lanzarse a la calle, no podían dejar desamparado a Azaña en este trance, cuando se le imputa una responsabilidad que ellos están en la obligación de compartir.

Lo contrario hubiera sido una traición imperdonable.

* * *

SUPONEMOS a la Dirección General de Seguridad informada de las amenazas que publica el periódico clandestino "Revolución Social" contra determinadas personas que prestan servicio en la Cartería de Madrid y que no han claudicado ante la tiranía roja.

En uno de los números recomendaba la citada hoja a los grupos de la F. A. I. que "tomaran nota para poner en ejecución inmediata aquellas medidas sonoras y contundentes características de una eficacia inmejorablemente reparadora". En otro número más reciente vuelve a excitar a dichos grupos para que aquellas personas no gratas a las organizaciones anarquistas "sean objeto individualmente de la medida contundente de justicia catalana".

El periódico que contenía estas excitaciones fué enviado a las esposas de los amenazados.

Así actúan esos sicarios.

* * *

EL general Goering, ministro del Aire del Gobierno alemán, contraerá en breve matrimonio con la actriz Emmy Sonnemann.

Goering hizo la última parte de la guerra como aviador y formó en la escuadrilla de aquel meteoro de la Aviación que se llamó barón de Richthofen, "as" de los "ases" alemanes.

El antiguo aviador de caza ha invitado a la boda a los "ases" de Bélgica, Inglaterra y Francia que participaron en la guerra y con los cuales se ametralló Goering más de una vez.

Una gentileza. Y una propensión a verse juntos en los momentos de peligro.

A.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

En la capital de ESPAÑA el dolor se combate con Linimento de Sloan

El dolor humano no reconoce estado social, edad ni sexo, ataca a todos por igual y es preciso combatirlo a tiempo para librarnos de su tortura y evitar complicaciones.

Linimento de Sloan es el remedio universalmente apreciado en estos casos, porque calma casi en el acto toda clase de dolor físico.

Dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, lumbago, ciática, tortícolis, caídas, golpes, torceduras, catarro al pecho, cansancio físico, sabañones, etc. desaparecen aplicando sin frotar sobre la parte dolorida el Linimento de Sloan.

Calma y descongestiona, lo cual permite un reposo tranquilo y reparador. No mancha ni irrita. Para casos imprevistos tenga, siempre un frasco en casa.

LINIMENTO de SLOAN
marca registrada

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Nuevo Saulo (Zaragoza).—«Tabú» es palabra polinesia, que significa aquello que está retirado del uso corriente. El carácter distintivo del «tabú» consiste en que el vedamiento no tiene causa y en que la sanción prevista, en caso de violación del «tabú», no es una penalidad dictada por la ley civil, sino una calamidad, como la muerte o la ceguera, que hiere al hombre culpable. En cuanto a la segunda pregunta: «¿Cuál es el origen verdadero de la religión?» no interrogue usted a esa pretenciosa (y plagada de errores y contradicciones) ciencia apellidada «ciencia de las religiones», sino sencillamente a la propia conciencia. Reconcéntrese en sí mismo; ponga en actividad el terso espejo de su «yo» y éste le dirá (como nos lo dice a los demás hombres), que «vivimos», que «somos», pero limitados y finitos, y que los seres que nos rodean son también limitados y con ellos necesariamente nos relacionamos por nuestra misma limitación. Si de nuevo nos preguntamos el «por qué» de esta relación la respuesta nos advierte que ya estamos en el «santuario de la religión», puesto que en medio de la pluralidad de seres relacionados, trasparentada, se descubre la «unidad», base recíprocamente de esa misma relación. Y no es preciso, lector y consultante, realizar un gran esfuerzo para este discurso: basta y sobra dejarse llevar de las facultades racionales, puesto que el «instinto intelectual» le impele hacia la unidad; por algo se ha proclamado la «unidad» primera, propiedad trascendental del ser. Pues bien, lector; el hombre que busca esa «unidad» ya tiene religión, porque al buscar la unidad por los reflejos de los seres finito que le rodean, busca a Dios, y la relación del hombre con Dios, es la religión.

A. G. (Zarzosa de Pisuerga, Palencia)—Con el mayor gusto le complaceríamos, pero se trata precisamente de un asunto completamente ajeno a nuestras actividades, por lo cual nada nos es dado hacer. Sólo un consejo: no piense mal y aguarde; pueden existir razones que justifiquen eso, y acaso cualquier día vea usted con la consiguiente satisfacción que su hijo es llamado a filas y que no ha habido nada de lo que usted sospecha...

La sabia ignorante (Aldeanueva de Barbarroya).—Esa «dificultad» no existe, lectora; es algo un poco infantil. ¿Que por qué? Sencillamente, porque la moralidad de los actos humanos o su inmoralidad no depende, ni puede depender, de ningún género de conveniencias o utilidades: son morales o inmorales intrínsecamente y «en sí». ¿Entendido?

Telmo Brea (Barcelona).—Ha sido ahora cuando hemos recibido la suya, que según costumbre, hemos trasladado arriba. Desde luego, y también como todas las suyas, interesante, documentada y... valiente.

Iñaki (Castilla).—No, lector, no: la Iglesia no dice ni ha dicho jamás «que para los infieles «no hay salvación posible». Lea «Cartas a un escéptico», de Balmes, y concretamente la Carta XVI de dicho volumen, cuyo primer subtítulo reza: «Los que viven fuera de la Iglesia».

Moderna por la cultura (Burgos).—Bien, pero un consejo: no se «desfeminice» usted, como tantas otras, con ésa cultura, que, además, ni nos hace mejores ni por sí sola, dichosos y... a ustedes, las mujeres, menos. Y vamos con ese «lío» que declara usted haberse hecho, al procurar buscar y hallar «las posiciones posibles en que puede colocarse el entendimiento de una persona, respecto de la verdad». Venga el «lío» y procuraremos «desliarlo»: verá usted. La verdad es sabido que constituye la perfección más propia del hombre y el objeto o fin, general, de todas las ciencias; pero la verdad puede poseerse de dos modos: o de una manera completa, perfecta, y por decirlo así, científica y racional, o de un modo imperfecto. Lo primero corresponde a la «certeza»; lo segundo, a la «opinión» y la «duda», las cuales, junto con la «ignorancia» y el «error», representan los varios estados posibles del entendimiento con respecto a la verdad. Complacida, y gracias por el «piropeo» a la Sección y a «este cura», que no lo es, ¿eh?

Mabel (Segovia).—¡Oh!, «ese amor en silencio y puro siempre, aunque sin esperanzas y ante el imposible». ¡Qué cosas se escriben, «Mabel» (y se cree uno que son verdad), a los veinte años! Y si los veinte años los tiene una mujercita un poco soñadora, que reside en una vieja ciudad provinciana, y en largas horas grises vive casi exclusivamente con la imaginación y la fantasía, entonces, no digamos. No es más que eso, gentil «Mabel»; de verdad que sí.

R. R. S. (Benasque, Nayarra).—Esas diferencias de talla mental no arguyen contra la unidad de conciencia ni contra el hecho de que el cerebro sea, como es, no causa, sino instrumento de las funciones intelectivas, puesto que caben perfectamente tales diferencias en el desarrollo del entendimiento, de la memoria y de la voluntad de cada hambre, sin que por eso dejen de ser dichas facultades espirituales y no producidas ni generadas por el cerebro, o sea, por la materia. Dice usted: «Cajal ha demostrado que el cerebro humano tiene «neuronas», de las que carecen los animales y de cuya organización, más que de su número, depende, según él, nuestra superioridad».

También usted lo dice: «según él», o sea conclusión hipotética, puramente hipotética, como tantas otras parecidas, y a las que les falta nada menos que la prueba, la demostración: «nada menos que eso», que no es poco...

Tonalla (Madrid).—Respuestas: 1.ª Lo «bien», ahora de «tú», apenas presentados y tratándose de gente joven. 2.ª ¿Nosotros «una señora»? ¡Hombre, por Dios!... Qué mal anda esa «vista», mi amigo.

El Amigo TEDDY

Folletín de EL DEBATE 66)

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

mezclando, sobre todo, su mal humor. Si fuera verdad que le zumban a uno los oídos cuando está en lenguas de la gente, a miss Robinson debieron chillarle mucho los suyos aquella noche, porque su nombre corrió de boca en boca entre los huéspedes del hotel de las Nieves.

—Van a coger un enfriamiento—decía una de las damas.

—¡Con tal de que no sea una pulmonía!—comentaba su interlocutora, exagerando la nota pesimista—. Veremos cómo sale de esta aventura mi marido, que tan sensible es a los cambios de temperatura desde que estuvo en las colonias.

—Yo temo que el mío vuelva rendido por el esfuerzo. El pobre, hacía muchos años que no se aventuraba en empresas alpinistas, porque ése es un deporte para gente joven, y debe de tener los huesos muy duros... Pero, además, entrenarse nuevamente con una ascensión tan penosa se me antoja una barbaridad.

—Y más todavía cuando marchan al azar, sin dirección fija ni término conocido.

—Y obligados a avanzar en medio de las tinieblas de la noche...

—Debiera haber una ley prohibitiva para los alpinistas inexpertos, una ley que les vedara, bajo la sanción correspondiente, lanzarse a vencer ciertas dificultades superiores a sus posibilidades—opinó la señora de Rigault.

—Tiene usted razón—asintió la señora de Vatinier—. Yo voy más allá todavía, echo de menos alguna otra cosa.

—¿Cuál?

—Pienso que no estorbaría un reglamento internacional que mantuviera en sus justos términos las jactancias dentro de cualquier país extranjero de los nacionales de otro. De existir este reglamento, los ingleses, por ejemplo, y sobre todo las inglesas, tendrían que reservar sus actos de intrepidez alpina para cuando estuviesen en Escocia, o en Irlanda, o en el País de Gales, con lo que los franceses estaríamos más tranquilos y menos expuestos a vernos comprometidos en aventuras peligrosas.

—¿Y la novia? ¿No ha advertido usted que no se deja ver, que no sale de su cuarto?

—Está desasosegada, la pobre criatura, no sin razón.

—Y enfadada, además... Esta mañana, cuando acompañaba a mi marido para despedirle, presencié involuntariamente una escena que me dió la medida de la sorpresa y del disgusto que ha experimentado la infeliz niña.

—En realidad, es digna de lástima.

—También es miss Robinson la culpable de esa desavenencia entre dos novios que tan enamorados parecían.

—¡Bah!, esperemos que no llegue a desavenencia. Yo supongo que no pasará de un leve enfado, de lo que se llama «estar de monos».

—Aunque así fuera, ya sería demasiado. Esa miss Robinson de mis pecados ha conseguido con sus intrepideces hombrunas turbar nuestra apacible existencia. Por culpa de ella, estamos. unos, inquietos; otros, disgustados, y todos, furiosos.

—Usted lo ha dicho. ¡Es intolerable!

Hacía aquella noche un frío intenso. Una luna clara, glacial, iluminaba con sus rayos de plata el pueblo de Villars y la ingente mole de la montaña vecina. Las alpinistas y sus salvadores continuaban sin dar señales de vida.

X

Flor de caridad

Al día siguiente, muy de mañana, Carlota de Saint-Aubin fué al pabellón verde para adquirir noticias del estado de salud de la señora Garlandini.

Apenas le abrió la puerta, informóla Emilia.

—Por fin ha podido descansar—dijo la sirviente—; el reposo se prolongó tres o cuatro horas, cosa verdaderamente insólita.

—¿Estaba muy cansada?

—Sí, señorita; pero no como usted se figura.

—No comprendo.

—Quiero decir que ha estado enferma como cualquier otra persona. Temí que no pudiera conciliar el sueño. Le abrasaban la frente y las manos y daba muestras de gran desasosiego.

—¿Tuvo fiebre?

—Y alta. A fuerza de darle tisanas calientes logré que se calmara, y acabó por dormirse, ya pasada la media noche.

—¿Se enfriaría ayer, acaso?

—Es más que probable. ¡Hacía tanto tiempo que no salía de su cuarto!

A través de la pared llegó una tos débil. Emilia, que escuchaba atentamente, dijo, volviéndose hacia la señorita de Saint-Aubin:

—¿La oye usted? Pues hasta después de las dos de la madrugada ha estado tosiendo así.

Es un síntoma poco tranquilizador, ¿verdad?

—No me atrevo a decir tanto; pero creo que convendría llamar a un médico.

—Se opondrá rotundamente, como de costumbre.

—¿Por qué?

—Ignoro la razón; pero nunca ha querido que la vea ningún médico. Será muy difícil convencerla.

—Lo intentaré, por lo menos.

—Yo iba a pedírselo. Es posible que a usted le haga caso.

Oyose una voz débil que llamaba desde la estancia contigua. Emilia acudió presurosa y, poco después, volvió a salir en busca de Carlota.

—¿Qué quiere?—preguntó la señorita de Saint-Aubin.

—Dice que tendrá mucho gusto en ver a usted y le ruega que pase. Entre, señorita.

¿Obedecería a la alta fiebre, de la que aún no estaba limpia por completo, el cambio que se había operado en el rostro de la enferma? ¿O era la variación del escenario lo que influía en Carlota, hasta el punto de que la enferma le pareciera una mujer distinta de la que en otras ocasiones había visto? La encontró más abatida, con la cara arrebatada, y pudo observar que respiraba con dificultad.

—No sé lo que tengo—exclamó, con voz fatigosa, la señora Garlandini—. Me siento cansada como nunca, ¡muy cansada!; pero puedo asegurarle que no he tomado ninguna droga.

Las explicaciones que de manera tan espontánea le daba la desgraciada mujer, sin que ella se las pidiera —¿con qué derecho hubiera podido pedírselas?—, llevaron el convencimiento al ánimo de Carlota, que no supo qué contestar.

La enferma había clavado en ella sus ojos y la miraba con atención, fijamente.

—¡Qué mal me encuentro!—se quejó—. Este costado... ¡ay!

—Es necesario que la vea un médico—dijo Carlota en tono apremiante—, y espero que no se oponga a ello. ¿Quiere usted que le llame yo? ¡Nos quedaríamos tan tranquilas! después de conocer su diagnóstico!

Con los ojos cerrados, la señora de Garlandini repitió varias veces: «¡Nos quedaríamos tan tranquilas!», como si estas palabras tuvieran un delicioso significado. Y en verdad que lo tenían para ella, que, en aquel momento sentíase unida a Carlota por un vínculo que le era totalmente desconocido.

—¿Quiere usted?—insistió la señorita de Saint-Aubin.

—Quiero, sí.

Abrió los párpados la enferma, e incorporándose en el lecho se oprimió con ambas manos el costado, como si con ello se le calmaran los agudos dolores que experimentaba.

Cuando Carlota salió de la estancia vióse abordada por Emilia, que la aguardaba, y que le preguntó:

—¿Cómo la encuentra usted, señorita?

—El doctor nos lo dirá; yo no me atrevo a dar opinión.

—Entonces, ¿consiente en que la vea un médico?

—Desde luego.

—¿Cómo se las ha arreglado usted para convencerla tan pronto?

—Nada he tenido que hacer, porque no ha opuesto ninguna dificultad. Ha bastado mi indicación para que accediera a dejarse reconocer.

El rostro de Emilia se ensombreció. No era que la sirviente tuviera celos de la señorita de Saint-Aubin, que había logrado al primer intento lo que ella no pudo conseguir, sino porque se sentía intranquila. El hecho de que su señora hubiera accedido tan pronto revelaba que no desconocía la gravedad de su estado.

—¿Conoce usted en Villars a algún médico bueno, señorita Carlota?—inquirió la doncella.

—No, pero me informaré; supongo que no me será difícil.

—No le pregunte a la gerente, a la señora Tournefort—suplicó Emilia con vehemencia.

(Continuará.)